

TFM - Itinerario profesional.

JÓVENES DEL SURESTE EN MOVIMIENTO. PLAN ESTRATÉGICO ECOVERDE

Alumna: Claudia Adriana Gallina.

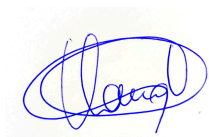
Tutor: David Flores Ruíz.

Junio, 2025

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPLEO. ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y
POLÍTICAS TERRITORIALES DE EMPLEO**

“El presente trabajo de investigación y análisis ha sido realizado como requisito para la obtención del Título de Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo, en el curso académico 2024/2025”

Fdo: Claudia Adriana Gallina Vallera

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Claudia', enclosed within a blue oval scribble.

INDICE

PARTE I: DELIMITACIÓN DEL PROYECTO	4
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	4
OBJETIVO DEL PROYECTO	4
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
METODOLOGÍA	5
HERRAMIENTAS UTILIZADAS	6
FUENTES	7
INNOVACIÓN DEL PROYECTO	8
DIFUSIÓN	9
ÁMBITO GEOGRÁFICO	10
DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES GRUPOS BENEFICIARIOS	11
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	11
 PARTE II. FASES DEL PROYECTO	 13
FASE 1: TAREAS PREVIAS	13
Introducción. Ámbito conceptual	13
<u>Marco normativo: relación, evolución y definición de conceptos</u>	13
- Economía verde	13
- Jóvenes. Garantía Juvenil	16
- Formación dual	20
- Justificación	22
- Liderazgo	24
- Modelo de Gobernanza	26
- Conexión con la comarca	26
 FASE 2: MISIÓN, VISIÓN, VALORES	 27
- Misión	27
- Visión	27
- Valores	27
 FASE 3: DIAGNÓSTICO	 29
Análisis Cuantitativo	29
<u>Ámbito geográfico</u>	29
<u>Ocupación del suelo</u>	31
- Tasa de variación anual de suelo urbano y rústico	31
- Impuesto de Bienes Inmuebles rústico y urbano en unidad monetaria	31
- Superficie cultivada	32
- Figuras de protección	33
- Residuos generados	34
 <u>Demografía y población</u>	 34
- Población por grupos de edad y sexos	34
- Índice poblacional por sexos	36
- Tasa de crecimiento demográfico	37
- Tasa de crecimiento demográfico en la Mancomunidad del Sureste	37
- Densidad de población	38
- Concentración de población en núcleos y diseminados	38
- Índice de envejecimiento	40
- Índice de Juventud	41

- Tasa de renovación de la población activa	41
- Índice de Feminización por tramos de edad	42
<u>Inmigración</u>	43
- Tasa de población extranjera residente en Canarias	43
- Origen de la población extranjera por continente	43
<u>Nivel de cualificación de la población:</u>	45
- Oferta formativa reglada en la comarca	45
- Oferta formativa no reglada en la isla/comarca	47
- Número de centros educativos por cada 1000 habitantes	48
- Nivel de cualificación de la población canaria	48
- Población de 15 y más años según nivel de estudios y grupos de edad	50
<u>Sector económico</u>	52
- Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades	53
- Número de empresas en la Mancomunidad inscritas en la SS.	54
- Tasa de variación anual de empresas inscritas en la Seguridad Social	55
- Tasa de motorización	56
- Empleo registrado	57
- Tasa de actividad	58
- Tasa de empleo	59
- Tasa de desempleo	60
- Número de parados por niveles educativos	61
- Renta bruta	61
- Número de personas afiliadas al régimen ordinario de la SS	62
<u>Sector socioeconómico - Jóvenes de 16-29 años</u>	63
- Afiliaciones en jóvenes	63
- Contratos de empleo verde a jóvenes según niveles educativos	64
- Tipos de contrato de economía verde para jóvenes	65
- Contrato economía verde por actividades para jóvenes	66
- Sectores con mayor caídas de contratos en la comarca	67
- Paro economía por niveles formativos para jóvenes	68
<u>Mercado de trabajo</u>	69
- Polígonos industriales de Ingenio	69
- Iniciativa verde de gran envergadura en la comarca	71
Análisis cualitativo	74
Grupo focal	74
DAFO	77
FASE 4: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	79
Árbol de problemas	79
Árbol de objetivos	80

FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BAJO EL ENFOQUE DE EMPLEO VERDE	81
Medidas	81
Matriz de priorización	89
Cronograma	90
FASE 6: EVALUACIÓN	91
Evaluación ex ante - intermedia - ex post	91
Cuestionario de evaluabilidad	92
Difusión de la evaluación	93
Cronograma de evaluación	94
Evaluación de indicadores verificables	94
PARTE III. VALORACIÓN FINAL DEL PROYECTO	97
PARTE IV. DOCUMENTACIÓN	98
Bibliografía	98
Anexos	103

PARTE I: DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Jóvenes del Sureste en movimiento. Plan Estratégico ECOVERDE.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Este Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo aprovechar las oportunidades que ofrece el tejido productivo de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, orientándose hacia un modelo de desarrollo sostenible basado en los principios de la economía verde y circular. Esta comarca, compuesta por los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana, cuenta con una actividad económica diversificada, fundada en sectores como el comercio, los servicios, la agricultura y el turismo. Sin embargo, una parte significativa de estas actividades presenta un bajo nivel de cualificación, lo que limita las posibilidades de inserción de determinados grupos de población, especialmente para la juventud con niveles formativos intermedios.

El presente proyecto parte de la necesidad de ampliar y reconducir el modelo económico comarcal hacia actividades más sostenibles, innovadoras y resilientes que no solo fortalezcan el tejido económico ya existente, sino que permitan incorporar perfiles profesionales emergentes al Sureste como una referencia insular en materia de sostenibilidad y empleo verde, generando nuevas oportunidades para una juventud cualificada y fomentando el arraigo territorial mediante alternativas laborales con mayor protección.

El objetivo general consiste en incrementar la empleabilidad, formación y cualificación de la población joven (16-29 años) en sectores vinculados a la economía verde, apostando por actividades de bajo impacto ambiental, digitalizadas y alineadas con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se plantea, por tanto, una estrategia de concienciación, capacitación e innovación orientada tanto al tejido empresarial local como a las personas jóvenes demandantes de empleo, como vía para facilitar la transición justa y generar empleo de calidad.

Este enfoque permite articular un modelo de transformación económica, social y laboral, especialmente útil en sectores en proceso de reestructuración productiva. Así, las acciones del proyecto se alinean principalmente con el ODS8, que promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El impulso de esta transición verde requiere de un marco político y financiero favorable. En este sentido, el proyecto se enmarca en las políticas europeas y estatales para

el empleo juvenil y la transición ecológica, como la Garantía Juvenil FSE+, así como en las estrategias autonómicas promovidas por el gobierno de Canarias, la Consejería de Transición Ecológica y el Servicio Canario de Empleo. Todos ellos constituyen la base institucional y financian la promoción de un empleo verde, inclusivo y transformador del territorio.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del procedimiento de intervención de este TFM centrado en la empleabilidad juvenil en el marco de la economía verde, se han seguido las directrices metodológicas establecidas en el Manual de elaboración de planes estratégicos de políticas públicas (Instituto Andaluz de Administración Pública, 2017, p.26), así como la propuesta metodológica impartida en la Materia 11 de este Máster.

Las fases desarrolladas en el proceso de planificación estratégica han sido las siguientes:

Fase 1: Preparación del proceso.

Se establece el liderazgo del proyecto en el marco de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, integrando una mirada específica hacia la juventud como colectivo prioritario. Se definen los tiempos, recursos y tareas preliminares necesarias para la puesta en marcha del proceso, incorporando desde el inicio la perspectiva de sostenibilidad y equidad territorial.

Fase 2: Misión, visión y valores.

Se formulan los principios rectores del proyecto, alineando la visión con la Agenda 2030, la Estrategia Española de Economía Circular y el Pacto Verde Europeo. Se definen metas orientadas a mejorar la empleabilidad juvenil en sectores verdes, garantizando la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre jóvenes de diferentes perfiles.

Fase 3: Análisis y diagnóstico.

Se lleva a cabo un análisis detallado de la situación socioeconómica de los jóvenes de 16 a 29 años en los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana. El diagnóstico se apoya en datos estadísticos desagregados por sexo y edad, correspondientes a los años 2021 y 2024 e incluye variables como el desempleo juvenil, el nivel educativo, la participación en FP y el grado de vinculación a sectores emergentes de la economía verde.

En los casos en los que no se ha dispuesto de datos actualizados a 2024, se ha recurrido a las fuentes más recientes disponibles, manteniendo el análisis desagregado por sexo y edad para detectar desigualdades estructurales.

Este enfoque ha permitido construir un diagnóstico comparativo sólo que fundamente las propuestas y líneas de actuación de este TFM, en consonancia con el Plan de Garantía Juvenil Plus, la Estrategia de Empleo Verde y las prioridades del Fondo Social Europeo Plus en Canarias.

Fase 4: Objetivos y estrategias.

A partir del análisis se identifican los principales retos y se elaboran árboles de problemas y de objetivos. Las estrategias propuestas se centran en promover itinerarios personalizados de inserción laboral verde, la formación dual vinculada al tejido productivo sostenible de la comarca, y el refuerzo de la orientación laboral con enfoque territorial e interseccional.

Fase 5: Elementos para la implementación.

Se diseñan medidas concretas, entre ellas programas de formación en competencias verdes, acciones piloto en colaboración con empresas locales del sector circular, y la puesta en marcha de campañas de sensibilización dirigidas a jóvenes en situación de inactividad o desconexión del sistema educativo-laboral.

Fase 6: Seguimiento del plan.

Se propone un sistema de evaluación que permita medir el impacto de las acciones sobre los distintos subgrupos juveniles, diferenciando por sexo, nivel de estudios y municipio. Se contempla la elaboración de informes periódicos y la difusión de resultados a través de los canales institucionales de la Mancomunidad, así como mediante redes juveniles y espacios educativos.

Fase 7. Redacción del plan.

Se sistematizan todas las fases en un documento final coherente, fundamentado en datos y con perspectiva territorial, juvenil y de transición justa. El plan incorpora también criterios de gobernanza colaborativa y sostenibilidad a largo plazo.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Fases 1 y 2:

En las fases preliminares de documentación y contextualización de la temática, se ha recurrido a diversa documentación académica, para fundamentar conceptualmente el proyecto y orientar el diseño metodológico, y a documentación y legislación oficial procedente de organismos públicos. Entre las referencias clave se incluyen planes estratégicos como el *Plan de Empleo Joven de Canarias 2021–2027*, la *Estrategia Española de Economía Circular*, así como las *Recomendaciones de Garantía Juvenil*, etc., haciendo un recorrido de la normativa europea y sus adaptaciones al ámbito estatal y regional.

Fase 3: Análisis y Diagnóstico

Análisis estadístico: los datos estadísticos se obtienen de múltiples fuentes oficiales como el ISTAC, SEPE, Servicio Canario de Empleo, INE, OBECAN, OMIE o la Consejería de Educación, etc. Mediante la utilización de hojas de cálculo, se han elaborado tablas para analizar la evolución de determinados indicadores de la sociedad canaria, así como marcadores específicos de la población joven de 16 a 29 años en situación de desempleo, su nivel formativo, participación en políticas activas de empleo y vinculación con sectores verdes. Además, se han generado gráficos que ilustran comparativamente la situación de los

tres municipios de la comarca con respecto al conjunto insular y autonómico.

Análisis DAFO: Se ha realizado un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, centrado en las condiciones del territorio y su potencial de desarrollo vinculado al empleo verde. Este análisis se ha elaborado a partir del diagnóstico cuantitativo y cualitativo, priorizando aquellos aspectos que afectan directamente a la población joven.

Grupo Focal: Se ha utilizado esta técnica cualitativa para obtener información directa de agentes locales, profesionales del sector, técnicos de empleo y representantes juveniles de la comarca. Esta dinámica participativa ha permitido identificar barreras y oportunidades reales en la inserción laboral verde de los jóvenes.

Fase 4: Formulación de Objetivos.

Árbol de Problemas: A partir del DAFO, se ha elaborado un árbol de problemas donde se identifica como tronco central el bajo nivel de inserción de la juventud en sectores verdes. Las causas se representan en las raíces (déficit formativo, falta de orientación, desconexión institucional) y las consecuencias en las ramas (paro prolongado, fuga de talento joven, escasa diversificación económica).

Árbol de Objetivos: Trasladando el árbol anterior al plano positivo, se ha construido un árbol de objetivos donde se define como meta principal el fomento de la empleabilidad juvenil en sectores verdes. Las raíces representan los objetivos específicos (aumento de la formación verde, mejora de la orientación laboral) y las ramas los estratégicos (incremento del empleo juvenil verde, cohesión territorial, sostenibilidad).

Fase 5: Implementación

Matriz de Priorización: Se ha aplicado una matriz que permite valorar las medidas propuestas según criterios de tiempo de ejecución, coste económico, impacto territorial, factibilidad técnica y perspectiva de género, asignando puntuaciones de 1 a 10 para priorizar intervenciones.

Cronograma: Se ha diseñado un cronograma que distribuye temporalmente las acciones propuestas en distintas fases de implementación, incluyendo formación, sensibilización, colaboración con empresas verdes, y seguimiento del plan.

Fase 6: Evaluación

Se han elaborado cuestionarios de evaluación orientados a medir el impacto de las actuaciones en la población joven, así como su grado de satisfacción con las políticas implementadas. La evaluación se articula en tres momentos: ex ante, intermedia y ex post, y se apoya en un sistema de indicadores que permite realizar un seguimiento detallado:

- Indicadores de impacto: inserción laboral verde, reducción del desempleo juvenil.

- Indicadores de resultado: número de jóvenes formados, porcentaje de mujeres participantes.
- Indicadores de realización: talleres impartidos, convenios firmados, campañas desarrolladas.

FUENTES

La obtención de la información cuantitativa se ha aportado a través de las siguientes fuentes oficiales:

- Asociación de Empresarios de la Zona Industrial de Arinaga (AENAGA).
- Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Observatorio Canario de Empleo (OBECAN)
- Observatorio de Indicadores y Cuadros de Mando Insulares y Municipales del Mercado Laboral de Canarias (OMIE)
- Oficina Europea Estadística (EUROSTAT)
- Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial (REDCIDE)
- Servicio Canario de Empleo (SCE)
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

Para los datos cualitativos, que apoyan y le dan solidez a este TFM, provienen de fuentes oficiales y legislación autonómica, nacional y comunitaria, y que se detallan a continuación:

- Fuente europeas: Pacto Verde Europeo, Estrategia Europea de Empleo Verde, Recomendación del Consejo sobre GJ Reforzada, Agenda Juvenil 2030, FSE+.
- Fuentes estatales: Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) 2020-2030, Estrategia Nacional de Impulso al Empleo Verde, Plan Nacional de GJ Plus (2021-2027), Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), Estrategia de Transición Justa.
- Fuentes Insulares: Plan Operativo de Empleo Joven de Canarias 2021 - 2027, Estrategia Canaria de Economía Circular, Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, Convocatoria FSE+ Canarias 2021-2027.
- Fuentes locales: Memorias y proyectos de la Mancomunidad del Sureste, memorias de polígonos industriales de la zona, planes de empleo y formación municipales.

INNOVACIÓN DEL PROYECTO

Las condiciones climatológicas específicas de la Mancomunidad, la escasez de agua generalizada de la isla, que es más acuciante aún en la zona Sur-Sureste de Gran Canaria, la actual crisis climática y la sobreexplotación de los recursos por el mercado nacional e internacional, exige adoptar medidas urgentes orientadas a mitigar la pérdida de

biodiversidad y promover una transición justa hacia un modelo productivo basado en la sostenibilidad.

Este necesario cambio de paradigma afecta a múltiples sectores productivos, incluidos los de la comarca del Sureste, especialmente aquellos vinculados a la energía, los residuos, la agricultura sostenible, la gestión hídrica o las energías renovables. En consecuencia, se produce una transformación no sólo económica, sino también laboral y sociocultural, en la que el empleo verde emerge como un factor clave para redefinir la inserción laboral de la juventud de la comarca.

El proyecto apuesta por identificar y dinamizar estrategias de empleabilidad verde específicas para jóvenes de 16 a 29 años de la Mancomunidad del Sureste, promoviendo el acceso igualitario a estas nuevas oportunidades. La innovación pasa por un foque inclusivo que integra de manera transversal la perspectiva de género y presta especial atención a los colectivos jóvenes en situación de desempleo, abandono formativo o desvinculación del sistema educativo-laboral.

Otra dimensión innovadora radica en el impulso de una estrategia de sensibilización y visibilización de oportunidades laborales verdes a través de la ferias comarcales de empleo verde, jornadas sectoriales, campañas digitales y la creación de una incubadora de proyectos juveniles verdes. Estas acciones buscan movilizar el sector público y el tejido empresarial de la mancomunidad.

Por su enfoque metodológico, su carácter participativo y su capacidad de adaptación al territorio, este proyecto puede ser replicable en otras comarcas rurales y periféricas del archipiélago canario o del territorio español.

DIFUSIÓN

Para dar a conocer el Plan Estratégico, se ha planteado una difusión de carácter oficial con administraciones públicas de los diferentes ámbitos territoriales y otra más informal y dinámica, a través de RRSS, para poder abarcar una población mayor y por otro lado, para conectar con el público objetivo, los jóvenes, utilizando las mismas herramientas de comunicación que ellos. Los medios para difundir el plan son:

Canales digitales e institucionales:

- Publicación del plan completo y resúmenes en las webs oficiales de la Mancomunidad del Sureste y los Ayuntamientos de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía.
- Difusión a través de RRSS (Twitter/X, Instagram, Facebook, LinkedIn) con infografías, vídeos breves y publicaciones dirigidas a jóvenes y empresas.
- Creación de una web propia con todos los detalles del proyecto, recursos descargables, profesionales que lo implementan y contacto.
- Newsletters a empresas locales, centros educativos, asociaciones juveniles y otros agentes del territorio.

Centro educativos y formativos:

- Presentación del plan en centros de educación secundaria, educación para adultos y de formación profesional y PFAEs, especialmente en el Sureste, por proximidad, aunque extensible al resto de la isla.
- Talleres informativos a orientadores educativos y profesorado de la formación reglada y ocupacional, como agentes intermediarios con el alumnado.

Jornadas y eventos públicos:

- Organización de jornadas participativas en los municipios para presentar el plan a la ciudadanía.
- Stands informativos en ferias comarcales (empleo, medio ambiente, juventud) y eventos de las distintas administraciones públicas.
- Realización de webinarios o sesiones informativas en colaboración con el SCE y asociaciones empresariales.

Medios de comunicación locales:

- Envío de nota de prensa a periódicos, radios y televisiones locales.
- Redacción de artículos divulgativos en revistas locales y boletines de asociaciones.
- Participación en espacios radiofónicos y canales televisivos, regionales y comarcales como Este Canal.

Difusión entre agentes clave:

- Presentación del plan a través de mesas técnicas y foros locales donde participen empresas, sindicatos, cooperativas y asociaciones juveniles.
- Difusión mediante la Gran Canaria Joven del Cabildo de Gran Canaria y Juventud Canaria del Gobierno de Canarias y las Concejalías de Juventud de los respectivos aytos. de la mancomunidad.

Material informativo y audiovisual:

- Diseño y distribución de folletos, dípticos y cartelería en centros cívicos, bibliotecas, espacios de coworking y oficinas de empleo.
- Exposiciones itinerantes que muestren los ejes del plan y ejemplos de buenas prácticas en economía verde y circular.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

El Plan Estratégico se implementará en la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, que abarca los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana.

Como territorios de comparación se selecciona, la CA de Canarias y la isla de Gran Canaria. No se realiza con toda la provincia de Las Palmas, que implica también las islas de Fuerteventura y Lanzarote, debido a la absoluta disparidad territorial, demográfica y laboral entre estas dos islas menores, con respecto a la capital de la provincia.

DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES GRUPOS BENEFICIARIOS

Colectivo prioritario:

- Jóvenes de 16 a 29 años de la Mancomunidad del Sureste:
 - En situación de desempleo o inactividad (NINIs).
 - Con baja cualificación o escasa experiencia laboral.
 - En situación de exclusión social o vulnerabilidad.
- Jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Estudiantes y titulados de Formación Profesional, que estén estudiando en ramas relacionadas con la economía verde o afines, los que requieran de una empresa en la que realizar las prácticas o necesiten asesoramiento para insertarse en el mercado laboral.

Población beneficiaria ampliada:

- Empresas locales y agentes económicos del sector verde, que se benefician indirectamente del plan, al contar con jóvenes formados, motivados y preparados para integrarse en los nuevos perfiles profesionales.
- Centros educativos, entidades sociales y asociaciones juveniles de la Mancomunidad, que fortalecen su capacidad para ofrecer acompañamiento profesional, formación especializada y redes de apoyo a la juventud.
- La población del Sureste en su conjunto, gracias a:
 - La dinamización del mercado laboral.
 - La generación de oportunidades económicas sostenibles.
 - La mejora de los indicadores de inclusión, crecimiento económico, cohesión social, etc.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Un proyecto de esta envergadura requiere de un equipo multidisciplinar con conocimientos sólidos en su ámbito de trabajo. De esta manera, se dispone de:

- Equipo de coordinación del plan, liderado por la Mancomunidad.
Constituido por un coordinador/a general, representantes de los tres ayuntamientos, un representante del Servicio Canario de Empleo
- Equipo de responsables locales de cada municipio.
Serán el nexo entre las necesidades de la población y el equipo de coordinación, para facilitar la implementación de las medidas adoptadas.

- Equipo técnico de diseño, implementación y seguimiento.
Con un perfil multidisciplinar, especialista en empleo juvenil, economía verde, formación... para el desarrollo metodológico, elaboración de materiales, etc.
- Equipo de evaluación.
- Equipo de comunicación y dinamización.

PARTE II. FASES DEL PROYECTO.

FASE 1: TAREAS PREVIAS

Introducción. Ámbito conceptual

La presente fase recoge las tareas previas desarrolladas en el marco del Trabajo del Fin de Máster (TFM), titulado “Jóvenes del Sureste en movimiento. Plan estratégico ECOVERDE”. La propuesta parte de un enfoque multidimensional que integra la economía verde, la transición ecológica, las políticas activas de empleo y las oportunidades formativas para la juventud, con énfasis en la Garantía Juvenil y los modelos de educación dual como instrumentos clave.

Marco normativo: relación, evolución y definición de conceptos

→ Economía verde:

Para comenzar este TFM, se ve necesario hacer un recorrido por los distintos avances del *Paradigma del Desarrollo Sostenible*, por ser el punto de inflexión con los paradigmas anteriores, enfocados únicamente en el crecimiento económico ilimitado, sin atender a sus consecuencias sociales, medioambientales y estructurales. Es interesante observar cómo los conceptos evolucionan a diferentes teorías, objetivos y actuaciones que se van perfilando y adaptando a la problemática detectada en la sociedad. Un claro ejemplo es la evolución de todo lo que concierne al equilibrio entre el uso de recursos naturales y satisfacción de las exigencias del mercado, tan en boga en estos momentos, y que ha propiciado un cambio en las reglas del juego. Así, tras la crisis del petróleo de 1970 y las consecuencias medioambientales de su explotación, se habló por primera vez *Desarrollo Sostenible*, en la Comisión Brundtland (ONU, 1987), que llevaba por título “Our Common Future”. Aquí establece la siguiente definición:

"El desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades."

El concepto de desarrollo sostenible, tal y como fue concebido por la Comisión Brundtland (ONU, 1987), se presenta como una estrategia fundamental para alcanzar un crecimiento inclusivo, bajo en carbono y generador de empleo. Continuando con la evolución de políticas y enfoques, aparece en 2008 el concepto de Empleo Verde, uno de los pilares del Desarrollo Sostenible y que constituye el marco general desde el que se proyecta este trabajo. El Empleo Verde ofrece una perspectiva global en la que se incluyen el

crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. Tal y como señala la Organización Internacional del Trabajo, *“la transición hacia una economía verde puede generar hasta 60 millones de nuevos empleos, si se gestionan de forma adecuada las políticas laborales, educativas y medioambientales”* (OIT, 2013)

Este nuevo concepto viene recogido en el informe “Green Jobs: Towards Decent Work in a Sustainable, Low-Carbon World” en el que trabajaron conjuntamente PNUMA, OIT, OIE y CSI:

“Los empleos verdes son aquellos trabajos que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente. Esto puede incluir empleos que ayudan a proteger los ecosistemas y la biodiversidad, reducir el consumo de energía, materias primas y agua, descarbonizar la economía y minimizar o evitar completamente la generación de todas las formas de desechos y contaminación. Estos empleos pueden encontrarse en diversos sectores económicos, incluyendo la agricultura, la industria manufacturera, la construcción, y también en los servicios, como la administración ambiental y el ecoturismo.”

Del paulatino cambio de conciencia que apuesta por un trabajo conjunto para un cambio global, surgen varias tendencias internacionales, especialmente del 2010 en adelante. Son líneas de trabajo que se enmarcan en el Empleo Verde y ofrecen de una perspectiva más específica y integradora, como la Economía Circular o la Economía del Bien común que ofrecen marcos complementarios, centrados en la eficiencia de los recursos, la reducción del impacto ambiental y la corresponsabilidad de los actores (Felber, 2010). En la tabla contigua se presenta un resumen de las tendencias más importantes para ir profundizando en la materia:

CONCEPTO	AÑO	LÍNEA DE TRABAJO	FUENTE - CLAVE - DOCUMENTO
Empleo Verde	2008	Trabajos que protegen o restauran el medio ambiente.	PNUMA/OIT, Empleos Verdes (2008)
Economía Circular	2010s	Modelo que busca eliminar residuos y maximizar el uso de recursos.	Estrategia de Economía Circular UE (2015)
Economía Regenerativa	2010s	Sistema económico que regenera ecosistemas y comunidades.	C2C, eco-diseño, economía circular avanzada
Economía Colaborativa	2010s	Acceso compartido a bienes y servicios mediante plataformas digitales.	Economía Colaborativa (Garijo, 2017)
Economía del Bien Común	2010s	Busca un bienestar colectivo, la sostenibilidad y la cooperación.	EBC (Christian Felber, 2010)

Economía Verde	2012	Promueve el bienestar humano con bajo impacto ambiental.	PNUMA, Río+20 (2012)
Bioeconomía	2012-2015	Uso de recursos biológicos renovables para producir bienes y energía.	Estrategia Europea de Bioeconomía (2012, 2018)
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA			

Tabla 1: Tabla resumen de conceptos y tendencias relacionadas con ECOVERDE.

En el ámbito europeo, el Pacto Verde Europeo establece metas concretas en materia de energía limpia, movilidad sostenible y formación ambiental (Comisión Europea, 2019)

España, que estaba sensiblemente obsoleta con respecto al resto de Europa, lanza en 2013 el informe: *“Empleo verde en una economía sostenible”* del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de España (MAGRAMA), que lo define como:

“Aquellos empleos que se desarrollan en sectores relacionados con el medio ambiente y que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente: empleos que ayudan a proteger los ecosistemas, reducir el consumo de energía, materiales y agua mediante estrategias de alta eficiencia, descarbonizar la economía, y minimizar o evitar la generación de residuos y la contaminación.”

El enfoque del MAGRAMA está relacionado con el cuidado de los espacios naturales y la creación de puestos de trabajo que contribuyan a su preservación o regeneración. Sin embargo, a medida que las tecnologías avanzan y cambian los patrones de consumo, surgen necesidades y retos ante los cuales los gobiernos deben tomar medidas. De todos es sabido que los medios de comunicación repiten hasta la saciedad que en un futuro próximo, no habrá recursos naturales y el sistema va a colapsar. Las RRSS muestran una y otra vez, lo muchísimo que contaminan los hábitos de consumo actuales como la fabricación de baterías de litio, la “moda rápida”, el empaquetado individualizado y en pequeñas cantidades o la deforestación para la obtención de materias primas. Hay incontables acciones y modelos de mercado que están acelerando el cambio climático, la contaminación del aire, del suelo, fomentan la escasez de agua, etc. En este contexto tan comprometido, el Gobierno de España crea en 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y el Reto Demográfico, con la *Estrategia de Transición Justa*, que define el *Empleo Verde* como:

"Aquel que contribuye a preservar o restaurar el medio ambiente, ya sea en los sectores tradicionales como la industria o la construcción, o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética."

Este concepto es mucho más holístico e integrador que la proporcionada por la MAGRAMA, ya que amplía e incorpora aspectos sociales y laborales, a través de la Estrategia de *Transición Justa* o la *Estrategia de Pobreza Energética*. Donde se abordan puntos tan importantes como:

- *Evitar el abandono social y laboral de los trabajadores y regiones afectadas por el cierre de actividades contaminantes.*
- *Asegurar su reubicación y formación.*
- *Asegurar el apoyo por parte del tejido empresarial para su inclusión en el mercado laboral.*
- *Implantar energías renovables en sectores despoblados o envejecidos.*

A pesar de estos avances, la vanguardia a nivel mundial está en manos de Nueva Zelanda, con el proyecto de *Economía del Bienestar*, donde se prioriza el bienestar de sus habitantes y del planeta, por encima del PIB. Aunque es un proyecto pionero y según las críticas, no está dando los resultados esperados, puede suponer una nueva línea de trabajo a tener en cuenta.

→ **Jóvenes. Garantía Juvenil**

El concepto de "persona joven" en el contexto de la Garantía Juvenil (GJ), ha evolucionado en los últimos años, adaptándose a los cambios socioeconómicos de Europa, así como a las dificultades estructurales que enfrenta la juventud en su inserción laboral y formativa.

El término no solo delimita un grupo etario de 16 a 25 años, segmentación basada en la categorización demográfica de Eurostat, sino que también va acompañado de una prioridad política a escala europea y nacional, que aterriza con estrategias concretas a nivel regional. Esto se debe a que este sector de la sociedad está considerado como colectivo en riesgo de exclusión social. Según la EAPN (European Anti Poverty Network), presentan en 2017 las conclusiones del Estudio 'El acceso de la juventud en situación de exclusión a los Programas de Empleo Juvenil', adscrito a un proyecto subvencionado por la Representación de la Comisión Europea en España, Dirección General de Comunicación, dentro de la convocatoria de Programa de subvenciones de iniciativas para promover el debate y aumentar la sensibilización acerca de las prioridades políticas de la UE, donde se hace la siguiente descripción sobre jóvenes como grupo de riesgo:

“...entre los principales factores de vulnerabilidad de jóvenes, cabe destacar: un muy reducido nivel de formación unido a experiencias de fracaso escolar; jóvenes inmigrantes, algunos en situaciones de irregularidad (también refugiados/as); minorías étnicas; barrios degradados. Aunque en general se afirma que no hay grandes diferencias entre chicos y chicas, se mencionan factores preocupantes de diferencias de género: segregación marcada en la selección de cursos de formación y/ experiencias laborales; mayores dificultades para chicas con responsabilidades familiares tempranas; necesidad de servicios de conciliación; preguntas en las entrevistas laborales o para prácticas sobre si van a tener hijos, etc.”

De todo esto, se desprenden políticas activas de empleo que quieren dar respuesta inmediata y directa a la situación de este grupo etario. Impulsada en el 2013, la GJ nace como respuesta directa a la crisis financiera del 2008. Es una medida estructural frente al fuerte aumento de desempleo juvenil que se produjo en Europa entre el 2008 y 2012. El creciente número de NINIS¹ suponía un riesgo económico y social a largo plazo. Por ello, GJ tiene como objetivo combatir el desempleo entre las personas jóvenes, garantizando que todas las menores de 25 años, reciban una oferta de empleo, educación continua, formación o prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o terminar sus estudios. Así viene recogido en la *Recomendación del Consejo, de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de una Garantía Juvenil* (2013), documento fundacional del programa.

Esta normativa se sustituye por la Recomendación del Consejo sobre el refuerzo de la Garantía Juvenil (2020), donde se amplía el grupo etario hasta los 29 años, y se refuerza el enfoque inclusivo verde y digital, prestando especial atención a los colectivos vulnerables (ninis, migrantes, discapacitados, etc.). Con esta recomendación se explica cómo debe aplicarse la GJ Reforzada, perfiles prioritarios, intervenciones, etc., tal y como se puede observar en los extractos siguientes:

“La Garantía Juvenil reforzada debe adaptarse a las necesidades individuales, prestando especial atención a los jóvenes con más dificultades para integrarse en el mercado laboral, incluidos los que no están registrados en los servicios públicos de empleo.” (Consejo de la Unión Europea, 2020, p. 2)

“Los Estados miembros deben ampliar progresivamente el grupo destinatario hasta incluir a los jóvenes de entre 15 y 29 años.” (Consejo de la Unión Europea, 2020, p. 5)

“La Garantía Juvenil reforzada debe contribuir a las transiciones ecológica y digital, facilitando las competencias necesarias para acceder a empleos sostenibles y de calidad.” (Consejo de la Unión Europea, 2020, p. 3)

¹ NINIS: “Personas jóvenes entre 15 y 29 años que no se encuentran ocupadas ni participando en actividades educativas ni formativas.” (Eurostat, 2022; INE, 2024; Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021)

Esta recomendación se regula a partir de diferentes estrategias, planes y reglamentos como la *Estrategia de la UE para la Juventud 2019 - 2027* o el *Plan de acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales (2021)*, donde se concretan las actuaciones a implementar, no obstante, para este TFM, es importante destacar *Reglamento (UE) 2021/1057 – Fondo Social Europeo Plus (FSE+)*, Instrumento financiero principal para ejecutar la Garantía Juvenil en el periodo 2021–2027. Incluye acciones específicas para la inserción laboral juvenil, con énfasis en transición ecológica, digital y cohesión social.

"El FSE+ debe contribuir también a la transición hacia una economía ecológica y resistente al cambio climático, a través de la mejora de las competencias, el apoyo al empleo en sectores verdes, y la inclusión de consideraciones medioambientales en las políticas de empleo y educación." (Parlamento Europeo y Consejo, 2021, considerando 7)

Por supuesto, España siguiendo las directrices europeas, ha asumido e implementado la GJ, que en este caso se regula principalmente a través del Sistema nacional de Garantía Juvenil (SNGJ), establecido en 2014 por la Ley 18/2014. Esta estrategia nacional, tiene como ejes prioritarios:

- El refuerzo de la empleabilidad juvenil en sectores sostenibles.
- El desarrollo de competencias verdes y digitales.
- El diseño de itinerarios personalizados.

De forma expresa, el plan nacional recoge lo siguiente:

"...una de las prioridades será preparar a las personas jóvenes para los empleos del futuro, vinculados a la transición ecológica y la economía circular" (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021, p. 8).

De este modo la normativa nacional, adapta la europea a las necesidades estructurales del mercado laboral español y garantiza su cumplimiento formal, poniendo el foco especialmente en los territorios con mayores tasas de desempleo juvenil como Canarias o Andalucía.

En Canarias, el sostén normativo para los jóvenes comenzó con el *Plan de Empleo Joven de Canarias 2018 - 2021*, del *Servicio Canario de Empleo (SCE)* adscrito al Gobierno de Canarias. Es el primer plan autonómico centrado específicamente en jóvenes. Recoge acciones financiadas por el Fondo Social Europeo (FSE), en coordinación con el SNGJ. Este Plan de Empleo combinó la alternancia en formación y prácticas en empresas, emprendimiento y orientación con itinerarios de empleo personalizados.

En el 2022, se aprueba el *Plan Operativo de Empleo Joven de Canarias 2021 - 2027 del SCE*, que constituye la principal herramienta para la adaptación de la normativa nacional

a la realidad canaria y que se enmarca en el nuevo periodo de programación europea 2021-2027. El Plan enfatiza la necesidad de conectar las políticas de empleo juvenil con la transición justa, la resiliencia económica insular y los nuevos perfiles profesionales vinculados a la sostenibilidad.

“La empleabilidad de la juventud canaria debe alinearse con los sectores emergentes y sostenibles, apostando por la economía circular, la digitalización y la resiliencia territorial” (Gobierno de Canarias, 2022, p. 6).

Con estas premisas, pretende dar respuesta al diagnóstico específico de la juventud canaria, que como se verá en el apartado del diagnóstico de este TFM, se caracteriza por una alta tasa de desempleo estructural, importantes cifras de abandono escolar, precariedad laboral y mayor concentración en sectores económicos de baja productividad.

En base a esta realidad, se establecen cuatro ejes de actuación prioritarios:

- Itinerarios personalizados de inserción con orientación vacacional, mentoría y acompañamiento activo.
- Formación dual y transición ecológica vinculada a sectores estratégicos como la economía circular, las energías renovables, la digitalización y los servicios.
- Empleo con apoyo y primera experiencia laboral a través de ayudas a la contratación, incentivos para empresas verdes y proyectos de formación en alternancia retribuidos.
- Inclusión social y territorial con atención especial a jóvenes de zonas rurales, municipios con altas tasas de desempleo, colectivos vulnerables y áreas con desventajas estructurales.

Otra normativa a tener en cuenta para la regulación del empleo juvenil es *el Plan Estratégico de Juventud de Canarias 2022 - 2025, de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias*, que refuerza el papel del SCE y promueve itinerarios adaptados a jóvenes en riesgo de exclusión y *la Estrategia Canaria de Formación Profesional 2022 - 2026 de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes*, que refuerza la conexión entre la FP, empleo verde y Garantía Juvenil.

Frente a estas medidas de contingencia de los distintos niveles territoriales, la EAPN en el informe del 2017 mencionado al comienzo de esta sección, comunica las dificultades encontradas para que lo jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a las prestaciones del programa de empleo GJ:

- Desde el programa, no existe criterio para identificarlos y que puedan recibir una atención adecuada.
- No hay datos fiables sobre el impacto ni desarrollo del programa.

- Critican el requisito de por-actividad, por no ineficaz a la hora de acceder a estos perfiles tan concretos, manifestando la necesidad de tener que ir a su encuentro para captarlos y no al revés.

Con todo esto, se deduce que los Programas de GJ pueden ser útiles y accesibles a una parte de la población joven, pero hay otra parte que carece de conocimientos, medios o motivación suficiente para acceder a sus prestaciones. En este sentido, se hace aún más importante el disponer de programas y proyectos alternativos a nivel comarcal, donde el contacto población-instituciones sea más cercano y bidireccional.

→ Formación dual

La formación dual tiene su origen en el sistema de aprendizaje profesional alemán, que ya en el siglo XX, combinaba la formación con las prácticas de empresa remuneradas. Este modelo se retoma e implanta en Europa, como se ha mencionado, tras la crisis económica del 2008 para mejorar la cualificación profesional de la juventud, reducir el desempleo y potenciar la transición ecológica y digital.

Siguiendo estas directrices, en España la Formación Dual se instaura en el 2012 con el RD 1529 del 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación dual, que la define como:

“El conjunto de las acciones e iniciativas formativas mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas en un régimen de alternancia entre la actividad laboral en una empresa y la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional” Art. 28.1

Este RD sentó las bases sobre las que establecer unas líneas de actuación para posteriores legislaciones. Así desde el 2015 al 2018, hubo un aumento de las experiencias piloto en distintas CCAA, impulsado por convenios entre Consejerías de Educación, empresas y las Cámaras de Comercio, con grandes diferencias territoriales. Las comunidades con mayor implantación del modelo fueron Cataluña, País Vasco, Castilla y León o Madrid, mientras que otras regiones como Canarias, se vieron más limitadas debido a factores como la dimensionalidad del tejido empresarial o la dispersión territorial.

“La implantación de la FP Dual en España presenta importantes desigualdades territoriales en cuanto al número de proyectos, alumnos participantes, sectores implicados y grado de implicación de las empresas” (Cámara de Comercio de España, 2018, p. 9)

Esta falta de criterios comunes se debió también a una falta de norma estatal vinculante, que empieza a tomar forma en el 2020 con la Estrategia Española de Formación

Profesional 202-2025, que marca un cambio estructural en el modelo de FP en España; se refuerza la alternancia entre centros educativos y empresas, se avanza hacia una FP modular, flexibles y más personalizada atendiendo a jóvenes y colectivos con dificultades de inserción. Esta estrategia establece también como objetivo que toda FP se transforme en dual de manera progresiva.

Este objetivo se afianzará con la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional, establece un sistema único de formación profesional, en el que toda la oferta educativa debe incluir formación dual. Esta norma distingue entre modalidad general e intensiva y otorga mayor protagonismo a las empresas en el diseño curricular.

“Toda la formación profesional será dual [...] con carácter general, toda la oferta tendrá un periodo de formación en la empresa” (LO 3/2022, art. 36.1 y 36.2).

Como datos relevantes para este TFM, la LO3/2022 índice sobre los siguientes aspectos:

- incorporación del impulso de la sostenibilidad y transición ecológica de manera transversal en todos los ciclos formativos
- establecimiento de un sistema único de FP que integra los certificados de profesionalidad en el mismo sistema que la FP reglada.

En el ámbito autonómico, la *Estrategia Canaria de Formación Profesional 2022-2026*, aprobada por el Gobierno de Canarias, adapta la ley estatal al contexto insular. Este documento define como prioridades estratégicas, el refuerzo de la formación dual, el desarrollo de competencias verdes, la cooperación territorial y la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables, especialmente jóvenes de 16 a 29 años. La Estrategia habla de economía sostenible y la vincula a los itinerarios formativos. En particular, y de cara a este TFM y el trabajo con la Mancomunidad del Sureste, se promueve la creación de itinerarios formativos relacionados con sectores como las energías renovables, la gestión del agua, la agricultura ecológica o la economía circular, economía verde y azul. De hecho, así lo resaltaron Elena Máñez, Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, y Víctor Ángel Torres, Presidente de Canarias, en la presentación y firma del convenio de esta Estrategia con patronales y sindicato.

“La FP dual en Canarias debe contribuir a una economía más sostenible, conectando la formación con los retos climáticos y las oportunidades de innovación social” (Gobierno de Canarias, 2022, p. 9).

Para concluir este apartado de formación dual, es obligatorio nombrar al Servicio Canario de Empleo que también actúa como agente integrador, a través de la formación no reglada.

Tiene una serie de convocatorias y convenios de formación con entidades colaboradoras, cuyo objetivo es implementar programas de empleo, formación e inserción laboral, en el marco del nuevo FSE+ 2021 - 2027. Están orientados a mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables y jóvenes, especialmente en el contexto de la transición verde, digital y justa.

- Convenio SCE - Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA). Ediciones desde el 2021 al 2023. Incluye proyectos vinculados a formación de cualificación y recualificación en sectores estratégico y de transición ecológica.
- Convenio específico 2023-2024 de Garantía Juvenil mediante formación en alternancia con el empleo (PFAE).
- Convocatorias integradas en el Programa Operativo Regional FSE+ Canarias, cuyo diseño y programación (2022), definen prioridades, criterios y distribución de fondos para el periodo 2021 - 2027. Estas convocatorias se agrupan en las que incluyen contratación (NOE), formación (FPED), inserción social (PIIIL) y empleo juvenil.

"El Fondo Social Europeo Plus (FSE+) apoyará especialmente los objetivos del Pacto Verde Europeo, potenciando la capacitación y el empleo en sectores verdes y sostenibles." (Comisión Europea, 2021)

Estos recursos formativos, apoyan y fomentan de manera transversal o directa, la formación en sectores emergentes relacionados con la economía verde. Esta orientación refuerza la coherencia entre la política educativa, el desarrollo sostenible y la inserción sociolaboral juvenil en territorios diana de este TFM: Agüimes, Ingenio o Santa Lucía.

Justificación

En Canarias, la tasa de desempleo juvenil se situó en el 30% en 2024, una de las más elevadas del Estado (OBECAN, 2024). En el Sureste de Gran Canaria, esta realidad se ve agravada por la falta de oportunidades laborales cualificadas y sostenibles. En este contexto, la Garantía Juvenil (GJ), como iniciativa de la Unión Europea, y la formación profesional dual recientemente implementada, aparecen como herramientas clave para revertir esta situación. Según SEPE, los programas de GJ han demostrado una eficacia notable cuando se vinculan a sectores emergentes y al tejido productivo local (SEPE, 2022).

La Economía Verde, representa una oportunidad concreta para favorecer la inserción laboral de los jóvenes. Tal y como afirma la Comisión Europea, "la transición ecológica debe ser también una transición justa para la juventud" (Comisión Europea, 2021). Por tanto, resulta esencial alinear la planificación territorial, las políticas de empleo y los sistemas formativos con los nuevos perfiles profesionales de la economía sostenible. Además hay que tener en cuenta que aunque, tradicionalmente se ha asociado la economía verde a sectores como la agricultura ecológica, el reciclaje o las energías renovables, esta visión resulta limitada y parcial. En realidad, la economía verde constituye un enfoque transversal que puede integrarse en la totalidad de las actividades económicas, independientemente del

sector productivo al que pertenezcan. Todas las empresas, desde las industriales hasta las del sector servicios, tienen la capacidad de orientar sus procesos hacia una mayor sostenibilidad, ya sea mediante la optimización de recursos, la reducción de emisiones de CO₂, la mejora de la eficiencia energética o la adopción de criterios ambientales en sus decisiones estratégicas. Esta perspectiva amplía y diversifica la oferta laboral promoviendo perfiles profesionales emergentes y fomentando la recualificación de la población activa. En este sentido, adoptar un enfoque verde transversal resulta clave para impulsar un modelo de desarrollo inclusivo, con mayor capacidad de absorción laboral para la juventud y es fundamental para avanzar hacia un modelo de desarrollo económico que permita una transición justa e inclusiva donde convergen oportunidades para transformar el tejido productivo local, con repercusiones globales.

En este sentido, la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, integrada por los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana, ha destacado en las últimas décadas por su compromiso con el desarrollo sostenible, impulsando proyectos de eficiencia energética, gestión de residuos y aprovechamiento de recursos naturales. Este contexto proporciona un entorno propicio para la implantación de políticas activas de empleo verde y economía circular, especialmente dirigidas a la juventud de la comarca, uno de los colectivos más vulnerables frente al desempleo estructural.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido el marco de la “transición justa” como aquel que “asegura que los beneficios de la acción climática se distribuyan de forma equitativa, y que se minimicen los impactos negativos sobre el empleo” (OIT, 2015). Esta visión se alinea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se establece que el crecimiento económico debe ser inclusivo y ambientalmente responsable (ONU, 2015).

En este sentido, la economía circular representa una estrategia clave. Según el Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea, se trata de “un modelo económico regenerativo que mantiene el valor de los productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible y minimiza la generación de residuos” (Comisión Europea, 2020). Este enfoque ofrece oportunidades para la creación de empleo en sectores emergentes como la reutilización de residuos orgánicos, el ecodiseño, la reparación y reacondicionamiento, la valorización energética o el reciclaje avanzado.

En Canarias, y especialmente en el Sureste de Gran Canaria, se identifican grandes potencialidades para impulsar empleos circulares ligados al sector agrícola, la industria agroalimentaria, el tratamiento de residuos y la eficiencia energética. El Plan Estratégico de Economía Circular de Canarias 2021-2030 establece como prioridad la generación de empleo cualificado mediante la valorización de residuos, el uso eficiente del agua y la promoción de industrias de bajo impacto (Gobierno de Canarias, 2021).

Además, los datos sociodemográficos reflejan una elevada proporción de jóvenes entre 16 y 30 años en la comarca, muchos de los cuales presentan dificultades de inserción laboral, evidenciando la urgencia de promover iniciativas que vinculen formación, emprendimiento juvenil y sectores estratégicos como la economía circular y verde.

Actualmente hay proyectos que están en marcha; el Consorcio del Sureste ha desarrollado infraestructuras como la planta de biogás de Juan Grande, la planta desaladora de Pozo Izquierdo y diversos proyectos de compostaje comunitario, que no sólo reducen la huella ecológica del territorio, sino que ofrecen nichos de empleo y formación. Según la propia Mancomunidad, “estos proyectos integran la sostenibilidad ambiental con la cohesión social y el desarrollo económico de la comarca” (Consorcio del Sureste, 2023).

Asimismo, los empleos verdes que pueden tener proyección en la zona incluyen perfiles como:

- Técnicos en gestión de residuos y reciclaje.
- Operarios en plantas de biogás y compostaje.
- Especialistas en agricultura ecológica y permacultura.
- Agentes de educación ambiental.
- Diseñadores de productos circulares.
- Técnicos en energías renovables (fotovoltaica, eólica, solar térmica).
- Mecánicos especializados en movilidad eléctrica.
- Asesores en eficiencia energética en construcción.

La Autoridad Laboral Europea ha indicado que “la economía verde será una fuente clave de empleo para las nuevas generaciones en Europa” (European Labour Authority, 2023), especialmente en territorios que combinen transición energética, transformación del modelo productivo y políticas activas de empleo juvenil.

Por tanto, apostar por la economía circular en el Sureste de Gran Canaria no solo es una oportunidad para transformar el modelo económico actual hacia uno más sostenible y resiliente, sino también un camino realista y necesario para garantizar la inclusión laboral de la juventud, fortaleciendo así el tejido socioeconómico local.

Liderazgo.

Este proyecto estará liderado por la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria. Fue creada el 22 de octubre de 1990 y está conformada por tres municipios que han demostrado en los últimos años, una alta capacidad de coordinación institucional y de impulso a proyectos sostenibles. Así lo demuestran las instalaciones de energías renovables, el uso eficiente del agua o la planificación industrial verde. Esta experiencia acumulada convierte a la Mancomunidad en espacio idóneo para liderar proyectos de empleabilidad verde juvenil. Para cumplir sus objetivos, se apoyan en

1. Sus estatutos que versan sobre:

Gestión del agua: Incluye la potabilización, depuración y reutilización de aguas, así como la construcción, conservación y mejora de instalaciones de depuración y desalación, redes generales de conducción y depósitos mancomunados.

Gestión de residuos sólidos urbanos: Conservación, mejora y mantenimiento del alumbrado público e instalaciones de alto riesgo.

Fomento de actividades económicas y culturales: Organización de ferias, mercados y muestras comarcales para promover el desarrollo económico y cultural de la región.

Coordinación de programas sociales y culturales: Ejecución de programas y proyectos que satisfagan las necesidades sociales, culturales, recreativas y de servicios de los municipios mancomunados.

2. En el “Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral” (PEDSI) que elaboraron en el 2005 y que ha servido de hoja de ruta para implementar diferentes proyectos. Este plan se articula en 24 objetivos, agrupados en 6 ejes principales:

Sostenibilidad y Medio Ambiente: Incluye la protección del patrimonio natural (abiótico y biótico), gestión de residuos y promoción de la economía circular.

Producción y Desarrollo Económico: Fomenta la diversificación económica y la sostenibilidad, equilibrando los tres sectores de producción.

Energía, Agua y Residuos: Busca la autosuficiencia energética mediante energías renovables, la gestión eficiente del agua y la reducción de residuos.

Calidad de Vida y Seguridad Ciudadana: Promoviendo deporte, ocio, sanidad y apoyo social.

Solidaridad: Fomenta la colaboración al desarrollo con zonas vecinas y remotas, compartiendo experiencias y recursos.

Educación y Cultura: Valora la formación, la cultura y la participación ciudadana como pilares del desarrollo sostenible.

En cuanto a la organización y repartición de competencias de la Mancomunidad, el cargo de presidencia y la sede, son rotativos y tienen una duración de 1 año. La Mancomunidad cuenta con recursos institucionales y empresariales de gran importancia, con los que se cuenta para la implementación del proyecto:

- *Instituciones públicas:* Ayuntamientos (Sta. Lucía de Tirajana, Agüimes, Ingenio), Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias.

- *Asociaciones civiles:* Asociaciones empresariales de mujeres (como EMCA), Organizaciones profesionales y empresariales, Asociaciones cívico-culturales, Asociaciones de discapacidad, Cooperativas, sindicatos, asociaciones agrarias.
- *Sector privado:* Entre los tres municipios, en 2024 hubo registradas 1086 empresas (Fuente: ISTAC)

Modelo de Gobernanza

El modelo de gobernanza, como no puede ser de otra manera, está caracterizado por una relación cooperativa, responsable y de reparto equitativo entre los tres municipios. Tal y como se recoge en sus estatutos, se trabaja sobre una colaboración intermunicipal, que integre a administraciones locales, centros de formación profesional, entidades sociales, representantes juveniles y asociaciones empresariales. Esta red, permitirá identificar nuevas necesidades, promover itinerarios duales, facilitar el acceso a la GJ y establecer indicadores de seguimiento. Esta participación ciudadana viene recogida en el PEDSI, donde se insiste en la importancia de involucrar a la población en los procesos de cambio, para que sean partícipes de los mismos y poder contar con su compromiso. Para ello se promueven espacios de diálogos y consulta, para conocer su opinión.

Finalmente, la Mancomunidad impulsa un enfoque integral y sostenible, donde se busca el crecimiento económico, sin que interfiera en los valiosos recursos medioambientales ni en la calidad de vida de sus ciudadanos. Así lo recoge el PEDSI.

Conexión con la comarca

La Mancomunidad del Sureste cuenta con un ecosistema productivo diversificado que incluye agricultura ecológica, energías renovables, tratamiento de residuos, logística sostenible y tecnologías aplicadas a la eficiencia hídrica. A esto se suma una red de espacios industriales en transición hacia modelos energéticos autosuficientes, como el Polígono de Arinaga. Sin embargo, la incorporación juvenil a estos sectores sigue siendo limitada.

El TFM aspira a establecer puentes entre los jóvenes de la comarca (16-29 años) y las nuevas oportunidades verdes a través de itinerarios formativos conectados con las necesidades reales del tejido productivo local, en un marco de sostenibilidad, cohesión y transición justa.

FASE 2: MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión

La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria ha logrado consolidarse como un referente en sostenibilidad gracias a su apuesta decidida por las energías renovables, la gestión eficiente del agua y la economía circular. Equipamientos como el parque eólico más relevante de la isla, la depuradora comarcal, la planta desalinizadora, las salinas o las instalaciones fotovoltaicas evidencian este compromiso.

En este contexto, la misión del presente proyecto es actuar como puente entre la ciudadanía joven y las oportunidades laborales emergentes vinculadas al empleo verde, fomentando el acceso equitativo a estas ocupaciones sostenibles. Se presta especial atención a la inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, como aquellos son formación no reglada o insuficiente, caso frecuente entre la población inmigrante de municipios como Santa Lucía de Tirajana, quienes requieren apoyos específicos para su cualificación profesional e inserción sociolaboral.



Fig.1: Parque Eólico. Fig.2: Salinas de Bocacangrejo. Fig.3: Depuradora.

Visión

La visión del proyecto es garantizar que personas jóvenes de entre 16 y 29 años residentes en la Mancomunidad, puedan acceder a un empleo digno, de calidad y con perspectiva de futuro. Para ello, se pretende impulsar itinerarios formativos asaptados a las exigencias del mercado laboral verde, digital y circular, permitiendo a la juventud participar activamente en los sectores estratégicos del presente y del futuro. Asimismo, se aspira a contribuir al desarrollo socioeconómico del territorio desde un enfoque justo, inclusive y sostenible.

Valores

Este proyecto se fundamenta en una serie de valores compartidos tanto por las instituciones comarcales como por la autora del TFM, que guían su enfoque metodológico y estratégico.

Sostenibilidad: Promoción de un modelo económico respetuoso con los límites ambientales, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Justicia social: Compromiso con la equidad intergeneracional y con la mejora de las oportunidades para la juventud, en línea con los principios defendidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Territorialidad: Reconocimiento del valor de lo local en la construcción de respuestas adaptadas a las necesidades específicas del entorno.

Innovación: Impulso a nuevas formas de empleo, formación y gobernanza, capaces de responder a los retos contemporáneos.

Participación: Apuesta por un enfoque inclusivo y democrático, donde la vez de la juventud y de los actores locales sea escuchada y valorada en la toma de decisiones.



Fig.4 ECOVERDE: valores y conceptos clave. Elaboración propia.

FASE 3: DIAGNÓSTICO

Análisis Cuantitativo

Ámbito geográfico

La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria abarca los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana, situados en el cuadrante sureste de la isla de Gran Canaria. En conjunto ocupan una superficie aproximada de 180 km², equivalente al 11% del territorio de la isla. La Mancomunidad tiene forma de cuña, disponiendo de una zona costera y una más abrupta, con profundos barrancos, cuando se adentra hacia el centro de la isla. Por la costa norte, linda con el municipio de Telde y se extiende desde la Bahía de Gando y el litoral

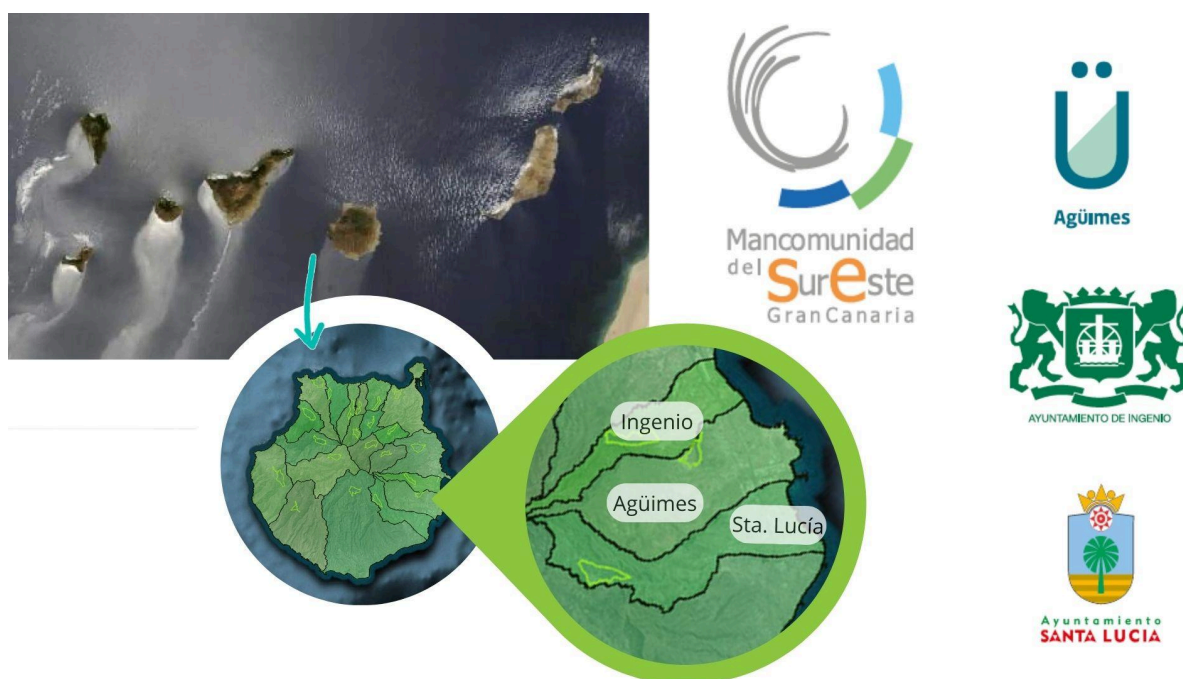


Figura 5: Delimitación territorial de la Mancomunidad. Elaboración propia.

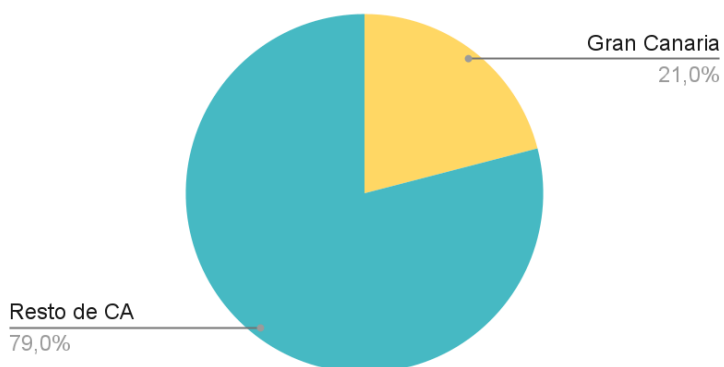
de Arinaga-Pozo Izquierdo, hasta tocar San Bartolomé de Tirajana, por la zona Sur. En el interior, con una orografía accidentada, linda con Tejeda y Valsequillo.

La disposición de su territorio también afecta a su clima, combinando una amplia llanura costera de clima árido, altas temperaturas y fuertes vientos alisios que soplan prácticamente todo el año, con zonas interiores más elevadas y abruptas, como la Caldera de Tirajana y el barranco de Guayadeque. Esta dualidad geográfica se refleja además en los paisajes que van desde playas y salinas en el litoral hasta palmerales, barrancos y bancales de cultivos de secano hacia el interior.

En cuanto a localización y conectividad, el Sureste, a través de la autopista GC-1, ocupa una posición estratégica y privilegiada entre las dos principales áreas de la isla: la capital, en el Norte y la zona turística en el Sur. Asimismo, en la bahía de Gando, en el límite de Ingenio con Telde, se ubica el Aeropuerto Internacional de Gran Canaria, única puerta de

entrada aérea de la isla. Esta infraestructura, junto con la red de carreteras secundarias, como la GC-65 y GC-550 que enlazan con San Bartolomé y otras localidades interiores, garantiza una buena conexión del Sureste con el resto del territorio gran canario.

SUPERFICIE DE GC CON RESPECTO A LA CA



Fuente: (ISTAC)

La superficie de la Mancomunidad es de 18.051,36 km², lo que representa:

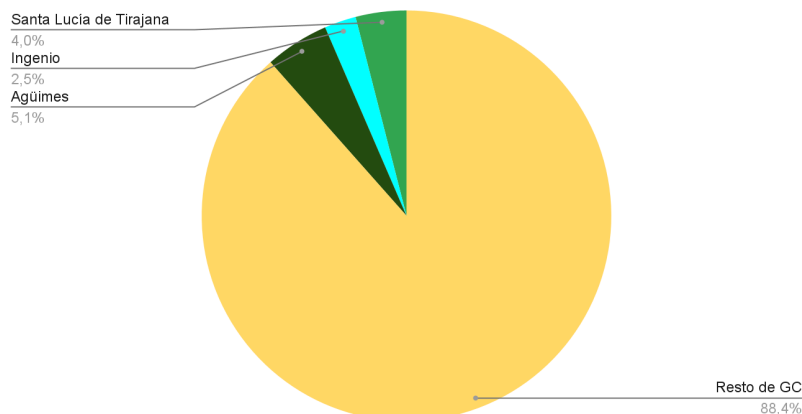
- 2,42% del total de Canarias
- 11,56% del total de Gran Canaria, que tiene una superficie de 156.151,87 km².

Anexo 2: Superficie Islas y CA. Istac.

Aunque comparten territorio y características climáticas, cada municipio de la comarca, tiene sus propias peculiaridades en relación a su estructura urbana, patrimonio histórico, modelo de desarrollo y actividad económica.

Santa Lucía de Tirajana es el municipio más urbanizado y con mayor número de establecimientos comerciales. El principal núcleo poblacional es el Cruce de Sardina, donde se aloja la mayor parte de la población del municipio. Esta zona contrasta profundamente

SUPERFICIE DE LA COMARCA CON RESPECTO A GC



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 3: Superficie. Municipios. ISTAC

con su casco antiguo situado a 18km hacia el interior y a 680m sobre el nivel del mar, al que se accede por una carretera secundaria, estrecha y de curvas sinuosas, conocida como la Carretera de Los Cuchillos. Este núcleo urbano cuenta con una economía más tradicional y con un importante patrimonio arqueológico.

Por su parte Agüimes, mantiene un equilibrio entre lo tradicional y la modernidad, con un crecimiento económico en aumento gracias a su área industrial.

Finalmente Ingenio es el de menor superficie. Con un carácter más residencial y con un crecimiento más comedido, que apuesta por lo tradicional y lo cultural.

Ocupación del suelo

En este punto se busca conocer el porcentaje de suelo del que dispone la mancomunidad para posibles usos relacionados con el ámbito de la economía verde, destinado a la agricultura. El suelo rústico, también conocido como suelo rural o no urbanizable, es aquel que está fuera de los núcleos urbanos y no está destinado a uso residencial o urbanizable. Generalmente se utiliza para actividades agrícolas, ganaderas, forestales o de protección.

Los datos que se han podido recabar, hacen referencia a la tasa de suelo rural y urbano², al IBI recaudado para ambos usos del suelo, al porcentaje de superficie cultivada y al suelo con Figuras de Protección, dando una idea aproximada sobre los usos del suelo en la Mancomunidad.

→ Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) rústico y urbano en unidad monetaria (Euros)

El IBI, es el impuesto local obligatorio que grava sobre las propiedades urbanas, rústicas o de características especiales. Atendiendo a esta clasificación, en la tabla se puede comparar el importe recaudado en euros, en concepto de suelo rural Vs suelo urbano, de la comarca con Gran Canaria y la comunidad autónoma. Así, en el 2022³ se recaudaron 3788€ menos en la Mancomunidad, tendencia que también siguen los demás ámbitos territoriales, lo que se traduce, en abandono de la actividad o desuso de las superficies de cultivo.

Territorio	IBI Urb. 2021 (€)	IBI Urb. 2022 (€)	Diferencia 2021 - 2022 (€)	IBI Rúst 2021 (€)	IBI Rúst 2022 (€)	Diferencia 2021 - 2022 (€)
Canarias	33280547	33293193	-12646	9826056	9446963	379093
Gran Canaria	8288228	8239472	48756	2477064	2406981	70083
Comarca	1970233	1957157	13076	727647	723869	3778

Anexo 4: IBI. Cuota líquida. Urbanos – Rústicos. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 4: IBI. Cuota líquida. Urbanos – Rústicos. Fuente ISTAC.

→ Tasa de variación anual de suelo urbano y rústico

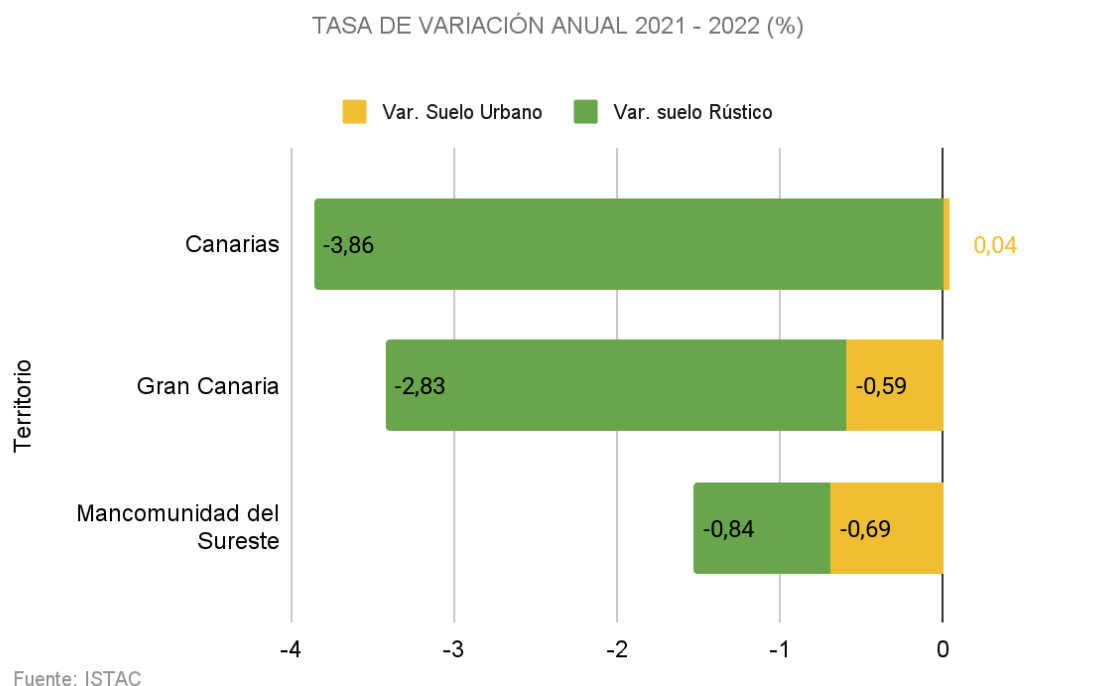
La disminución de la tasa de variación anual entre suelo rústico y urbano, es común a los tres ámbitos de estudio. No obstante la caída fue mucho menor en el Sureste, con un 0,84%, en comparación con Gran Canaria que disminuyó un 2,83% o la CA que lo hizo en un

² Los datos presentados en el ISTAC llegan hasta 2022. No existen datos de los periodos seleccionados para este TFM. No obstante, se presentan aquí para tener una idea aproximada de su evolución.

³. IDEM nota anterior.

3,86%. Esta diferencia de 2-3 puntos de la comarca con el resto, indica que su actividad agraria es más estable que en los niveles territoriales superiores. Esto significa que la Mancomunidad mantiene gran parte de su suelo rural disponible para el cultivo, que desde la perspectiva de este TFM se recomendaría que se destinaran a agrocultivos, cultivos regenerativos, agroforestales o sostenibles.

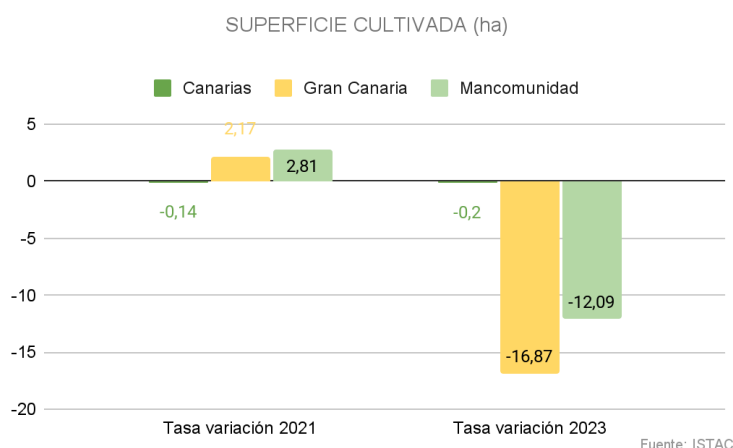
Anexo 5: Tasa de variación anual del IBI rústico y urbano. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.



Anexo 5: Tasa de variación anual del IBI rústico y urbano. Fuente ISTAC.

→ Superficie cultivada

Una vez más y siguiendo la línea de los datos anteriores, la superficie cultivada en la mancomunidad presenta valores negativos indicando un abandono de este sector primario. Del total de superficie disponible, se registra una tasa negativa en el 2023⁴, de casi el 17% en Gran Canaria y de algo más del 12% en la comarca. Canarias decayó tan sólo un 0.2%.



Anexo 6: Tasa de variación de superficie cultivada. Fuente: ISTAC. Medida: hectáreas (ha).

⁴ No existen datos del 2024 y se utilizan los del 2023.

→ Figuras de protección

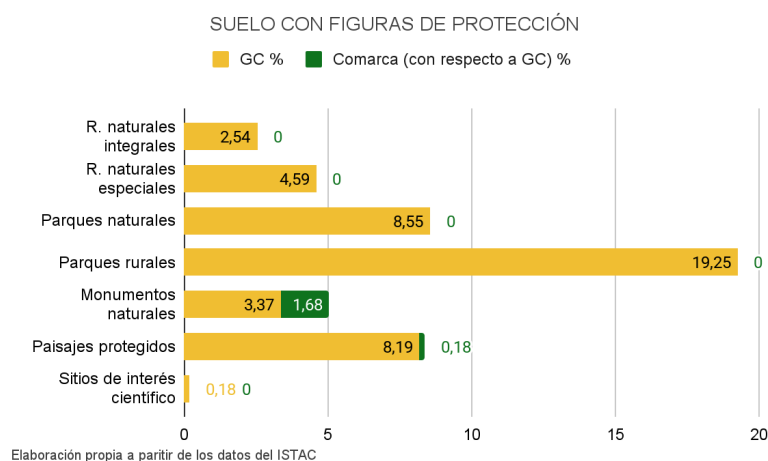
HECTÁREAS EN MANCOMUNIDAD	
MONUMENTOS NATURALES	Htas.
Roque Aguayro	806,6
Arinaga	90,7
Barranco de Guayadeque	725,5
Riscos de Tirajana	772,2
Barranco del Draguillo	234,5
PAISAJES PROTEGIDOS	
Montaña de Agüimes	285,2
TOTAL	2914,7
Fuentes: Elaboración propia según datos del ISTAC	

Otro punto que se ha tomado como referencia son las figuras de protección. Existen a nivel nacional, autonómico y local y ayudan a la conservación de la biodiversidad, la geodiversidad y los valores naturales y culturales. Cuando un suelo está protegido, queda vetado para otros usos, como puede ser el agrícola.

La comarca cuenta con cinco espacios considerados Monumentos Naturales (Roque Aguayro, Arinaga, Barranco de Guayadeque, Riscos de Tirajana, Barranco del Draguillo) y un Paisaje Protegido (Montaña de Agüimes). La tabla refleja cuántas hectáreas tiene cada uno.

Anexo 7: Figuras de protección. Fuente ISTAC. Elaboración propia.

Estos 6 espacios representan el 2% del total de los existentes en Gran Canaria y el 16% de la comarca, por lo que a día de hoy se puede decir que el Sureste, dispone del 84% de su suelo. La comparación se ve con mayor claridad en el gráfico adjunto. Estos datos indican que la comarca no tendría grandes limitaciones a la hora de disponer de su suelo rústico para satisfacer las necesidades del sector agrícola.

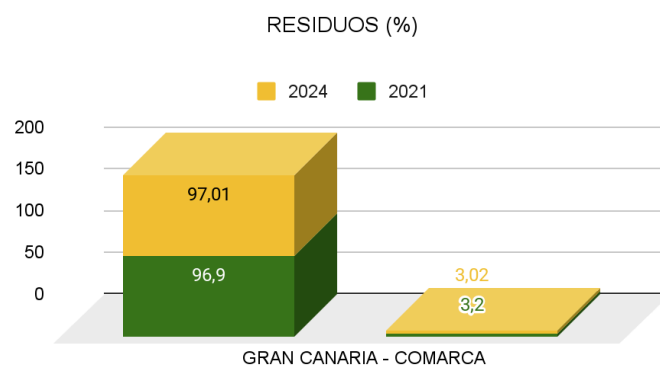


Anexo 8: Superficie de los monumentos naturales de Canarias. Elaboración propia con datos de ISTAC

→ Residuos generados

Según los datos obtenidos en la Estrategia Gran Canaria Recicla del Cabildo de Gran Canaria, ha habido una reducción del 0.2% en las toneladas de residuos generados en la comarca, representando el 3.02% de los residuos totales de la isla en el 2024, frente a los 3.2% del 2021. Si este dato se analiza junto al aumento poblacional del 2024, se puede dar a entender que la mancomunidad está implementando políticas de economía verde y circular, para la recogida selectiva de basura y su tratamiento, que se generan menos residuos o que la población está siendo más consciente de la necesidad de estos cambios.

Como aclaración a estos datos, es necesario señalar que según las fuentes consultadas, los desperdicios recogidos en la comarca se agrupan en ocho ítems diferentes, frente a los más de veinte que se registran en el resto de la isla, y que pueden ser consultados



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Cabildo GC

Anexo 9: % de residuos de la comarca.

Fuente: Cabildo de GC.

Los desperdicios de la comarca, resumidos en el siguiente listado, son trasladados a distintas plantas de reciclaje de la isla, al igual que los de los municipios restantes.

Residuos de la Mancomunidad del Sureste:

- *Envases de papel y cartón*
- *Envases de vidrio*
- *Envases mezclados*
- *Residuos de cribado*
- *Residuos de desarenado*
- *Lodos de tratamiento de aguas residuales urbanas*
- *Residuos biodegradables*
- *Madera distinta de la especificada en el código 20 01 37.*

Demografía y población:

→ Población por grupos de edad y sexos

En esta comparativa, aunque se presentan gráficas de la comarca y la isla por un sentido práctico, hay que aclarar que la comunidad autónoma sigue las mismas tendencias que Gran Canaria, siendo la comarca quien presenta singularidades. De esta manera la mancomunidad y el territorio insular, muestran una disminución generalizada de la población de 0 a 15 años entre el 2021 y el 2024, mientras que el grupo de edad de mayores de 65 años, presenta un crecimiento acusado ratificando esa inversión de la pirámide

poblacional con una base más estrecha que su parte alta, en Gran Canaria, común al resto de Europa. La salvedad es que en la mancomunidad, la población de 0-15 años sigue superando en número a los +65, probablemente debido a la población inmigrante procedente del continente americano, lo que facilita, en principio, el reemplazo generacional.



Anexo 10:GC y Mancomunidad. Número de habitantes por edad y sexos. Fuente ISTAC.

En cuanto al grupo poblacional de 16 a 29 años, objeto de estudio de este TFM, aumenta entre un 3 y un 8%, en los tres territorios, siendo necesaria una estrategia para dar respuesta a las necesidades formativas, inserción laboral, primeras experiencias profesionales, etc. Este aumento es más moderado en la comunidad autónoma y en la isla, que en la Mancomunidad donde pasa de 23.137 habitantes en 2021 a 24.514 en 2024.



Anexo 10: GC y Mancomunidad. Número de habitantes por edad y sexos. Fuente ISTAC.

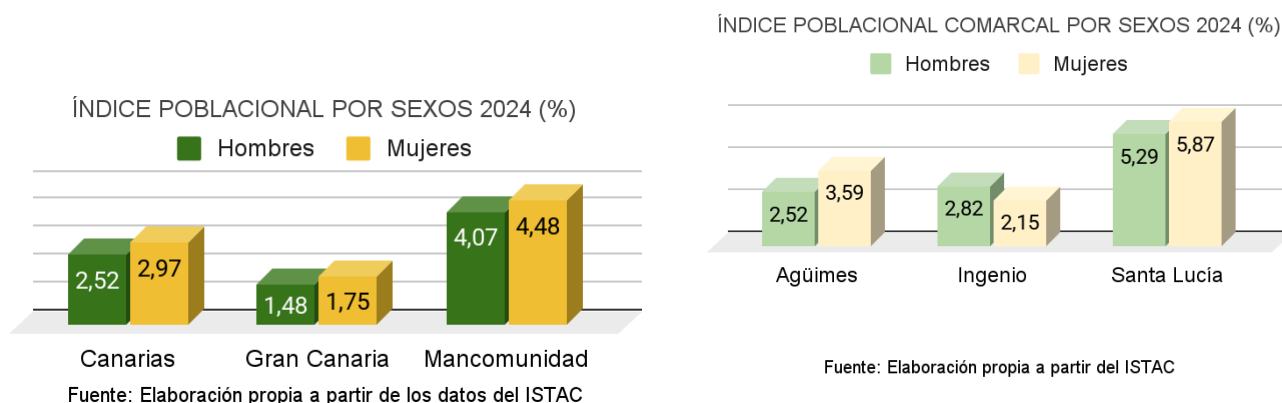
En la franja de edad de 30 a 49 años caracterizada por ser la mano de obra, con experiencia y cierta estabilidad laboral, sufre descenso generalizado, registrando las mayores caídas en Gran Canaria y en la comarca, con un 4.52% y 3.13% menos respectivamente. En la mancomunidad, esto se traduce en pasar de 46.251 habitantes en el 2021 a tener 44.806 en el 2024.

El grupo mayoritario en los tres ámbitos es el de 50 a 64, próximos a jubilarse y que requiere relevo generacional. En cuanto a los mayores de 65, en la mancomunidad, que aumenta un 15'7%, seguido de Canarias con un 9.8 y finalmente Gran Canaria con un 8.6%. Aterrizando estos porcentajes en número de habitantes, la mancomunidad pasa de 16.327 a 18.890 y Gran Canaria pasa de tener 145.692 a 158.305.

De estas gráficas se observa, una posible problemática de cara al futuro en la comunidad autónoma y en Gran Canaria, al carecer de relevo generacional en número suficiente, lo que se puede traducir en fuertes tensiones en la sustentación de las estructuras sociales. Esto puede ser revertido con la llegada de personas migrantes o con el aumento demográfico, no obstante a día de hoy la pirámide está invertida y la población mayor de 65 años sigue en aumento. Sin embargo, es esta brecha generacional es menor en mancomunidad, por lo que se puede decir que está en expansión y que en cierta medida, puede tener cubierto el relevo generacional.

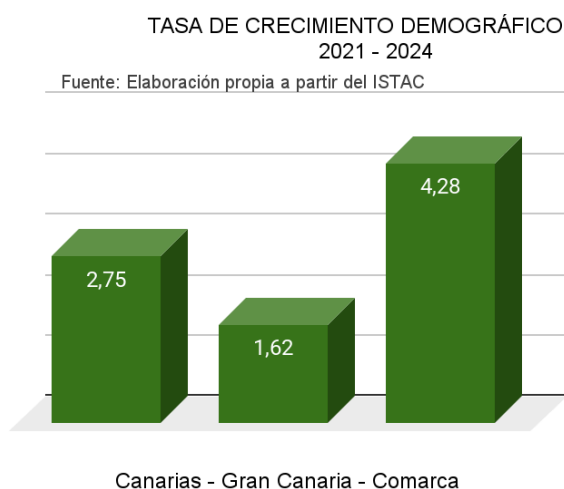
→ Índice poblacional por sexos (%).

El índice poblacional de la mancomunidad está por encima de la media de los otros dos niveles territoriales. Y haciendo caso a la distinción por sexos, en los tres municipios hay mayor número de mujeres que hombres en el 2024, con casi medio punto de diferencia a nivel autonómico y comarcal. La diferencia a nivel insular es menor, rozando el 0.3% más de mujeres. En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres en la comarca, llama la atención como en Agüimes y Santa Lucía hay mayor número de mujeres, especialmente en Agüimes donde la diferencia es de más de 1%, en contraposición a Ingenio donde el porcentaje de población masculina es de 2.82% y la femenina, 2.15%. En cualquier caso, los municipios de la mancomunidad, no son ajeno la tendencia natural de mayor esperanza de vida de las mujeres con respecto a los hombres.



Anexo 11: Índice poblacional por sexos. Anexo 12: Índice poblacional comarcal por sexos. Fuente ISTAC.

→ **Tasa de crecimiento demográfico $(P \text{ final} - P \text{ inicial})/P \text{ Inicial} \times 100$**

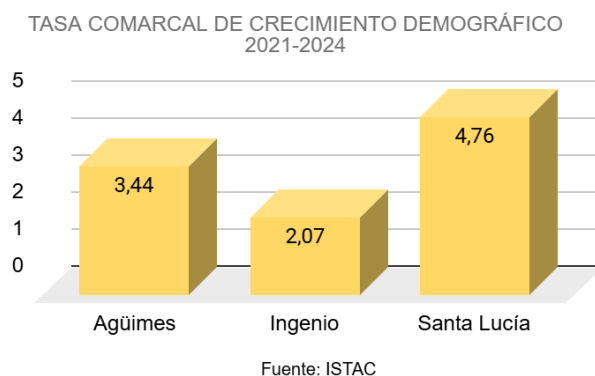


La población en la Mancomunidad ha seguido una tendencia ascendente en estos años. La tasa de crecimiento poblacional es de 2.75% para la CA, 1.62% para Gran Canaria y de 4.28% para la comarca; más de 2.5 puntos que la media de la isla, lo que demuestra que actualmente se encuentra en un momento de expansión.

Anexo 13: Tasa de crecimiento demográfico. Fuente ISTAC.

→ **Tasa de crecimiento demográfico Mancomunidad del Sureste:
 $(P \text{ final} - P \text{ inicial})/P \text{ Inicial} \times 100$**

Como se mencionó anteriormente, cada municipio tiene su propia idiosincrasia, siendo interesante analizar sus diferencias demográficas. En el gráfico, se aprecia como el crecimiento en cada uno es constante entre los dos años referenciales, pero con notables diferencias entre ellos. Agüimes ha crecido un 3.44%, Ingenio un 2% y finalmente Santa Lucía ha aumentado su población en casi un 5% más que sus vecinos, ratificando la idea de crecimiento poblacional. Esto puede deberse a precios más bajos en la vivienda, a un reflote económico del tejido empresarial de la zona, etc. Sin embargo, puede generar tensiones territoriales a las que hay que atender con políticas y actuaciones municipales.

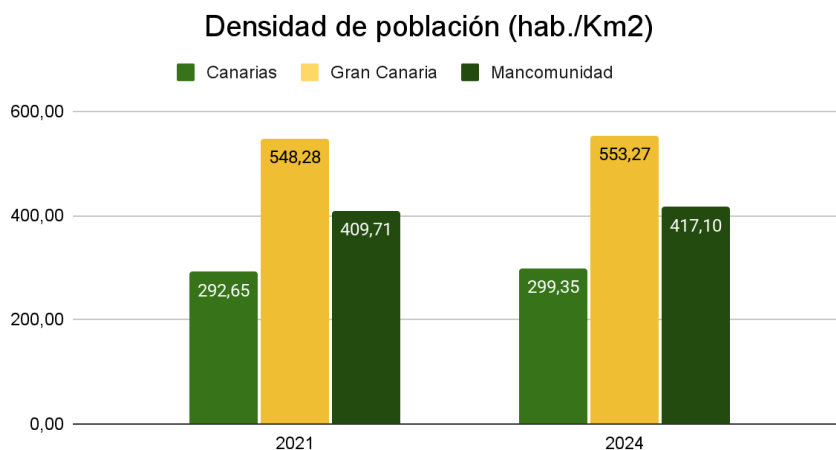


Anexo 14: Tasa Comarcal de crecimiento demográfico. Fuente ISTAC.

→ Densidad de población (habitantes/km2)

Como se viene repitiendo en este apartado, los municipios están en expansión. En las gráficas, se observa como la densidad poblacional de la comarca está 150 puntos por debajo de la de Gran Canaria, pero es más elevada que la de Canarias. Teniendo en cuenta que la Mancomunidad sólo representa el 11'6% del territorio de la isla, se puede decir que tiene una densidad intermedia-alta y con una estructura urbana más comprimida, en comparación con zonas más extensas o incluso con zonas turísticas.

Con respecto a los municipios de la comarca, también hay diferencias. Agüimes tiene la menor densidad, con 421 habitantes/km² en 2024, frente a Ingenio que la duplica o Santa Lucía que la triplica. En la tabla, se puede comprobar la tasa de crecimiento poblacional entre los dos años de referencia, donde una vez más Santa Lucía es el municipio que más ha crecido e Ingenio el que menos, con un crecimiento más moderado. Esto se puede traducir en la necesidad de Santa Lucía de invertir más recursos para que sus habitantes dispongan de más servicios, transporte, etc



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC

Anexo 15: Densidad de población (hab/Km²). Fuente ISTAC.

→ Concentración de población en núcleos urbanos y diseminados

Los municipios de la comarca, tan alargados hacia el interior, cuentan con una serie de poblaciones y diseminados antiguamente destinados a la agricultura y la ganadería, tal y como delatan los restos de bancales de cultivo y aterrazamientos que hay en la comarca, y que hoy en día están abandonados. Estos núcleos y diseminados se detallan a continuación por municipio, para tener una referencia de los movimientos poblacionales internos de los que son objeto, de cara a la posibilidad de implementar políticas agrícolas verdes:

- Agüimes:

Agüimes - Cueva bermeja - Playa de Arinaga - Playa del Cabrón - La Banda - Llano Blanco - Los Corralillos - Cruce de Arinaga - El Cabezó - Pie de la Cuesta - Polígono Industrial de Arinaga - La Goleta - Las Rosas - La Laguna - Rosas Viejas - Temisas - Vargas - Edén - El Oasis - Cuartería El Uno - Montaña de San Francisco - Montaña los Vélez - Las Palmillas - Polígono Industrial de Arinaga - Polígono Residencial de Arinaga - Los Espinales y 6 diseminados sin nomenclatura.

- Ingenio:

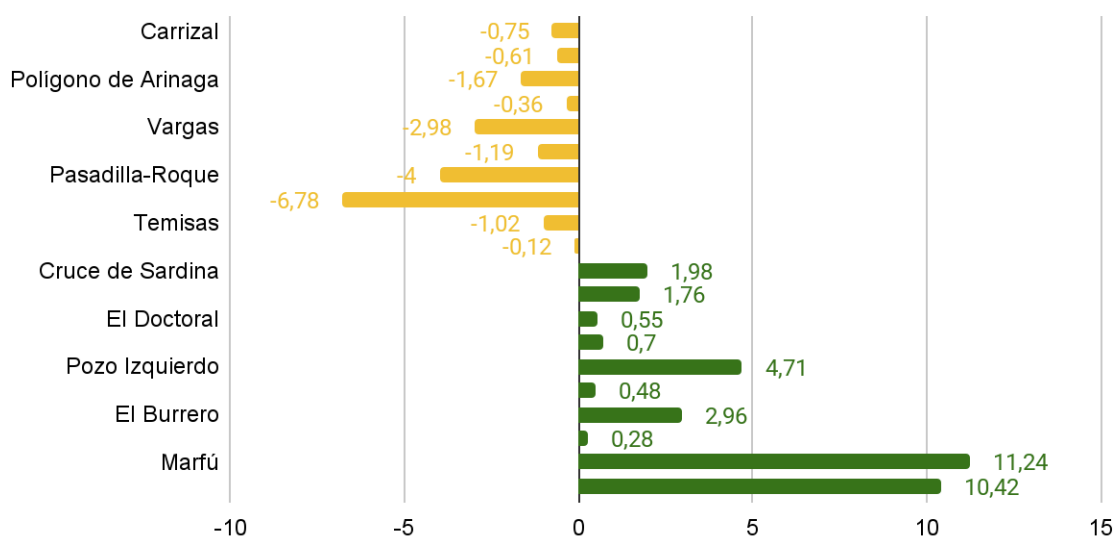
Carrizal - Las Majoreas - Ingenio - Los Moriscos - El Sequero - Aguatona - Guayadeque - El burrero - El Carrión - Lomo del Hospital - Marfú - Las Mejías - Mondragón - Los Moriscos - Pasadilla Roque - Las Puntillas y 8 diseminados sin nomenclatura.

- Santa Lucía de Tirajana:

Cruce de Sardina - Balos - El Canario - El Cruce - Los Llanos - Balos II - El Cruce II - La Vereda - El Doctoral - La Paredilla - San Pedro Mártir I - San Pedro Mártir II - Paredilla II - Casa Pastores - Santa Lucía - El Parralillo - El Valle- El Mundillo - Sardina - Orilla Baja - La Blanca - Camino La Madera - Vecindario - La Cerruda, Hoya Pavón - San Rafael - La Unión, El Ingenio - Las Lagunas - El Morisco - Parral Grande - Pozo Izquierdo - Rosiana Alta - Rosiana Baja - Sorrueda y 12 diseminados sin nomenclatura.

La siguiente gráfica, proporcionada por el ISTAC, muestra procesos de movimiento poblacional dentro de los propios municipios, atendiendo a los aumentos y descensos de la población en núcleos y diseminados de la comarca, independientemente de su población total. Los datos muestran una variabilidad significativa entre núcleos urbanos consolidados y diseminados rurales, destacando procesos tanto de concentración como de despoblamiento. Dentro de los crecimientos poblacionales destacados, están Cruce de Sardina con un aumento de 546 habitantes y Pozo Izquierdo con 66. Vecindario, el núcleo principal de Santa Lucía, continúa su tendencia como centro de atracción demográfica. Sardina, El Doctoral y El Burrero, también aumentan aunque en menor medida.

VARIACIÓN POBLACIONAL DE NÚCLEOS URBANOS Y DISEMINADOS (%)
Despoblamiento (izq.) y concentración (dcha) de habitantes



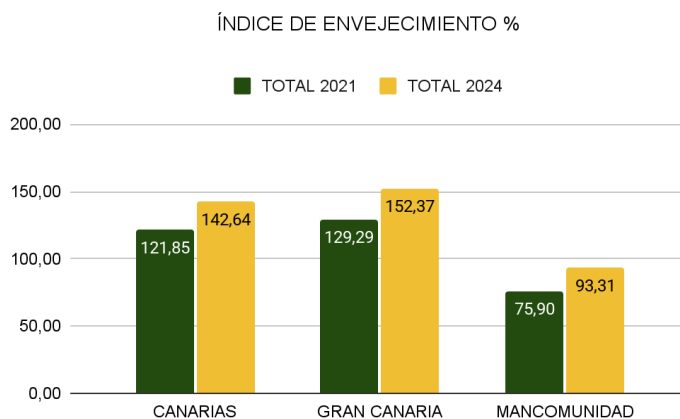
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC

Anexo 16: Variación poblacional de núcleos urbanos y diseminados comarcales. Fuente ISTAC.

En cuanto a las pérdidas más relevantes, están Carrizal con 104 habitantes menos, Playa de Arinaga con 63 y Vargas con 10. En los diseminados rurales, espacios como Los Corralillos, Barranco de Guayadeque o Montaña San Francisco mantienen cifras poblacionales muy bajas o en descenso continuado.

→ Índice de envejecimiento: $(\text{Población} > 65 \text{ años} / \text{Población} < 15 \text{ años}) \times 100$:

En los tres ámbitos, la población mayor de 65 años supera a la menor de 15, lo que indica que el índice de envejecimiento está aumentando paulatinamente. Así, en la comarca, la diferencia entre el 2021 y el 2024, es de 17'41%, siendo una tasa inferior a la de Canarias y Gran Canaria, cuyos porcentajes van desde el 20% al 23%, respectivamente. Una vez más, hay que incidir en la posible presión sobre el mercado y el crecimiento económico y por supuesto, el sistema de pensiones.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

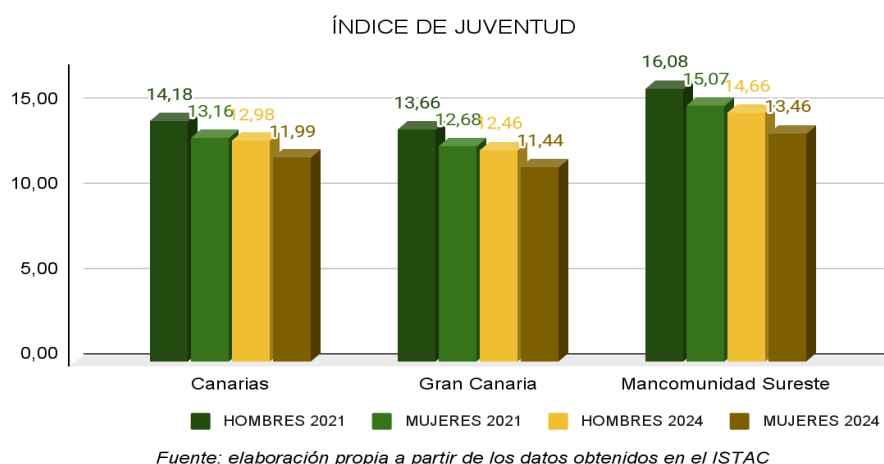
Anexo 17: Índice de envejecimiento. Fuente: ISTAC

→ **Índice de Juventud: (Población entre 0 – 14 años / Población total) X 100**

Como se vió en las gráficas de población por edad, hay una tendencia generalizada a la baja de los menores de 14 años en los tres ámbitos de estudio y esto, por supuesto afecta a índice o tasa de juventud que mide el número de habitantes de 0 a 14 años en relación a la población total. A menor índice, más envejecida está la población. Tal y como se aprecia en las gráficas, si continúan estas tendencias más difícil será la tasa de reposición poblacional. A pesar de la disminución generalizada, la comarca presenta sistemáticamente la mayor tasa de juventud, tanto en 2021 como en el 2024 para ambos sexos.

Por lo tanto, el índice de juventud y el de envejecimiento tienen un relación inversamente proporcional, donde a medida que el índice juventud desciende, el de envejecimiento

aumenta. Estos cambios son mucho más drásticos a nivel isla y comunidad autónoma, que en la comarca, que muestra tener más estabilidad y cuyos cambios están siendo más paulatinos.



Anexo 18: Índice de envejecimiento. Fuente: ISTAC

→ **Tasa de renovación de la población activa (%): (Población 15-29 años/Población 55-64 años) X 100**

Según la tasa de renovación de la población activa, hay un descenso en relación al 2021. Aunque en ambos años de referencia, las tasas están por encima de 100, lo que indica que aún existe la posibilidad de reemplazo, en el 2024 ha bajado 8 puntos en la CA, 8.5 en GC y más de 15 en la comarca.

Por supuesto, estos datos guardan concordancia con los índice de envejecimiento y de juventud, analizados en los indicadores anteriores.



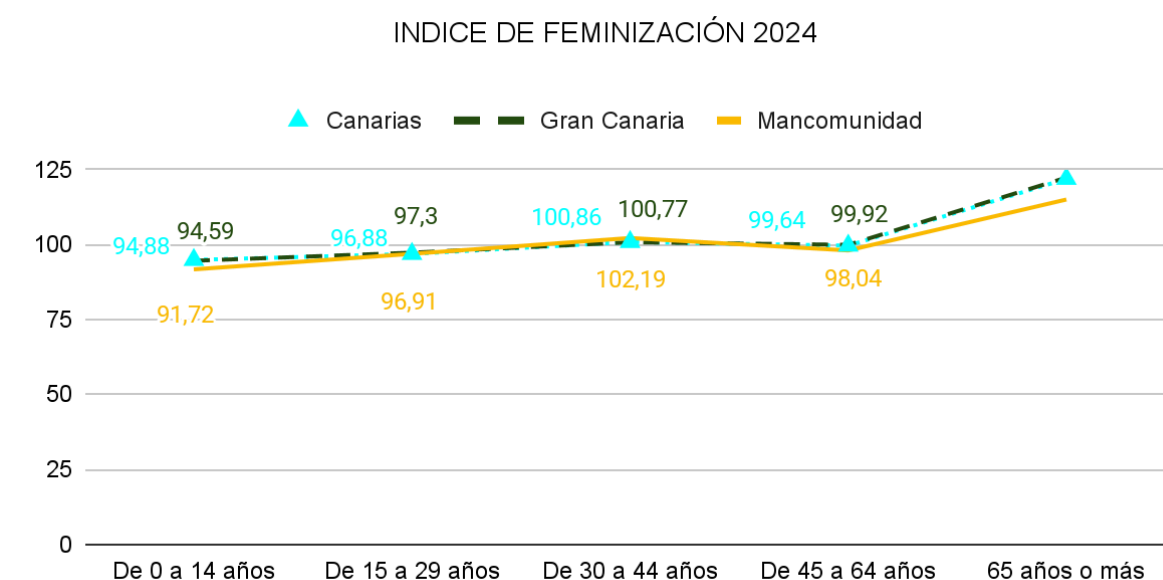
Anexo 19: Tasa de renovación de la población activa (%). Fuente: ISTAC

→ Índice de Feminización por tramos de edad: (Mujeres/hombres) * 100

Midiendo la relación entre la cantidad de mujeres y hombres en los tres niveles territoriales, se presenta la del 2024, donde se observa que los distintos ámbitos manejan cifras similares. Como se puede observar, en la mayoría de los tramos de edad el índice es inferior a 100, lo que indica que hay mayoría de hombres.

La mancomunidad, que sigue la misma tendencia que los otros dos ámbitos, presenta índices incluso ligeramente inferiores que éstos en el tramo de 0-14, marcando más la diferencia de género. La singularidad la presenta el tramo de edad de 30 a 44 años, donde el número de hombres y mujeres está dos puntos por encima en la mancomunidad, mientras que en otros ámbitos se encuentra en un equilibrio casi perfecto, con 100 puntos en la CA y en la isla.

A partir de los 64 años, comienza una escalada en los índices de población femenina, lo que ratifica un hecho ya conocido y demostrado: mayor esperanza de vida para la mujer.



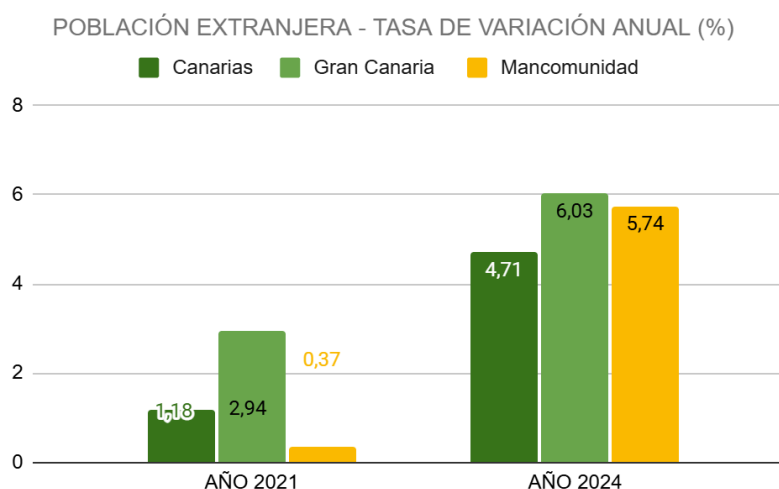
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 20: Índice de Feminización por tramos de edad. Fuente: ISTAC

Inmigración

→ Tasa de población extranjera residente en Canarias

En relación al número de personas de nacionalidad extranjera residentes en Canarias se observa un importante crecimiento entre el 2021 y el 2024, probablemente propiciado por la apertura de fronteras tras las restricciones de la COVID19, que afectó a la movilidad geográfica nacional e internacional. Así se pasa de un 1.18% de población extranjera residiendo en Canarias en el 2021 a un 4.71% y en Gran Canaria hay un aumento del 3%. El salto más importante ocurre en la mancomunidad, donde se pasa de un 0.37 a un 5.74%, ratificando el momento de expansión en el que se encuentra, seguramente por tener un precio de la vivienda más asequible. Este aumento requiere de una dotación de infraestructuras, viviendas, comercios, transporte, etc. que de respuesta a las necesidades de la sociedad, que se instala en un territorio limitado, con la consecuente presión social.



Anexo 21: Población Extranjera. Tasa de Variación Anual (%). Fuente: ISTAC

→ Origen de la población extranjera por continente

Según datos del ISTAC, la población no nacida en Canarias procede mayoritariamente del resto del país, lo que indica un alto índice de migración interna. Estos datos se han excluido de la tabla, porque se quiere resaltar la población de origen externo a España. No obstante, estos migrantes alcanzan cifras del más del 80%.

Con respecto al resto de inmigrantes, por simplificar los datos se han agrupado por continentes: europeo, americano, africano y asiático. A efectos de facilitar la comprensión de la gráfica y su interpretación, se ha excluido Oceanía y apátridas por representar como máximo el 0.001% de la población.

De esta manera, tenemos una reducción generalizada de los inmigrantes de origen europeo (excluyendo a España). Llama la atención el descenso que ha habido con respecto al año 2021, quizá motivado por el Brexit, que tuvo lugar en enero del 2020 y su transición que duró hasta diciembre de ese mismo año. Es especialmente significativo que en el 2021 GC, tuviera un 7.68% de inmigrantes europeos y en el 2024, se redujera 3 puntos. Lo mismo ocurre con la mancomunidad, con unas cifras de 7.68% frente al 3.77 en 2024. Hay que

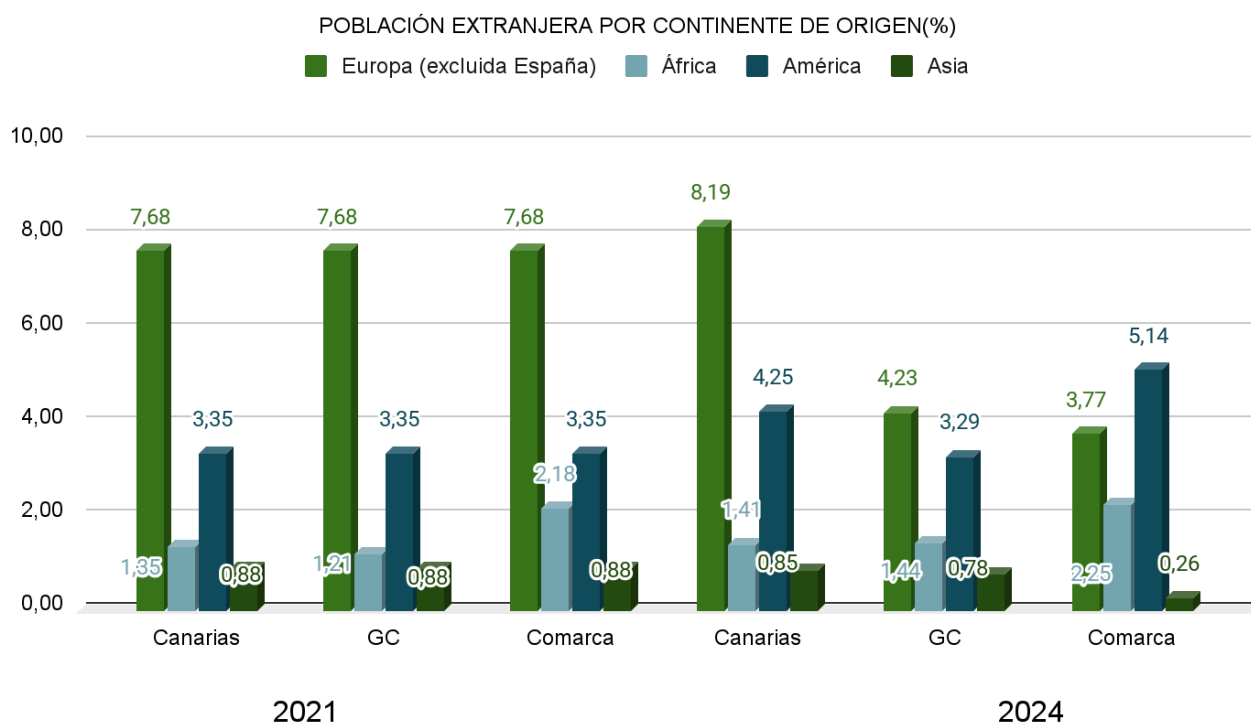
destacar que Canarias es un punto neurálgico para los centroeuropeos que huyendo de climas más fríos y buscando lugares asequibles, establecen su residencia en el archipiélago, durante 6-7 meses al año.

En cuanto a los inmigrantes procedentes del continente africano, la proporción se mantiene estable durante el 2021, en torno al 1%, para la CA y GC, y un poco más de un 2% para la comarca. Estos valores se mantienen en el 2024.

La población procedente del continente americano, mayoritariamente de Sudamérica, es la más numerosa en los tres ámbitos. Esto puede deberse a la similitud con el idioma. Se asienta especialmente en la comarca, con un 5.14%.

La población asiática, se mantiene por debajo del 1% en todos los ámbitos en ambos años y es especialmente baja en la Mancomunidad, con un 0.26% en el 2024.

En base a esto, se observa como la comarca está en expansión siendo un lugar propicio para aumentar el tejido empresarial organizado bajo las nuevas tendencias de ecoverde y circular y se pueden explicar fenómenos poblacionales como por ejemplo un índice de juventud superior en la comarca, que en los demás territorios.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 22: Población Extranjera por continente de origen.

Nivel de cualificación de la población:

→ Oferta formativa reglada en la comarca

Según datos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias, en la comarca existen actualmente once centros educativos que imparten enseñanzas de formación profesional; uno en Ingenio, dos en Agüimes y ocho en Santa Lucía. Entre los tres, cubren los distintos niveles: Ciclo Formativo Básico, Medio y Superior, a Distancia y Cursos de Especialización. En la tabla que se adjunta, se resumen los niveles y titulaciones.

Es absolutamente destacable, que sólo uno de ellos, el CIFP Villa de Agüimes, tiene ciclos superiores relacionados con renovables. El resto de los centros no imparte formación relacionada con economía verde, energías renovables, agricultura ni ninguna familia relacionada. Para poder recibir esta formación, los jóvenes tienen que trasladarse a Las Palmas de GC o Tafira para cursarlo en centros públicos o a San Bartolomé de Tirajana para cursarlo en academias privadas, con la consecuente falta de perfiles para dar respuesta a las empresas verdes de la zona.

MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	FAMILIA PROFESIONAL
AGÜIMES	IES Arinaga	CFGB	Actividades Físicas y Deportivas
		CFGB	Administración y Gestión
	CIFP Villa de Agüimes	CFGS	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
		CFGS	Técnico Superior en Energías Renovables
		CFGS	Técnico Superior en Gestión del Agua
		CEGS	Curso de especialización en Auditoría energética
INGENIO	IES Ingenio	CFGB	Administración y Gestión
		CFGB	Electricidad y Electrónica
		CFGB	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM	Administración y Gestión
		CFGM	Electricidad y Electrónica
		CFGM	Instalación y Mantenimiento
		CFGM	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGS	Administración y Gestión
		CFGS	Electricidad y Electrónica
		CFGS	Instalación y Mantenimiento
		CFGS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos

SANTA LUCÍA	IES Josefina de la Torre	CFGB	Textil, Confección y Piel
	IES Santa Lucía	CFGB	Electricidad y Electrónica
		CFGM	Electricidad y Electrónica
	IES Tamogante	CFGB	Edificación y Obra Civil
	IES Vecindario	CFGB	Imagen Personal
		CFGM	Imagen Personal
		CFGS	Imagen Personal
	IES El Doctoral	CFGB	Informática y Comunicaciones
	IES Gran Canaria	CFGB	Administración y Gestión
	IES José Zepa	CFGB	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM	Administración y Gestión
		CFGM	Comercio y Marketing
		CFGM	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM a Distancia	Administración y Gestión
		CFGS	Administración y Gestión
		CFGS	Comercio y Marketing
		CFGS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGS a Distancia	Administración y Gestión
		CFGS a Distancia	Comercio y Marketing
		CFGS a Distancia	Comercio y Marketing
		Curso Especialización GS	Comercio y Marketing
		Curso Especialización GS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos

FUENTE: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Anexo 23: Oferta formativa reglada en la comarca. Fuente: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

→ **Oferta formativa no reglada en la isla.**

Según información obtenida en la web del Servicio Canario de Empleo, se ofertan en Gran Canaria siete formaciones no regladas, relacionadas con el desarrollo sostenible. Sólo tres de ellas son certificados de profesionalidad. El resto son cursos que no superan las 60h. Además, de estas siete opciones tan sólo dos son prioritariamente para desempleados (marcados en verde), que es el perfil mayoritario de los jóvenes de la comarca y ninguna se imparte en la comarca. Con lo cual, las personas interesadas se ven obligadas a desplazarse a otros municipios. Una vez más, llama la atención que una mancomunidad que tiene el objetivo de ser un punto de referencia en Desarrollo Sostenible, no ponga al alcance de su ciudadanía la formación pertinente.

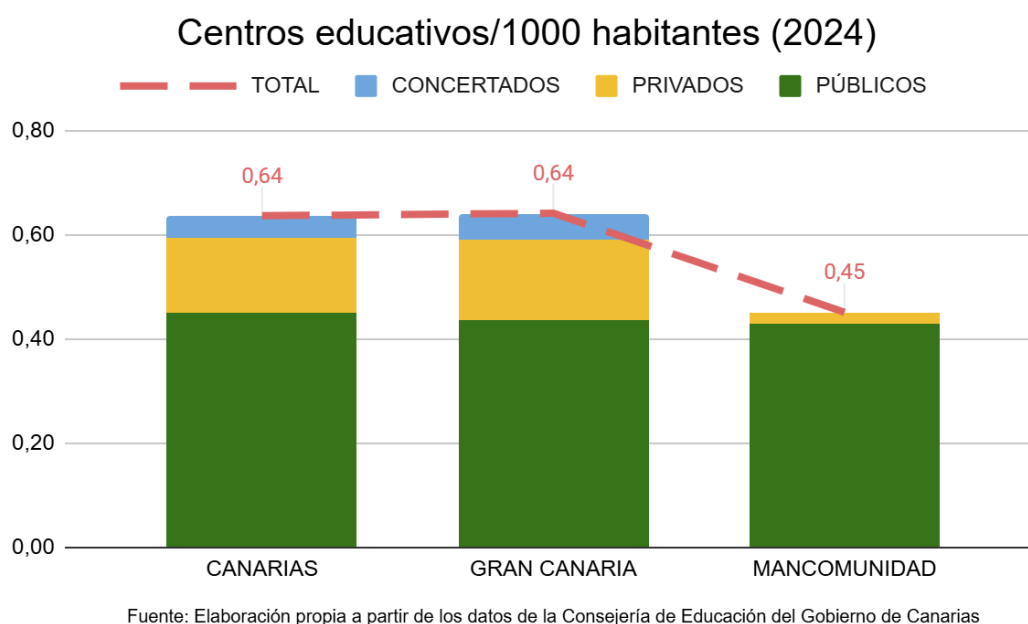
INSTITUCIÓN	TITULACIÓN	CP	MODALIDAD	SITUACIÓN	LUGAR	HORAS	Nº ACADEMIAS
SCE	Agricultura ecológica.	NO	Teleformación	Ocupados	-	30h	1 academia
SCE	Cálculo para la certificación energética de edificios existentes y de nueva construcción.	NO	Teleformación	Ocupados	-	60h.	1 academia
SCE	Eficiencia energética en la construcción de edificios. Trabajadores de la obra.	NO	Presencial	Ocupados	Las Palmas GC	60h.	1 academia
SCE	Introducción a la apicultura tradicional y ecológica.	NO	Teleformación	Ocupados	-	40h	1 academia
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (1381/2008 BOE Nº 219 10/09/2008; 617/2013 BOE Nº 219 12/09/2013)	Nivel 2	Presencial	Ocupados	Las Palmas GC	540h	2 academias
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.	Nivel 2	Presencial	Desempleados	Las Palmas GC	420h.	2 academias
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	Nivel 2	Presencial	Desempleados	Gáldar Las Palmas GC Telde	420h.	4 academias

FUENTE: SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Anexo 24: Oferta formativa no reglada en la comarca/isla. Fuente: SCE

→ Número de centros educativos por cada 1000 habitantes

Atendiendo a las opciones educativas con las que cuenta la población en los tres ámbitos, la CA y la isla disponen opciones públicas, privadas y concertadas, mientras que la mancomunidad carece de la opción de educación privada. Como dato significativo, la educación pública tiene porcentajes similares en Canarias, Gran Canaria y la comarca, con un 45, 44 y 43% respectivamente, denotando su elevada demografía. Así mismo, en cuanto a centros concertados, tiene un 0.2% frente a los 0,15% que hay en los otros ámbitos. Esto da a entender también el poder adquisitivo de la población de la Mancomunidad, ya que este tipo de centros implica un gasto económico, que a juzgar por estas estadísticas, las familias no pueden o no quieren asumir.



Anexo 25: Número de centros educativos según naturaleza.

Fuente: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

→ Nivel de cualificación de la población canaria

De esta tabla, de la que sólo se disponen datos autonómicos, se observa un aumento generalizado del porcentaje de personas sin estudios o con sólo primaria, una disminución de los niveles intermedios y el aumento de los estudios superiores, con respecto al 2021. Este aumento es positivo para la empleabilidad en general y especialmente de cara a incorporar personal formado en profesiones técnicas, enmarcadas en el empleo verde.

Atendiendo a los grupos de etarios, en la franja de 16 a 45, hay leves aumentos en la educación primaria, la etapa secundaria y la superior, siendo un dato esperanzador de cara al futuro.

En el segmento de 46 a 64 años se aprecia un fuerte aumento de primaria/sin estudios, un 6,24% , pero también fuerte crecimiento de un 7.37% la en educación superior, lo que se puede traducir en activación de procesos de recualificación profesional.

Los mayores de 65, mantienen un perfil educativo bajo, con ligeros aumentos en la educación superior.

	Canarias	2021% de población	2024 % de población
TOTAL	Educación primaria o sin estudios	13,13	16,69
	Primera etapa de educación secundaria y similar	28,84	25,04
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	27,8	25,95
	Educación superior	29,14	32,17
	No consta	1,1	0,15
16 - 45 años	Educación primaria o sin estudios	3,38	4,81
	Primera etapa de educación secundaria y similar	26,54	25,78
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	32,22	32,52
	Educación superior	36,52	36,75
	No consta	1,33	0,14
46 - 64 años	Educación primaria o sin estudios	8,96	15,2
	Primera etapa de educación secundaria y similar	33,32	24,8
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	28,28	23,94
	Educación superior	28,43	35,8
	No consta	1,02	0,25
65 en adelante	Educación primaria o sin estudios	43,65	45,29
	Primera etapa de educación secundaria y similar	26,37	23,85
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	16,43	15,01
	Educación superior	12,89	15,85
	No consta	0,67	SIN DATOS
FUENTE: ISTAC			

Anexo 26: Nivel de cualificación de la población canaria. Fuente: ISTAC.

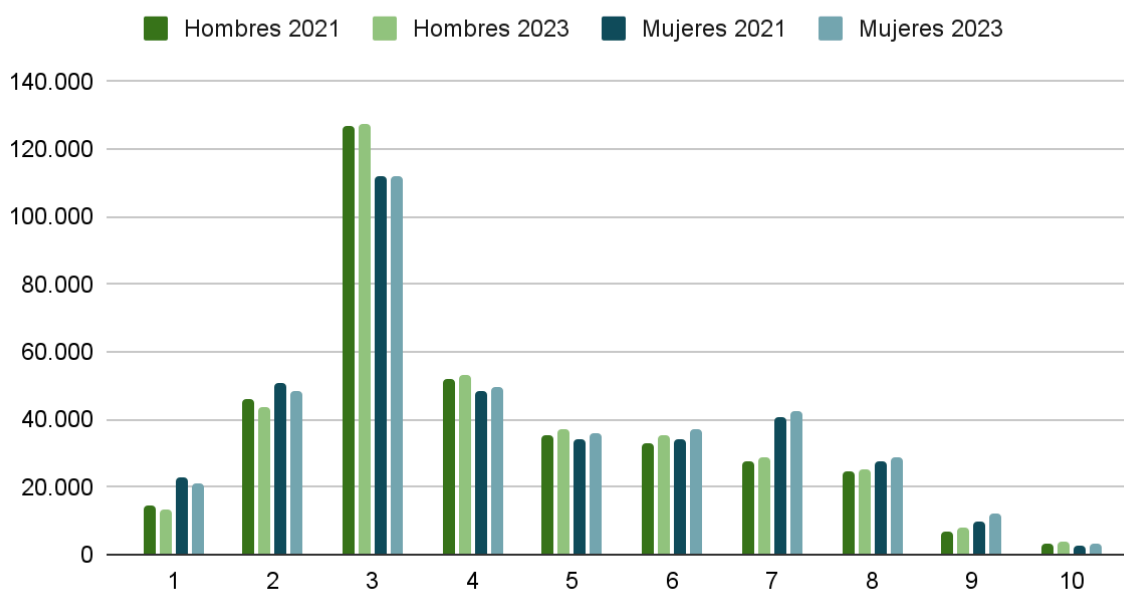
→ **Población de 15 y más años según nivel de estudios y grupos de edad.**

Como complemento a la tabla anterior, se presentan las siguientes gráficas que analizan el nivel de estudios en Gran Canaria y en la Mancomunidad para los períodos 2021 y 2023⁵. Para facilitar la comprensión de la gráfica, la leyenda se representa en un recuadro aparte, muy fácil de seguir, atendiendo a los números del listado insertado tras estos párrafos.

Nivel de estudios representados en las gráficas:

1. Sin estudios
2. Educación primaria
3. 1ª etapa de Educación Secundaria y similar
4. 2ª etapa educación secundaria orientación general
5. 2ª etapa educación secundaria orientación profesional
6. Educación postsecundaria no superior FP, artes plásticas, diseño, deportivas de grado superior y equivalentes
7. Grados hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios y equivalentes
8. Grados más de 240 créditos ECTS, licenciados y equivalentes
9. Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares
10. Doctorado

ESTUDIOS FINALIZADOS GRAN CANARIA 21 - 23 (nº personas)



Fuente: INE

Anexo 27: Gran Canaria. Nivel de estudios completados: Población de 15 y más años por sexo, nacionalidad (española/extranjera) y nivel de estudios. Fuente: INE

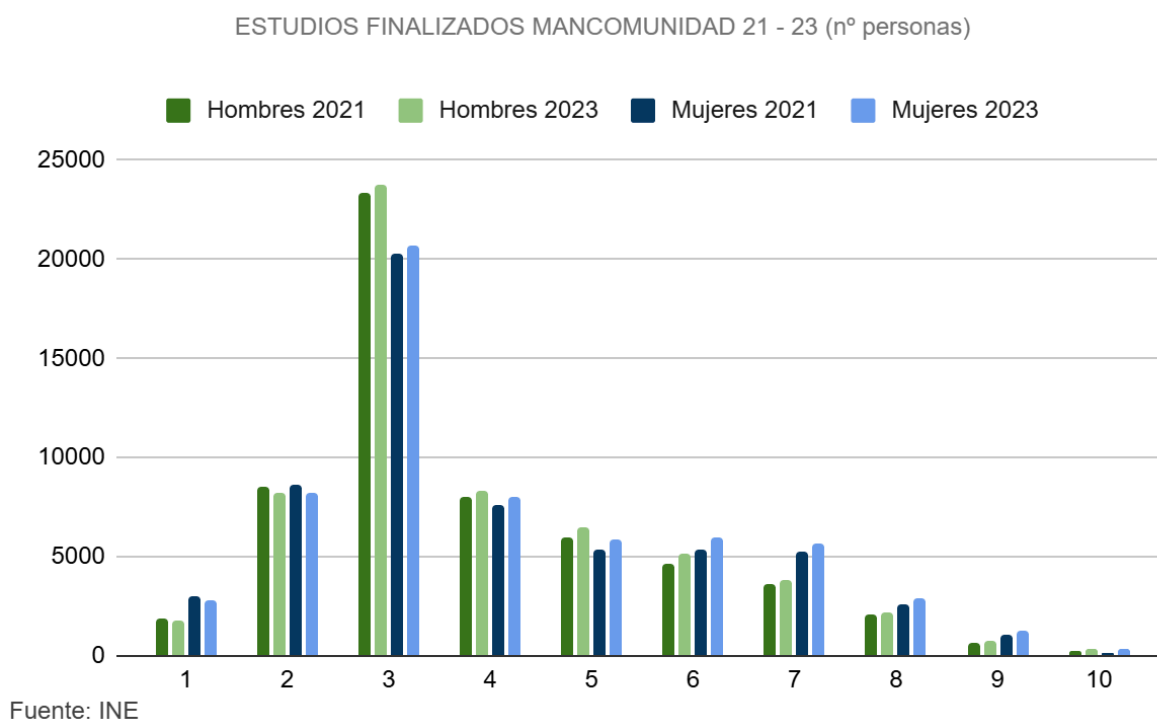
⁵ El ISTAC no dispone de datos del 2024.

En relación al nivel de estudios completados por la población grancanaria, a nivel general se observa un descenso moderado del analfabetismo y personas sin estudios en Gran Canaria, lo cual se puede interpretar como una buena señal para los ODS y la futura empleabilidad de los isleños e isleñas, lo cual no deja de ser preocupante, el que número de personas sin estudios sobrepase los 23.000 hombres y las 20.000 mujeres en Gran Canaria. Dato a tener muy en cuenta para trabajar desde las políticas activas de empleo.

Es destacable el predominio en Gran Canaria, de la primera etapa de educación secundaria (127.188 hombres y 112.066 mujeres en 2023), aunque no se replica en los estudios de rango superior, lo que significa que hay un alto índice de población que al incorporarse al mercado laboral, sólo puede acceder a puestos sin cualificación profesional.

Por otro lado, buscando las diferencias entre hombres y mujeres, se observa como los primeros son más numerosos en las primeras etapas de la educación reglada y ligeramente superiores en la formación profesional, lo que resulta beneficioso para los sectores técnicos. En 2023 se han registrado 37.142 hombres y 35.698 mujeres. No obstante aquí habría que trabajar la brecha de género, especialmente de cara a conectar a estas personas con la FP Dual, en el caso de los jóvenes, o apostar por el reciclaje profesional en las personas de mediana edad.

Las mujeres superan a sus homónimos masculinos en estudios universitarios, donde los duplican (42.279 mujeres frente a 29.012 hombres), y en másteres (11.937 mujeres frente a 8.181 hombres). Este análisis atiende a los puntos 7 y 8 del cuadro/leyenda. En contraposición, cuando se habla de finalización de estudios de doctorado, los hombres son más numerosos 3.223 mujeres frente a 3.853 hombres)



Anexo 28: Mancomunidad. Nivel de estudios completados: Población de 15 y más años por sexo, nacionalidad (española/extranjera) y nivel de estudios. Fuente: INE

En cuanto a la Mancomunidad, se aporta una gráfica específica donde se observa que mantiene la relación con Gran Canaria, con unos 3.000 hombres y 2.800 mujeres con analfabetismo o que no han terminado los estudios básicos.

Por otro lado, tiene una estructura consolidada en la primera etapa de educación secundaria en ambos sexos. No obstante, son las mujeres una vez más quienes ocupan los primeros puestos en estudios superiores (5.623 mujeres frente a 3.812 hombres). No obstante, con respecto al doctorado, nuevamente son los hombres quienes tienen las cifras más altas (311 mujeres y 365 hombres).

Esta situación se corresponde con la realidad nacional, donde las estadísticas del INE y del Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades, afirman que las mujeres son mayoría en grados y másteres (>55%), pero en doctorados representan el 49% y catedráticas, tan solo el 22%. Tal y como explica el INE, a medida que se asciende en la carrera académica, más evidente se hace la brecha de género. Esto puede deberse a:

- Las mujeres tienen mayor presencia en carreras universitarias relacionadas con el ámbito de la salud, donde no es necesario un doctorado para acceder al puesto de trabajo, mientras que los hombres optan por estudios de ingeniería, tecnología, matemáticas, física, etc. donde el doctorado es más común o incluso necesario para ascender a puestos de mayor responsabilidad.
- Realizar un doctorado puede implicar salarios más ajustados, disponibilidad horaria, movilidad, dependencia de una financiación externa con su correspondiente incertidumbre, etc. muchas horas de dedicación, encontrando una brecha de género, donde muchas mujeres no pueden conciliar sus estudios con su vida personal o con la necesidad de tener unos ingresos más estables.

Sector económico

Para comenzar este punto del diagnóstico, se ve necesario hacer una contextualización, aclarando que cada municipio tiene unas características particulares, con unos modelos de desarrollo concretos, tal y como expresa la Mancomunidad en su web y que se resumen a continuación:

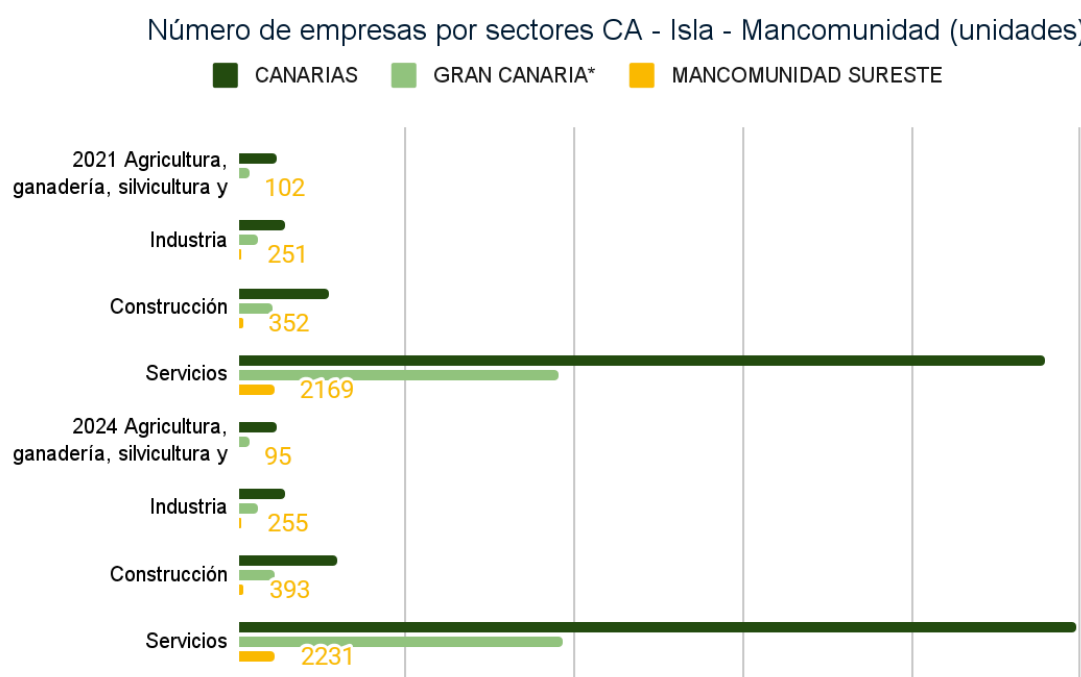
- Santa Lucía tiene una economía agrícola en retroceso, ganando terreno la actividad comercial y el sector servicios. Su principal núcleo poblacional, Vecindario, cuenta con una ZCA (Zona Comercial Abierta) y uno de los centros comerciales más importantes de la isla.
- Ingenio, siendo una zona poco turística, y en cualquier caso disponiendo de turismo rural, tiene una gran tradición artesanal y cultural. Se caracteriza por una economía mixta, que apuesta por el comercio local, con agricultura, ganadería, producción de quesos artesanos, etc.
- Agüimes se diversifica en cuatro sectores. El de mayor peso, cuenta con un fuerte crecimiento industrial, gracias al Polígono de Arinaga y a la Zona Franca. La actividad mayoritaria es el comercio al por mayor, por menor y reparación de vehículos de

motor y motocicletas, con un 47'8% del total de empresas.

Los otros sectores a destacar, por contar con algunas empresas con iniciativas sostenibles, en total consonancia con con este proyecto son: “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado”; “Agricultura de regadío, ganadería, silvicultura y pesca” y “Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos, descontaminación”.

→ **Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades.**

Esta breve descripción, se apoya estadísticamente con el siguiente gráfico⁶, donde hay una comparativa del tejido empresarial de los tres ámbitos de referencia. Como se puede observar, el sector servicios es absolutamente predominante. En el 2024, en Canarias se registraron casi 49.800 empresas inscritas en la Seguridad Social bajo este rubro, que representa un 81.76%. De todos es sabido que lo que mueve la economía canaria es el turismo y la industria que se genera a su alrededor para dar respuesta a las exigencias del mercado. En Gran Canaria hubo 19.285 empresas y en la Mancomunidad, siguiendo esta tendencia a la alza, se registraron 2.231.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística

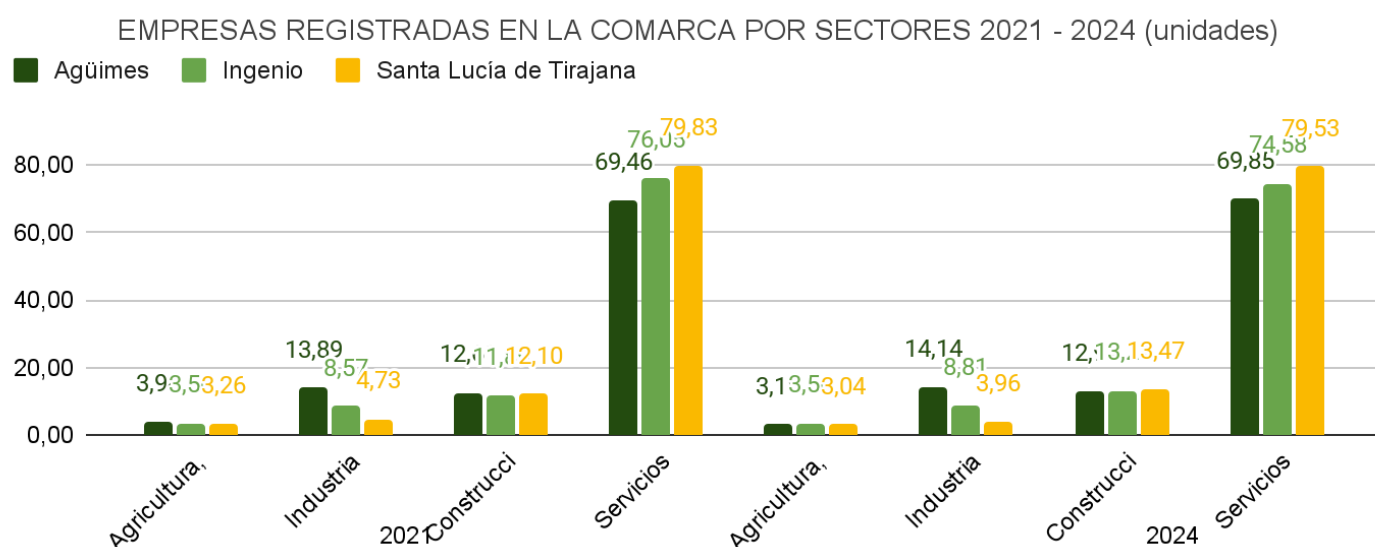
Anexo 29: Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades. Fuente: ISTAC

⁶ NOTA DEL ISTAC: Debido al método de contabilización, el número de empresas por municipios de cada isla siempre será mayor que el total de empresas de la isla, dado que una empresa puede tener varias cuentas de cotización localizadas en municipios diferentes.

El tejido empresarial restante, se diversifica entre el sector de la construcción, industria y empresas del primer sector exclusivamente (agricultura, pesca, silvicultura, etc.), con unas 5.942, 2320 y 2839 para Canarias en el 2024. Gran Canaria cuenta con 2193, 1191 y 751, respectivamente para los mismos sectores y finalmente, la comarca tiene un registro de 393 empresas dedicadas a la construcción, 255 a la industria en general y 95 en el sector primario. En la gráfica, se ofrece además una comparativa con el año 2021. Curiosamente, en el 2024 se aprecia un ligero descenso en el número de empresas de todos los sectores, con respecto al 2021, excepto en el sector de la construcción, que aumenta en los tres ámbitos, especialmente en GC y la comarca, con 0'5% más.

→ **Número de empresas de la Mancomunidad del Sureste inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades.⁷**

En cuanto a los municipios, como se ve en la gráfica y ya se ha comentado, guardan relación con los valores autonómicos. Como dato a tener en cuenta, entre ellos se observan diferencias con respecto a la industria, siendo Agüimes el que tiene mayor tejido empresarial con su polígono industrial, con un 13'89%, del que se hablará más adelante. Los porcentajes en este sector, son inversamente proporcionales a los presentados en el sector servicios, ya que precisamente este municipio, es el que tiene menores cifras. Es Santa Lucía quien tiene mejores valores, con un 79'53%, frente a los 3.96 que tiene en industria. Ingenio, por su parte, representa el término medio entre ambos municipios, en todos los sectores. Independientemente de los valores individuales, el sector servicios es el más numeroso con diferencia en los tres municipios.



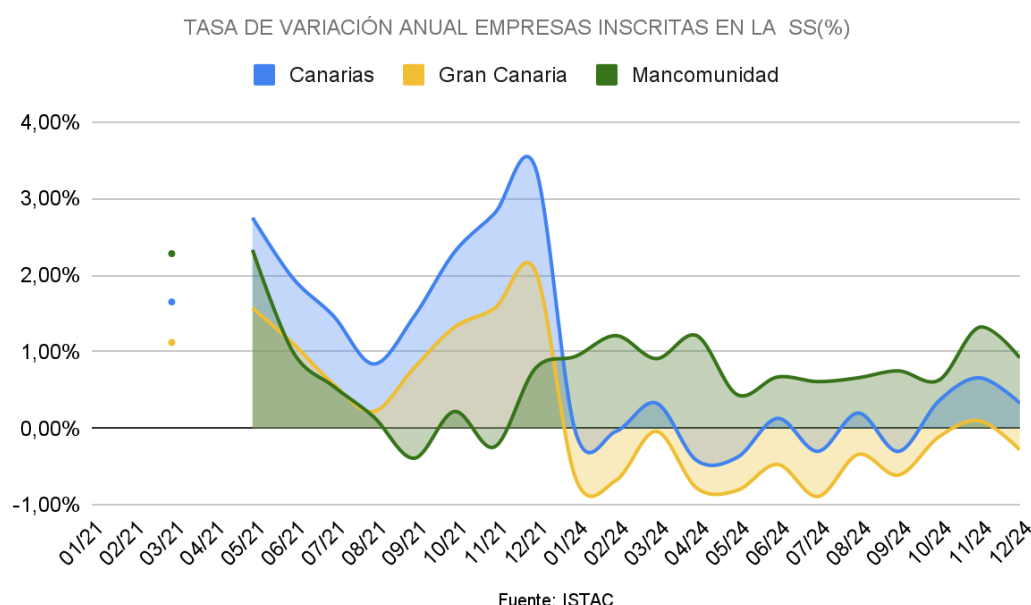
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 30: Número de empresas de la Mancomunidad del Sureste inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades. Fuente: ISTAC.

⁷ NOTA: no se disponen de datos del número de empresas de Economía Verde.

→ **Tasa de variación anual de empresas inscritas en la Seguridad Social.**
$$\frac{[(\text{Empresas registradas en el mes actual} - \text{Empresas registradas en el mes anterior}) / \text{Empresas registradas en el mes anterior}] \times 100}{}$$

El dinamismo mensual empresarial medido con esta tasa, refleja un retroceso considerable a nivel autonómico e insular. Canarias desciende 2.03 puntos, pasando de tener una media positiva de 2.07% en 2021, a situarse por debajo -0.42% en 2024. La misma dinámica se observa en GC, con datos aún más alarmantes, ya que pasa de tener un 2.06 en el 2021, pasa a registrar cifras de -0.89% a mediados de 2024. Estos datos dan a entender una caída brusca del número de empresas afiliadas a la SS.



Anexo 31: Tasa de variación anual de empresas inscritas en la Seguridad Social. Fuente: ISTAC

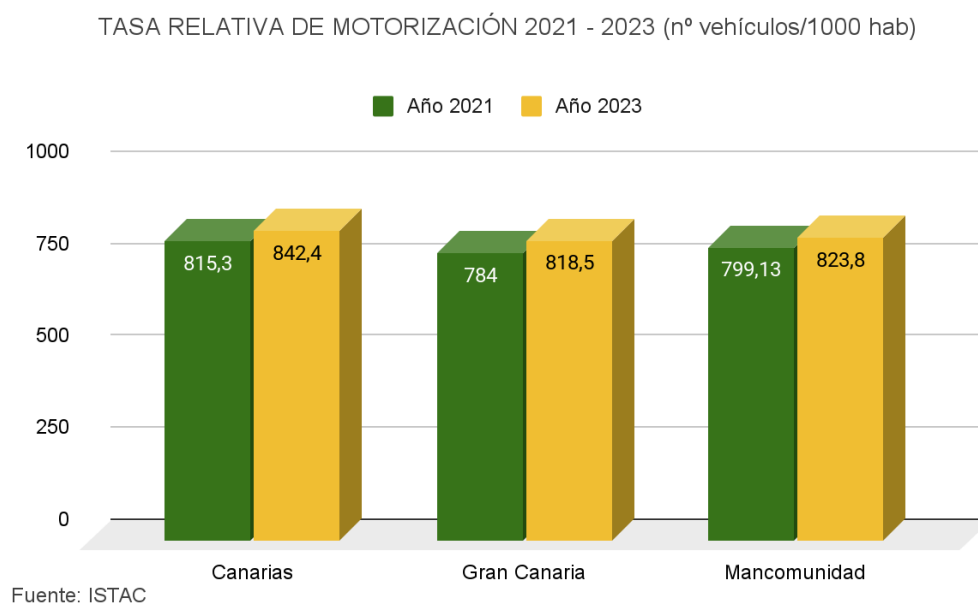
Por su parte, la mancomunidad que en 2021 registró valores en negativo, probablemente debido a la situación generada por la COVID19, empieza a reactivarse en diciembre del 2021, tal y como se aprecia en el gráfico⁸. La progresión es continua y pasa de 0.74% en el 2021 a 0.86% en el 2024. Esto puede sugerir cierto dinamismo en la economía local, frente al contexto insular.

Como conclusión, se puede afirmar que existe un desaceleramiento empresarial generalizado en Canarias y en GC, pero en la comarca, la tendencia es al contrario, anticipando una vez más su estado de expansión.

⁸ No se dispone de datos en los tres primeros meses del año.

→ Tasa de motorización⁹:

Este indicador se seleccionó, porque se considera un elemento de comparación importante para determinar el crecimiento económico de una región. Todas las niveles territoriales presentan un aumento de la tasa de motorización, es decir, el número de vehículos motorizados cada 1000 habitantes, lo que sugiere una recuperación económica post pandemia, aumento del poder adquisitivo o falta de transporte público. Las tasas de los ámbitos principales están muy igualadas a la de la mancomunidad, tanto en 2021 como en 2023.



Anexo 32: Tasa relativa de motorización. Fuente: ISTAC.

Con respecto a la mancomunidad, es interesante también analizar las diferencias por municipios, ya que como se observa en la tabla, Santa Lucía tiene una tasa de 676 vehículos/1000 habitantes, mientras que Agüimes tiene una tasa de 1000 e Ingenio, 795, a pesar que estos últimos tiene menor densidad de población. Esto puede significar que Santa Lucía tiene un transporte público eficaz y suficiente para dar respuesta a las necesidades de la población, que simplemente tiene un poder adquisitivo menor, lo que afectaría directamente a los jóvenes, objeto de estudio de este TFM, y a su movilidad para acceder a un puesto de trabajo.

La dependencia del vehículo privado por parte de Agüimes e Ingenio, puede deberse también a un transporte público escaso, especialmente de los diseminados y los núcleos urbanos, con los polígonos industriales o zonas comerciales.

	Tasa 2021	Tasa 2023
Agüimes	970,8	1000,1
Ingenio	768,5	795,2
Santa Lucía de Tirajana	658,1	676,1

Anexo 33: Tasa relativa de motorización comarcal. Fuente: ISTAC.

⁹ El ISTAC dispone de los datos hasta el 2023.

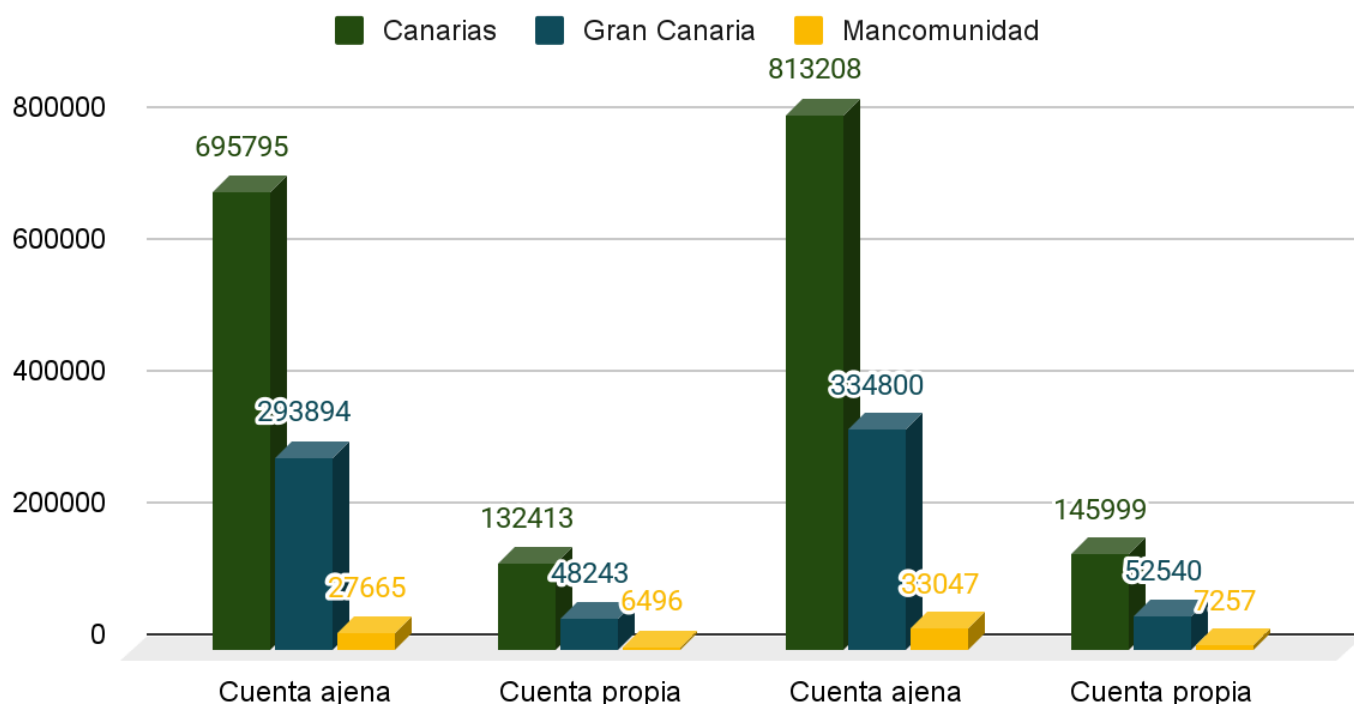
Finalmente, también tiene consecuencias para el medio ambiente, el otro pilar de este trabajo, por implicar mayor consumo de combustibles fósiles, de emisiones contaminantes y residuos de vehículos.

→ Empleo registrado 2021-2024 (puestos de trabajo en unidades)

La evolución del empleo registrado, tanto por cuenta ajena como propia, refleja una tendencia de crecimiento en los tres niveles territoriales, siendo especialmente significativa en los empleos por cuenta ajena. Esta tendencia puede vincularse a una reactivación económica post pandemia, a los incentivos para la creación de empleo, etc.

El aumento del empleo por cuenta ajena en la Mancomunidad supera ampliamente la media insular y regional, lo que puede ser indicativo de dinamismo empresarial de las distintas zonas industriales de la comarca (Los Polígonos Industriales de Arinaga, Sardina y El Doctoral y el Ecoparque Las Majoreras). En cuanto al crecimiento del trabajo autónomo, ha sido más moderado, pero notable con un 11.71%, pasando de 6.496 empleos registrados en el 2021 a 7.257, en el 2024. Esto puede representar una oportunidad de incorporación de jóvenes al mercado laboral, para que con los mecanismos adecuados de formación y acceso a estudios tanto universitarios, como técnicos y de oficios, y unas políticas activas de empleo apropiadas, puedan asegurarse un empleo de calidad, estable y alineado con las estrategias planteadas desde la mancomunidad.

EMPLEO REGISTRADO (puestos de trabajo en unidades)

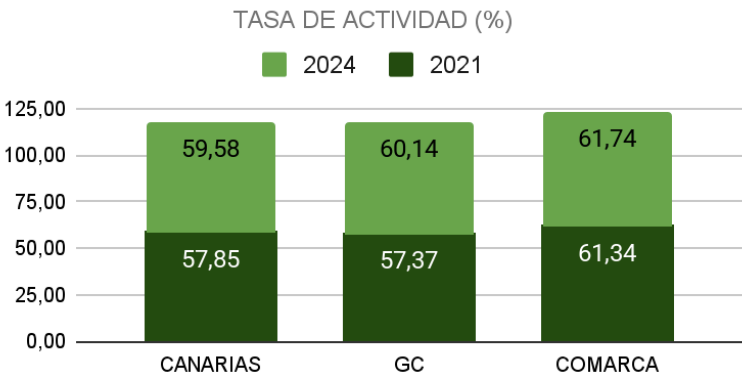


Fuente: ISTAC

Anexo 34: Empleo registrado 2021-2024. Fuente: ISTAC.

→ **Tasa de actividad: (Población activa / Población en edad de trabajar) × 100**

La tasa de actividad refleja el porcentaje de personas en edad de trabajar (16-64 años), independientemente de que estén ocupadas o buscando empleo activamente. Ante un análisis por niveles territoriales, Gran Canaria experimenta mayor nivel de crecimiento, lo que evidencia la dinamización socioeconómica que sucede tras la pandemia. Atendiendo a la comunidad autónoma, muestra un crecimiento más suave, algo inferior a 2 puntos de diferencia entre 2021 y 2024. Por su parte, la Mancomunidad finaliza el 2021 con un porcentaje superior que la media insular y la regional y lo mantiene en el 2024, sin grandes crecimientos, pero con una estabilidad, que la sitúa por delante del resto.



Fuente: ISTAC

Anexo 35: Tasa de actividad. Fuente: ISTAC.

Ante un análisis interpretativo por sexos, la tasa de actividad masculina, se estabiliza o aumenta ligeramente en la comarca, creciendo con fuerza en Gran Canaria, con más de 5 puntos en el 2024. En contraposición, la tasa femenina, crece ligeramente en todos los territorios, siendo la mancomunidad la que más se acerca a la media masculina, aunque la brecha de género sigue existiendo.

TASA DE ACTIVIDAD TOTAL	CANARIAS 2021	CANARIAS 2024	GC 2021	GC 2024	COMARCA 2021	COMARCA 2024
Total	57,85	59,58	58,71	60,14	59,07	61,74
Hombres	61,56	63,84	62,70	65,14	63,31	64,98
Mujeres	54,28	55,50	54,89	55,36	55,01	58,57

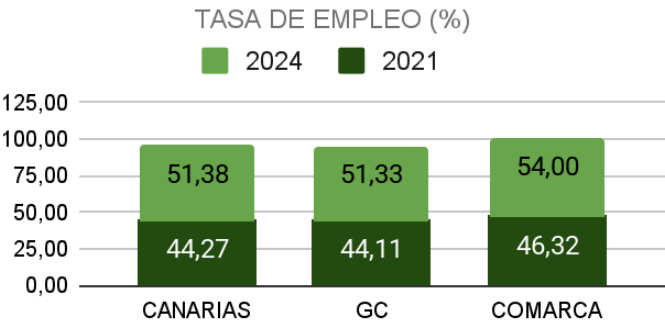
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 36: Tasa de actividad por sexos. Fuente: ISTAC.

→ **Tasa de empleo: (Población ocupada / Población en edad de trabajar) × 100**

A diferencia de la tasa de actividad, la tasa de empleo mide la proporción de personas ocupadas, con respecto a la población activa, para conocer el porcentaje realmente está trabajando. Es un indicador clave para comprender el contexto de mercado de la mancomunidad y comprobar su capacidad para generar empleo real y sostenido. En este caso, todos los ámbitos presentan un incremento de la tasa de empleo entre 2021 y 2024, siendo la mancomunidad la que tiene tasas de empleo más elevadas con un aumento de 7.68 puntos. En Canarias, el empleo sube 7.11 puntos porcentuales y en Gran Canaria tiene un incremento de 7.22 puntos

En 2024, el 54% de la población activa del Sureste, estaba trabajando de forma remunerada, bien por cuenta ajena o por cuenta propia. Esto demuestra una vez más el dinamismo empresarial y de mercado que hay en la región.



Fuente: ISTAC

Anexo 37: Tasa de empleo. Fuente: ISTAC.

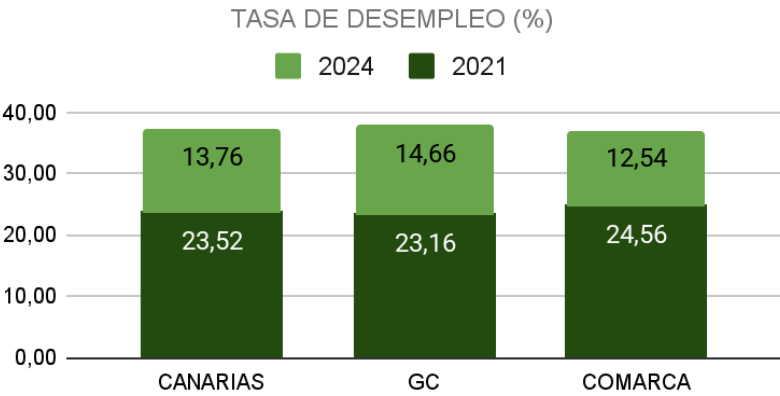
TASA DE EMPLEO	2021: Total	Hombres	Mujeres	2024: Total	Hombres	Mujeres
CANARIAS	44,27	47,74	40,94	51,38	56,02	46,93
GC	44,11	46,64	41,67	51,33	56,39	46,48
COMARCA	46,32	48,54	44,12	54,00	58,46	49,63

Anexo 38: Tasa de empleo por sexos. Fuente: ISTAC.

Esa fuerza en la actividad empresarial, se observa también en la diferencia de tasas de empleo entre hombres y mujeres; ambos han crecido a la par, sin embargo la brecha de género persiste. En la Mancomunidad, por ejemplo, el empleo femenino sube casi 6 puntos porcentuales, pasando de 44,12% a 49,63%, pero está casi 10 puntos por debajo de las cifras de los hombres. Por lo tanto, el buen síntoma de crecimiento, se ve ensombrecido por esas tasas de empleo femenino que siguen estando a la postre.

→ **Tasa de desempleo:**
(Desempleados / Población Activa (ocupados+desempleados) *100

La evolución de la tasa de desempleo entre 2021 y 2024, muestra una tendencia sostenida a la mejora del mercado laboral, en los tres territorios. Esta mejora puede asociarse a la recuperación económica post pandemia, a políticas activas de empleo, al impulso de sectores específicos, etc. En los tres ámbitos, en 2021 las cifras se aproximaban al 25% de desempleados, probablemente debido a la lenta reactivación de la economía tras la COVID19. En el 2024, se reduce en todos niveles territoriales; Canarias desciende su tasa al 13.76%, Gran Canaria al 14'66 y la comarca al 12.54, lo que en términos relativos supone un 41'5%, un 36.7 y un 48'9%, respectivamente. Las cifras que se manejan en el Sureste sugieren una recuperación más rápida o sólida, con respecto al resto del archipiélago.



Fuente: ISTAC

Anexo 39: Tasa de desempleo. Fuente: ISTAC.

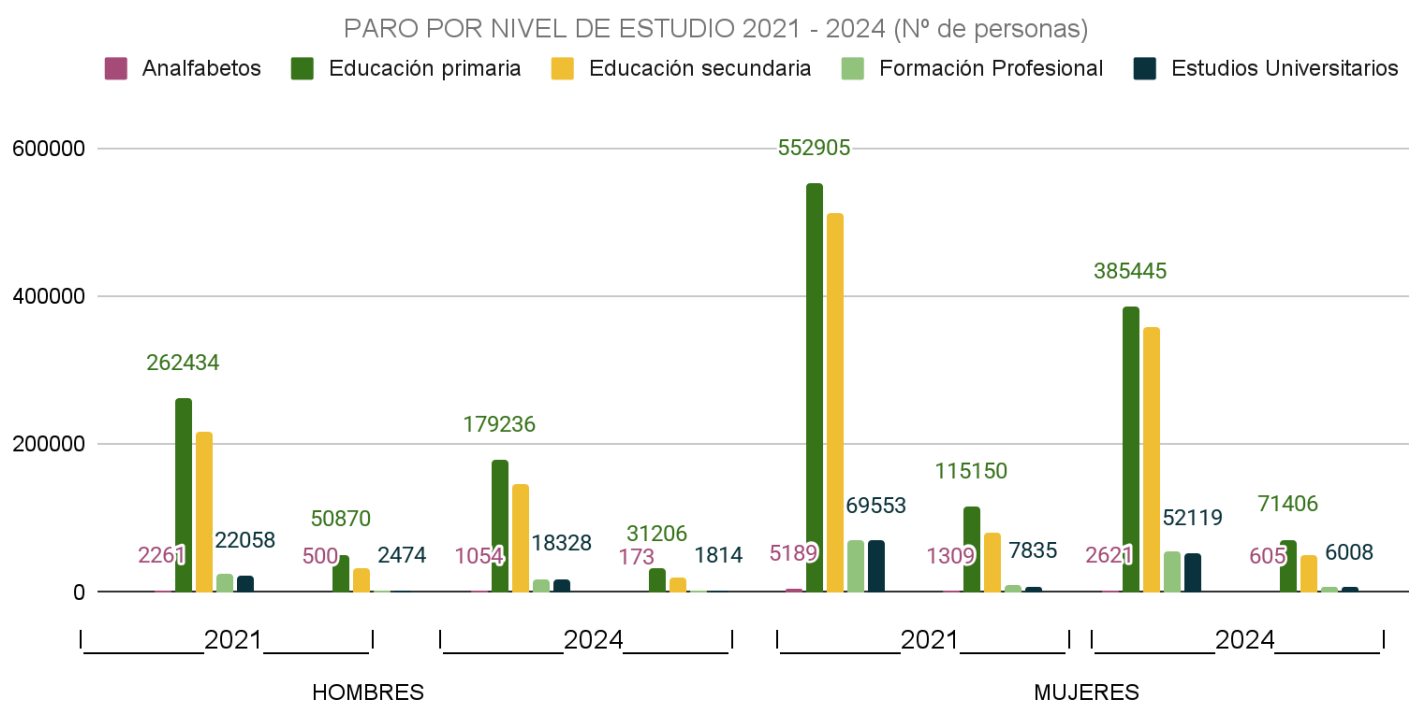
TASA DE DESEMPLEO	TOTAL 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL 2024	Hombres	Mujeres
CANARIAS	23,52	22,53	24,61	13,76	12,25	15,44
GC	23,16	22,27	24,10	14,66	13,42	16,04
COMARCA	24,56	25,42	23,58	12,54	10,03	15,28

Anexo 40: Tasa de desempleo por sexos. Fuente: ISTAC.

Sin embargo, tal y como se especifica en el comentario de la tasa de empleo o en la de actividad, persiste la brecha de género en los tres territorios, siendo especialmente significativa en la comarca, donde el desempleo masculino baja un notable 60.5%, mientras que el femenino lo hace en un 35.2%. Esto puede sugerir que los empleos que se han reactivado más rápido han sido los de sectores masculinizados (construcción, logística, energías, etc.)

→ Número de parados por niveles educativos:

Los datos sobre la población desempleada en Gran Canaria y en la Mancomunidad del Sureste entre 2021 y 2024, desglosados por nivel de estudios y sexo, evidencian una tendencia de mejora generalizada, con reducciones significativas del paro en todos los tramos educativos. Este descenso es especialmente notable entre quienes poseen niveles de instrucción más bajos, lo que puede relacionarse con políticas activas de empleo y formación, así como con la recuperación progresiva del mercado laboral tras los efectos de la pandemia. La mayor reducción se aprecia entre quienes tienen formación secundaria y primaria. La formación profesional y la universitaria es más comedia, lo que puede indicar una mayor estructuración de los empleos cualificados. En cuanto a la brecha de género, sigue presente en todos los niveles educativos, especialmente en el 2021, donde casi llegan a duplicar las cifras con respecto a los hombres.



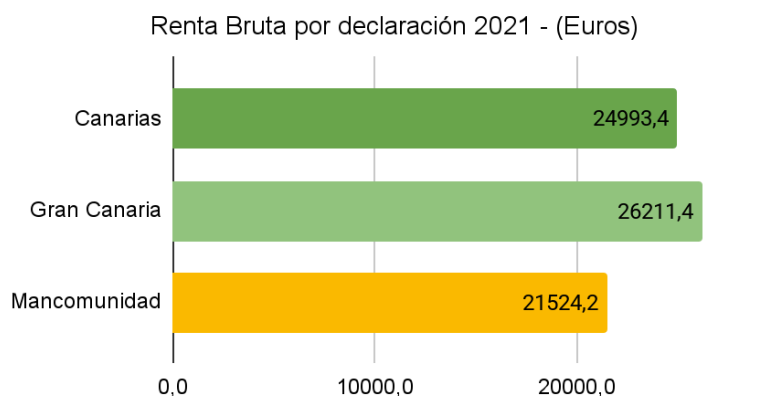
Anexo 41: Paro por nivel de estudios. Fuente: ISTAC

→ Renta bruta:¹⁰

La renta bruta, es decir sin retenciones, varía de un territorio a otro. Gran Canaria tiene la mayor renta, con 26.211'36€ anuales, en 14 pagas, mientras que la comunidad autónoma no llega a los 25.000 y la comarca, apenas pasa los 21.500. Esta diferencia de casi 5.000€ anuales, refleja que el poder adquisitivo de la comarca es inferior a la media de la

¹⁰ Datos pertenecientes al 2021, siendo los más recientes proporcionados por el ISTAC.

isla. Relacionándolo con la tasa de desempleo, que es menor en la comarca que los demás ámbitos, y con la tasa de empleo, que es mayor, se puede deducir que la población ocupa puestos con peor remuneración y que probablemente requieran menor cualificación.

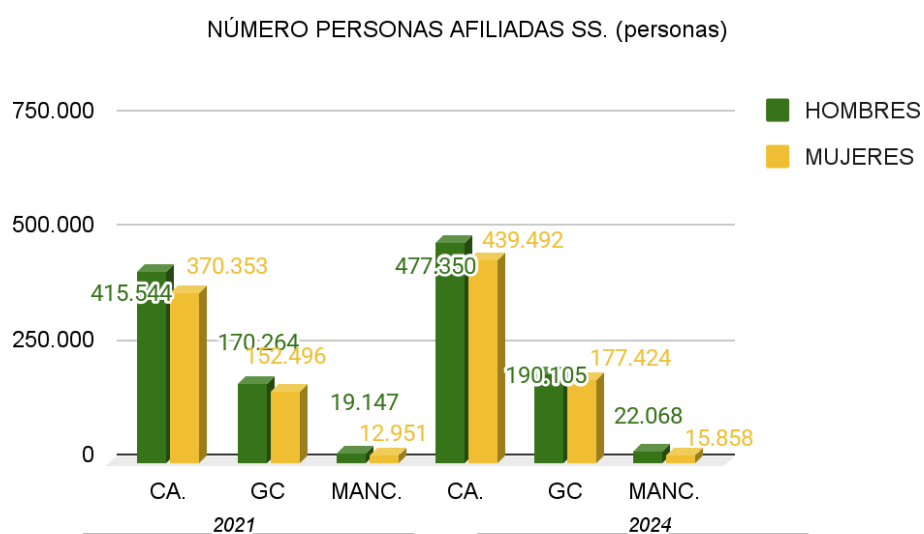


Fuente: Instituto Canario de Estadística

Anexo 42: Renta bruta por declaración. Fuente: ISTAC

→ Número de personas afiliadas al régimen ordinario de la Seguridad Social (unidades):

Canarias registra un aumento del +19,15% en afiliaciones totales, lo que indica una recuperación robusta del empleo y la economía. Los hombres crecen un +17,5%. Las mujeres un +20,8%, superando por primera vez el ritmo masculino, lo que da a entender una ligera reducción de la brecha laboral. Gran Canaria muestra un crecimiento más moderado (+7,99%), posiblemente por saturación del mercado laboral insular o menor dinamismo relativo frente a otras islas. El crecimiento de las afiliaciones masculinas (+6,7%) es inferior al femenino (+9,3%).



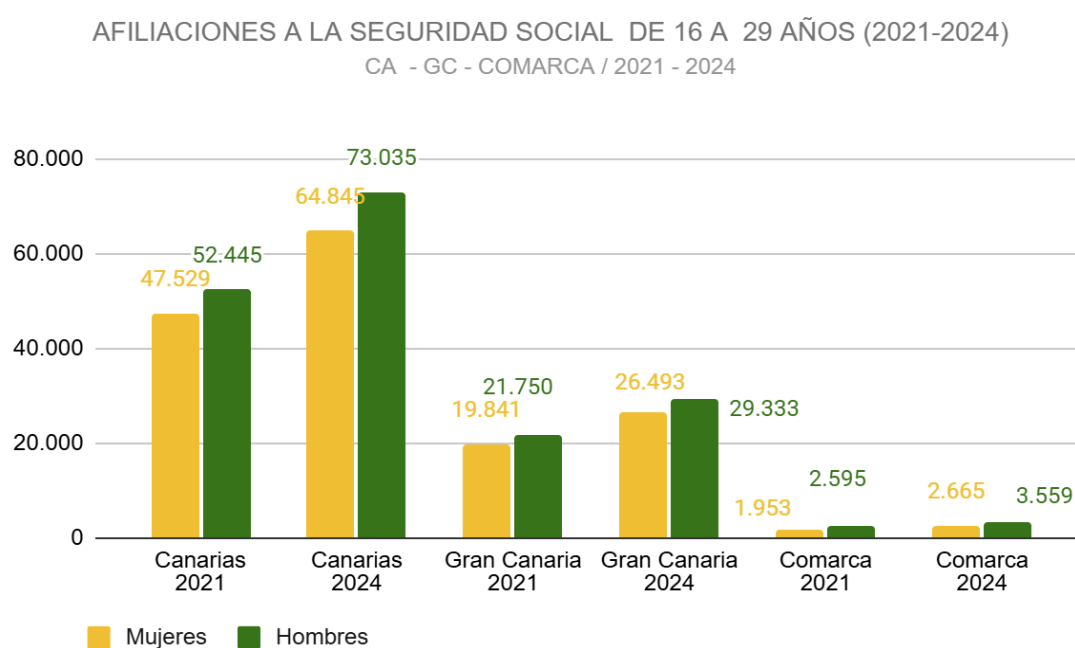
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC

Anexo 43: Nº de personas afiliadas a la Seguridad Social. Fuente: ISTAC

SECTOR ECONÓMICO - JÓVENES DE 16-29 AÑOS

→ Afiliaciones en jóvenes de 16 a 29 años (unidades).

En cuanto a las afiliaciones de los jóvenes de 16 a 29, objeto de estudio de este TFM, se observa un incremento generalizado en Canarias, en ambos sexos. Las mujeres registran un 36.4% y los hombres un 39.3%. Gran Canaria experimentó un crecimiento similar del 33 y 34% respectivamente. En cuanto a la comarca, el crecimiento fue levemente superior en sector femenino, con un casi un 1% más que los hombres, lo que se traduce en un aumento global de más de 700 mujeres en casi 1.000 afiliados. Santa Lucía también muestra avances significativos con un 37% de mujeres y 30% de hombres. Ingenio, por su parte, crece de manera más moderada, con un 13% de mujeres, frente al 8% de hombres, lo que apunta a una posible ralentización del dinamismo juvenil en el municipio. Hay que tener en cuenta que estos datos en los que no existe la brecha de género, son sólo del rango de edad de 16 a 29 años, por lo que puede no coincidir con la evolución de las afiliaciones a nivel insular, o incluso con el resto de la comarca.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Anexo 44: Nº de personas de 16 a 29 años, afiliadas a la Seguridad Social. Fuente: ISTAC

El análisis de las afiliaciones a la Seguridad Social en el grupo etario de 16 a 29 años entre 2021 y 2024, revela una evolución positiva en términos de inserción laboral juvenil en la comarca, en línea con el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

→ **Contratos de empleo verde a jóvenes de 16-29 años, según niveles educativos.**
Medida: Unidades.

Según la tabla, la evolución de los contratos verdes entre 2021 y 2024 muestra un retroceso en la inserción laboral juvenil en este sector dentro del archipiélago canario, que también afecta a la Mancomunidad del Sureste, si bien en menor proporción que al conjunto de la isla.

Este descenso se produce en un contexto donde la economía circular y la sostenibilidad se han posicionado como pilares del desarrollo futuro, lo que sugiere una desconexión entre la política ambiental y las dinámicas de empleo juvenil local.

ECOVERDE CONTRATOS JÓVENES 16 A 29 AÑOS POR NIVELES EDUCATIVOS (2021-2024)							
	2021				2024		
	Nivel formativo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
CANARIAS	Analfabetos	985	1764	2749	625	898	1523
	E. primarios	5334	3369	8703	5774	3506	9280
	E. secundundarios	10095	7331	17426	9790	6591	16381
	FP	844	847	1691	821	804	1625
	E. universitarios	2111	3759	5870	1956	3597	5553
GRAN CANARIA	Analfabetos	619	1035	1654	335	418	753
	E. primarios	2404	1450	3854	2293	1377	3670
	E. secundundarios	4485	3836	8321	3866	3107	6973
	FP	375	368	743	352	362	714
	E. universitarios	865	1509	2374	853	1486	2339
COMARCA	Analfabetos	9	20	29	13	17	30
	E. primarios	159	79	238	187	67	254
	E. secundundarios	540	321	861	497	239	736
	FP	62	63	125	35	45	80
	E. universitarios	59	97	156	53	69	122
FUENTE: OBECAN - OMIE.							

Anexo 45: Contrataciones de 16-29 años según nivel de estudios. Empleo verde. Fuente: OBECAN - OMIE

Observando la tabla, no se puede obviar el número de jóvenes con analfabetismo, que aunque se ha reducido en el 2024, sigue teniendo la alarmante cifra de 1523 jóvenes en Canarias, 753 en Gran Canaria y 30 en la mancomunidad, lo que evidencia la necesidad de reforzar programas formativos y de recualificación, orientados idealmente hacia los nuevos nichos de mercado de la economía verde.

Cabe destacar el predominio de jóvenes con educación secundaria, con un perfil medio de cualificación, posiblemente relacionado con sectores de reciclaje, agricultura sostenible o gestión de residuos.

En contraposición hay un déficit de contrataciones con formación profesional y universitaria, que revela una falta de estructura o tejido empresarial capaz de absorber perfiles de mayor rango cualificativo en estos sectores emergentes, como la eficiencia energética, energías renovables o la innovación circular.

Por lo tanto, se puede decir que a pesar del impulso institucional al empleo verde como estrategia de desarrollo sostenible, en la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria persisten barreras estructurales para una verdadera integración de la juventud formada en sectores emergentes. La escasa absorción de perfiles con formación profesional y universitaria en empleos verdes, junto con la mayor presencia de jóvenes con niveles bajos de cualificación, indica la urgencia de alinear la oferta formativa local con las necesidades del mercado laboral verde, para garantizar una transición justa e inclusiva, tal y como se propone en la CEOE y en el MITECO.

➔ **Tipos de contrato de economía verde para jóvenes de 16-29 años. (Unidades)**

La evolución contractual del empleo verde entre jóvenes de la Mancomunidad del Sureste refleja una transformación positiva hacia la estabilidad. Mientras que en 2021 predominaban los contratos temporales, especialmente los de tiempo parcial, en 2024 se observa un aumento significativo de la contratación indefinida, que alcanza el 43,4 %, superando incluso los valores medios registrados en la isla de Gran Canaria y en el conjunto del archipiélago. Esta transición no solo responde a cambios normativos que buscan reducir la temporalidad, sino también a la consolidación progresiva del tejido productivo verde en el ámbito comarcal.

ECONOMIA VERDE TIPOS DE CONTRATO PARA JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS (2021-2024)							
	Tipos de contrato	2021			2024		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
CANARIAS	Conversión a Indefinido	970	627	1597	610	339	949
	Indefinido	842	710	1552	8145	5201	13346
	Otros Contratos	9	13	22	22	36	58
	Temporal Tiempo Completo	10970	6169	17139	6857	4578	11435
	Temporal Tiempo Parcial	6578	9551	16129	3332	5242	8574
GRAN CANARIA	Conversión a Indefinido	401	252	653	260	139	399
	Indefinido	403	330	733	3011	2126	5137
	Otros Contratos	6	5	11	21	31	52
	Temporal Tiempo Completo	4782	2938	7720	2847	1943	4790

	Temporal Tiempo Parcial	3156	4673	7829	1560	2511	4071
COMARCA	Conversión a Indefinido	67	30	97	56	18	74
	Indefinido	52	27	79	459	218	677
	Otros Contratos	1		1		1	1
	Temporal Tiempo Completo	680	225	905	412	194	606
	Temporal Tiempo Parcial	438	327	765	202	169	371
FUENTE: OBECAN - OMIE.							

Anexo 46: Tipos de Contrato para personas de 16-29 en empleo verde. Fuente: OBECAN - OMIE

La tabla refleja una transformación cualitativa significativa entre los años 2021 y 2024. La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria muestra una mayor capacidad para generar empleo verde estable en comparación con la media insular y autonómica, como lo evidencia el notable incremento de los contratos indefinidos.

La reducción de los contratos a tiempo parcial y temporal, junto al crecimiento de los contratos indefinidos, constituye un indicador claro de la consolidación del ecosistema de empleabilidad verde a nivel local. Esta evolución resulta clave para afianzar un modelo de inserción juvenil más estable, digno y alineado con los principios del desarrollo sostenible.

Este cambio puede enmarcarse en el contexto de las reformas laborales impulsadas en los últimos años, como la modificación del Estatuto de los Trabajadores en 2021, que promovió la reducción de la temporalidad y favoreció la conversión de contratos temporales en indefinidos, con especial impacto en los sectores vinculados a la sostenibilidad y la economía circular.

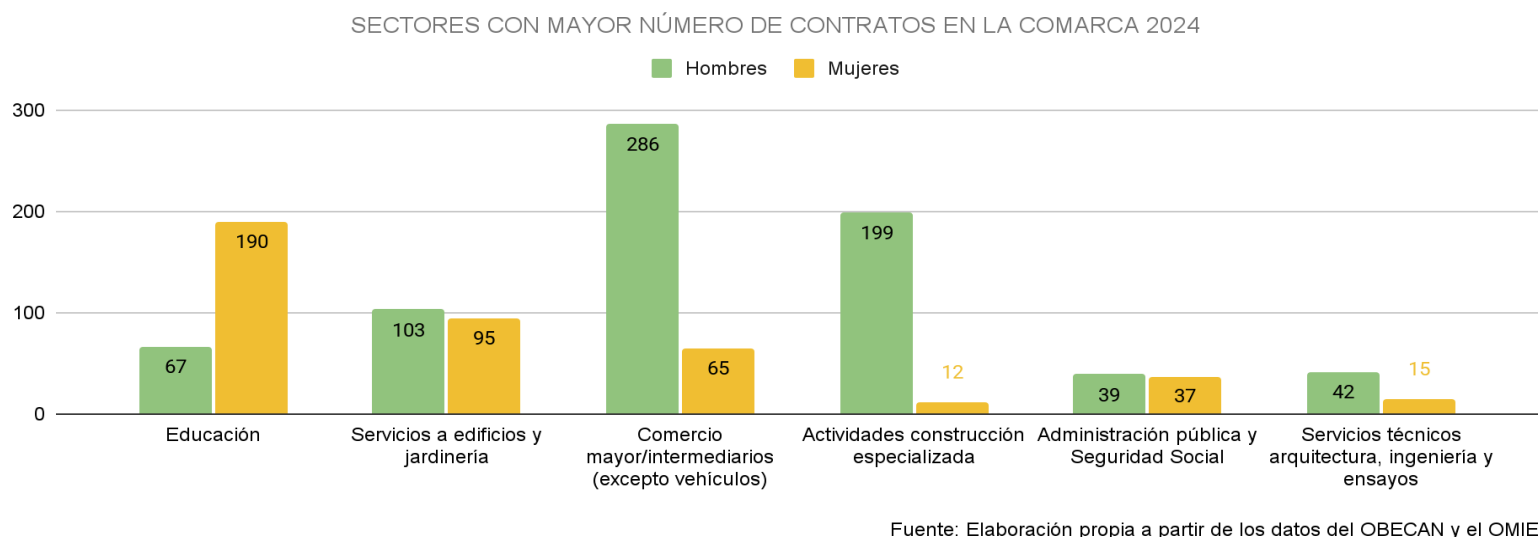
→ Contratos economía verde por actividades, para jóvenes de 16-29 años. (Unidades)

Las relaciones contractuales en el Empleo Verde en la Mancomunidad se agrupan en las siguientes actividades:

Actividades asociativas, Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas, Educación, Otras actividades profesionales, científicas y técnicas, Recogida de residuos, Servicios a edificios y actividades de jardinería, Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

A nivel regional, hay que añadir tres actividades más que no existen actualmente en la comarca: Actividades de construcción especializada, Recogida y tratamiento de aguas residuales, Silvicultura y explotación forestal.

De los sectores recogidos en el recuadro, se representan en la gráfica los que lideran el mercado: ¹¹



Anexo 47: Contratos economía verde por actividades, para jóvenes de 16-29 años. Fuente: OBECAN - OMIE

- El sector educativo con el mayor número de contratación femenina.
- El comercio y la construcción, que son el sector con mayor contratación masculina.
- Servicios técnicos e ingeniería, han ganado peso en 2024. Aunque su número es escaso en comparación con los demás, es reseñable por la progresiva profesionalización del empleo verde joven.

En cuanto a los empleos típicamente relacionados con la economía verde, como la silvicultura, la gestión de aguas y el suministro energético, su peso en la contratación juvenil en el 2024 es muy reducido; suministro de energías: 14 contrataciones, servicios de ingeniería: 57, silvicultura y tratamiento de aguas residuales, ninguna contratación.

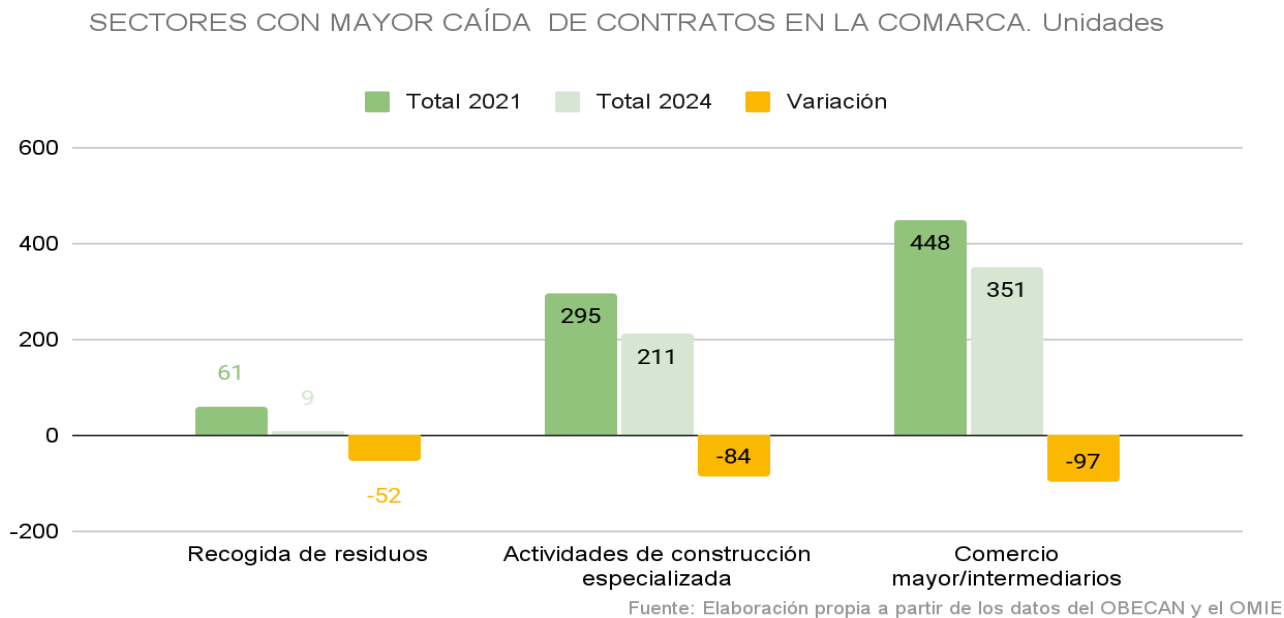
➔ Sectores con mayor caída de contratos en la comarca, para jóvenes de 16-29 años. (Unidades)

En cuanto a los sectores con mayor caída, en comparación con el 2021, se recogen en la siguiente gráfica, donde se puede observar una disminución abrupta en la recogida de residuos. Los demás sectores sufren una reducción general.

Según datos del OBECAN sobre contratación juvenil, predomina la contratación en áreas tradicionales como el comercio y la construcción. Sin embargo, es preocupante la escasa implantación de sectores verdes emergentes, como la silvicultura, el tratamiento de

¹¹ Para más información, en el apartado de anexos, se adjunta una tabla con todos los sectores y contrataciones segregadas por sexos, para el año 2021 - 2024 (ANEXO 47.1)

aguas o el suministro de energía renovable, lo cual limita las oportunidades de empleabilidad juvenil cualificada en sectores estratégicos. Se puede interpretar que la economía verde no está aún desplegando todo su potencial como palanca de inclusión y equidad juvenil.



Anexo 48: Sectores con mayor caída de contratos de economía verde, por actividades, para jóvenes de 16-29 años de la comarca. (Unidades) Fuente: OBECAN - OMIE

Además, se mantiene una segmentación por género en las áreas de contratación: las mujeres se concentran en el ámbito educativo y de servicios sociales, mientras que los hombres dominan en construcción, comercio y servicios técnicos.

➔ **Paro por niveles formativos, para jóvenes de 16-29 años. (Personas)**

PARO POR NIVELES EDUCATIVO JÓVENES 16 A 29 AÑOS (2021-2024)							
Territorio	Nivel formativo	2021		TOTAL 2021	2024		TOTAL 2024
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
GRAN CANARIA	Analfabetos	229	531	760	110	239	349
	E. primarios	40171	44901	85072	21412	20806	42218
	E. secundundarios	45728	37338	83066	23478	23261	46739
	FP	6713	8184	14897	2637	5912	8549
	E. Universitarios	3959	8392	12351	4005	4521	8526
COMARCA	Analfabetos	68	169	237	15	72	87
	E. primarios	7534	9233	16767	3859	4263	8122
	E. secundundarios	8842	7863	16705	3532	3483	7015
	FP	998	1193	2191	569	643	1212
	E. Universitarios	551	1132	1683	357	780	1137
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OBECAN y OMIE							

Anexo 49: Paro por niveles formativos, para jóvenes de 16-29 años.Fuente: OBECAN - OMIE.

La principal diferencia entre el 2021 y 2024 en los parados de 16 a 29 años, es que hay un descenso considerable en todos los niveles formativos en el segundo rango temporal. Especialmente destacable es la disminución en estudios primarios, secundarios y FP en casi un 50%, mientras que entre los jóvenes con estudios universitarios, la diferencia es menor. Esto puede deberse a la dificultad para reactivar la economía en el 2021, tras la crisis de la COVID19, donde claramente las más preparadas han sufrido en menor medida la crisis laboral.

Mercado de trabajo

El mercado de trabajo de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria se configura en torno a una estructura productiva en transformación, impulsada por el desarrollo de sectores emergentes vinculados a la economía verde. Los polígonos industriales como Arinaga (Agüimes), Las Majoreras (Ingenio) o El Canario (Santa Lucía de Tirajana) desempeñan un papel estratégico como núcleos de generación de empleo y atracción de inversiones sostenibles. En este contexto, el análisis de la situación laboral de la juventud permite identificar el grado de alineación entre la cualificación de la población activa y las oportunidades que ofrecen los nuevos nichos verdes. A continuación se presentan de manera esquematizada las principales características de los polígonos industriales de la comarca, como posibles recursos de reestructuración productiva, orientado hacia la sostenibilidad y la diversificación económica.

→ Polígonos industriales:

La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria cuenta con varios polígonos industriales estratégicos que constituyen el eje estructural del tejido productivo comarcal. Entre ellos destacan el Polígono Industrial de Arinaga, uno de los mayores del archipiélago, y espacios como Las Majoreras o Lomo Cardón, que aunque de menor tamaño, presentan un alto potencial de atracción empresarial.

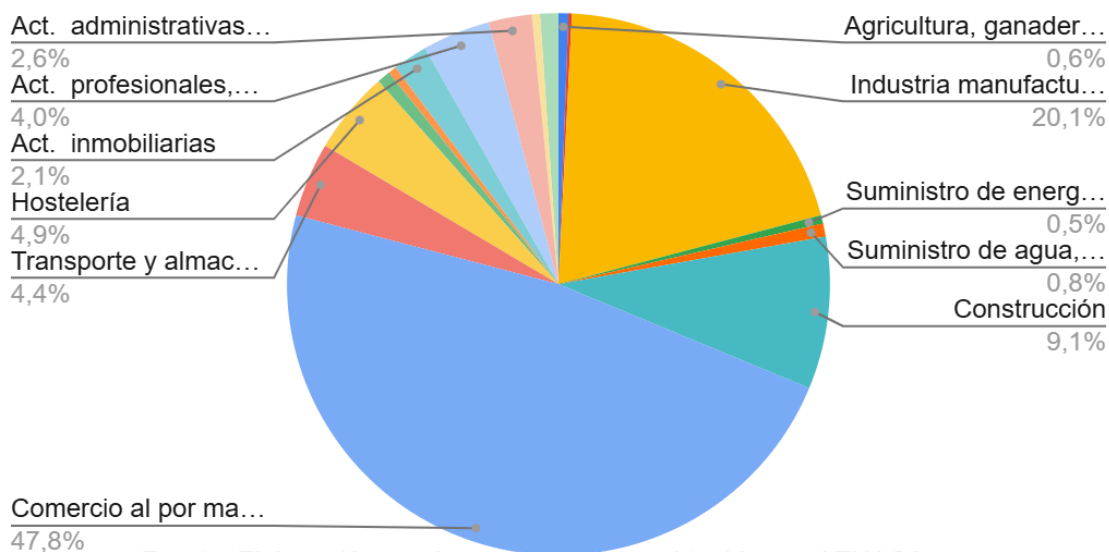
Estos espacios suman una importante superficie industrial, superando los 5 millones de m², y permiten una distribución territorial de la actividad económica entre los tres municipios de la comarca (Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana). Su integración en las políticas locales de desarrollo sostenible es clave para fomentar nuevas líneas de actividad vinculadas a la transición ecológica y la economía circular.

El Cabildo de Gran Canaria, en su informe: Estado conservación de las Áreas Empresariales de Gran Canaria, donde hacen una breve descripción de los polígonos activos o en buen estado. En el siguiente recuadro se presentan todos los existentes, divididos por municipios, no obstante, según ese mismo documento están desarrollados el PI de Arinaga, Las Majoreras, La Longuera, El Doctoral y La Blanca. El resto, actualmente no están en funcionamiento, o según se ha podido saber a través de la RED CIDE, no tienen ningún tipo de organización o de información oficial, por lo que no se puede conocer exactamente su nivel de actividad.

- **AGÜIMES:** Montaña Los Velez, Arinaga.
- **INGENIO:** La Capellanía, La Jurada, Las Moriscas, Lomo Cementerio, Las Majoreras, La Longuera.
- **SANTA LUCÍA:** El Doctoral, La Blanca (Sardina), Casa Pastores, Llanos de Arinaga - Parque Tecnológico, Llanos de Arinaga (Santa Lucía 1)

Especial mención requiere el PI de Arinaga, como se señaló, uno de los más importantes del archipiélago. Cuenta con una potente organización empresarial AENAGA y con su propio Plan Estratégico reciente que aboga por la cooperación empresarial y la modernización de las infraestructuras para la consolidación del área empresarial. AENAGA es la principal dinamizadora del polígono, impulsando la colaboración de entidades públicas y privadas para la creación de empleo y atrayendo nuevos proyectos. A continuación se adjunta un gráfico con los sectores empresariales de este polígono, para conocer su magnitud:

% DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA



Anexo 50: Empresas por sector (%). Polígono Industrial de Arinaga

Fuente: Asociación de Empresarios Zona Industrial de Arinaga - AENAGA

→ Iniciativa verdes de gran envergadura en la comarca:

Finalmente, se ve imprescindible para este diagnóstico conocer las iniciativas de economía verde implementadas, actuales o ya finalizadas.

Proyecto común a los tres municipios de la comarca

- APRENMAC (Aprovechamiento de Recursos Endógenos para el Desarrollo de Sectores de Actividad Sostenible y Alto Valor Añadido: Biotecnología, Agua Y Energía), que traspasó fronteras, implementando un proyecto internacional con Cabo Verde coordinado por el ITC y financiado con fondos europeos. Sus objetivos giraban en torno a:
 - Sistemas de climatización y refrigeración accionados por energía solar térmica, aplicables en turismo, industria y edificación.
 - Microrredes híbridas con alta integración de renovables.
 - Tratamiento y reutilización de aguas residuales, con diagnóstico y mejora de plantas de tratamiento para reutilización del agua y valorización de lodos (biomasa residual). Incluye formación técnica a operarios.
 - Biotecnología con microalgas de alto valor añadido proporcionando avances en producción de biomasa y uso de CO₂ residual.
 - Jornadas de formación, intercambio y difusión.

Agüimes - PI de Arinaga:

- Comunidades energéticas solares de almacenamiento: inversión realizada por el Cabildo de GC, a través del Consejo insular de Energía (CIEGC), a principios del 2025 lanzó una inversión de la que se beneficiarán unas 700 viviendas y mejorará la competitividad de las empresas.
- Comunidad Energética Industrial de Arinaga: constituida como cooperativa en 2023, con 30 empresas, CIEGC y el Ayuntamiento de Agüimes, financiado con fondos Next Generation para abastecer al tejido empresarial de la zona.
- Instalación de marquesinas fotovoltaicas (264 módulos) en aparcamientos.
- Parque Eólico Carretera de Arinaga: que cuenta actualmente con 9 aerogeneradores, abastece tanto los usos industriales de Arinaga, como la red eléctrica general de la comarca.
- Depuradora del Sureste EDAR: Que tiene un caudal de diseño para abastecer a unos 100.000 habitantes diarios.

Sta. Lucía - Pozo Izquierdo:

- Desaladora de Pozo Izquierdo EDAM: que ha duplicado su capacidad de abastecimiento para dar respuesta a las necesidades de la comarca y en previsión de su futura expansión, atendiendo actualmente los requerimientos hídricos de la totalidad de la comarca (160.000 habitantes).

→ Otras iniciativa verdes en la comarca:

En la tabla contigua se ha realizado un resumen ejecutivo de las iniciativas encontradas en las redes desde el 2000 hasta la actualidad, relacionándolas con los ODS que quieren alcanzar.

ÁMBITO TERRITORIAL	AÑO	INICIATIVA	TIPO DE ACCIÓN	ODS RELACIONADO
Mancomunidad	2025	Hostelería #PorElClima: eficiencia hídrica, energética y reciclaje	Mitigación y turismo sostenible	ODS 12, ODS 13
	2025	Instalación de 19 papeleras inteligentes	Gestión de residuos inteligentes	ODS 11, ODS 13
	2025	XVIII Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles	Sensibilización y gobernanza	ODS 13, ODS 17
	2025	Propuesta de ordenanza fotovoltaica municipal	Regulación energética	ODS 7, ODS 13
	2022	Instalación de 1.700 paneles solares en centros educativos	Energía renovable en centros públicos	ODS 7, ODS 4
	2010	Tres plataformas eólicas y solares: ahorro de 550 tCO2/año	Energía renovable comunitaria	ODS 7, ODS 13
	2010	Plan Insular de Sostenibilidad Energética	Planificación energética insular	ODS 11, ODS 13
	1993	Red piloto agua-energía: desaladora y energía renovable	Infraestructura hídrica sostenible	ODS 6, ODS 7
Agüimes	2025	Jornada técnica Agenda 2030 con FECAM y Gobierno Canario	Gobernanza y ODS	ODS 17, ODS 16
	2025	Limpieza de 55 ha de invernaderos y retirada de 720 toneladas de residuos	Limpieza y recuperación de espacios	ODS 15, ODS 11
	2025	Exposición educativa sobre ODS en IES Cruce de Arinaga	Educación ambiental	ODS 4, ODS 13
	2024	Guía ODS para empresas de Arinaga (AENAGA)	Formación empresarial sostenible	ODS 12, ODS 9
	2022	Diagnóstico ODS: cumplimiento del 88 % de metas municipales	Evaluación de cumplimiento ODS	ODS 11, ODS 16
	2020	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES)	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11
	2019	Estudio sobre mitigación del estrés hídrico en Arinaga	Estudio científico ambiental	ODS 6, ODS 13
	2017	Informe de sostenibilidad y diagnóstico ambiental	Planificación territorial y sostenibilidad	ODS 11, ODS 15
Ingenio	2024	Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	Educación ambiental y participación	ODS 13, ODS 15
	2024	Declaración política municipal a favor de la sostenibilidad	Gobernanza local en sostenibilidad	ODS 11, ODS 16
	2024	Ecohotel sostenible La Fonda	Turismo sostenible	ODS 7, ODS 13
	2018	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11
	2017	Estrategia 'Ingenovo' de sostenibilidad urbana	Estrategia urbana sostenible	ODS 11, ODS 9
	2000	Huerto de lectura Poeta Francisco Tarajano	Educación y cultura ambiental	ODS 4, ODS 11
Santa Lucía	2025	Participación en FITUR Sports: turismo sostenible	Promoción turística sostenible	ODS 8, ODS 13
	2025	Windsurf World Cup con talleres ambientales	Sensibilización ambiental deportiva	ODS 13, ODS 14
	2025	Constitución de comunidad energética local	Autoconsumo energético comunitario	ODS 7, ODS 11
	2024	Planta fotovoltaica Los Santos IV-V	Energía fotovoltaica a gran escala	ODS 7, ODS 13

	2022	Parque eólico Camino de la Madera	Energía eólica	ODS 7, ODS 13
	2020	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES)	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11

Anexo 51: Iniciativas verdes en la comarca

Fuente: Procedentes de webs de Ayto y Cabildo, prensa, ect. Ver links, en cada iniciativa.

La mancomunidad del Sureste lleva más de 20 años apostando por proyectos de sostenibilidad y autosuficiencia, buscando cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, lo que sin lugar a dudas supone una mejora medioambiental, aumentando la calidad del agua, los ahorros energéticos, disminuyendo las emisiones de CO₂, etc. Los objetivos sobre los que se trabaja en la mancomunidad, son los destacados en amarillo, de los 17 que constiutuyen la Agenda 2030:

Nº	OBJETIVO ODS	DESCRIPCIÓN
1	Fin de la pobreza	Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2	Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.
3	Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos.
4	Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
5	Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6	Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua.
7	Energía asequible y no contaminante	Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo digno.
9	Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes y fomentar la innovación.
10	Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países.
11	Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
12	Producción y consumo responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13	Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes contra el cambio climático y sus efectos.
14	Vida submarina	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos.
15	Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques y detener la pérdida de biodiversidad.
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas y el acceso a la justicia.
17	Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Además, estos estándares pueden ser absolutamente replicables en las empresas de la comarca. A medida que estas iniciativas se vayan afianzando y creciendo se va a requerir de mano de obra especializada, que de respuesta eficiente a las necesidades de la comarca, integrando de manera real la economía verde en el tejido productivo, especialmente el juvenil.

Análisis cualitativo: grupo focal con agentes clave del territorio

La implementación de un grupo focal se considera imprescindible para un correcto desarrollo del Plan Estratégico. Estará constituido por agentes relevantes del territorio y dará lugar a un espacio de participación, intercambio, valoración y propuestas de personas con conocimiento o interés en el objeto de estudio del plan. Es una técnica idónea para acercarse en profundidad a la realidad local de una manera colaborativa, facilitando la recogida de información de carácter cualitativo, que de otra manera sería muy difícil de acceder. De hecho, el grupo focal representa una vía para profundizar en la problemática, necesidades y oportunidades que las personas jóvenes de la Mancomunidad del Sureste tienen que enfrentar con respecto a su empleabilidad en los nuevos nichos de mercado de la economía verde, a través del punto de vista de los distintos agentes económicos, sociales e institucionales.

El objetivo del grupo focal es recabar opiniones cualificadas y contrastadas sobre:

- Las necesidades específicas de las personas jóvenes de 16 a 29 años, con especial atención a los colectivos vulnerables.
- Cauces de acceso a las ofertas de empleo verde para este grupo etario.
- Estado y accesibilidad a la oferta formativa formal y no formal de la mancomunidad.
- Posibilidad de recualificación profesional.
- Perspectivas de las energías renovables ya presentes en la comarca.
- Posibilidad de implementar nuevas líneas de trabajo en ecoverde en el Sureste de Gran Canaria.
- Necesidades del tejido empresarial ecoverde de la comarca.
- Posibilidad de transformar las empresas convencionales de la Mancomunidad en “Eco-friendly”.
- Perfiles profesionales emergentes en torno al empleo verde.
- Perfiles profesionales más solicitados en la comarca, en relación al empleo verde.
- Papel de las políticas activas de empleo en relación a la economía verde.
- Papel de las políticas locales para fomentar la transición ecológica inclusiva.

Cuestionario para trabajar con el grupo focal:

Como primer acercamiento al trabajo del grupo focal, se realiza una propuesta de preguntas semiestructuradas, que invite a la reflexión y al intercambio de opiniones. Según vayan pasando las sesiones, se irán modificando, variando y adaptando.

- ¿Con qué herramientas se cuenta para detectar las necesidades del grupo etario en cuestión?
- ¿Con qué parámetros se van a definir los grupos vulnerables de jóvenes de 16 a 29 años de la mancomunidad?
- ¿Cómo difundir la oferta formativa formal y no formal relacionada de manera directa o indirecta con la economía descarbonizada y digital?
- ¿Qué tipo de habilidades se deben potenciar desde la formación reglada y no reglada, para preparar a la juventud ante los retos de la economía verde?
- ¿Cómo mejorar el acceso de la juventud a las ofertas laborales de la economía verde?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que tienen las empresas a la hora de encontrar personal cualificado en la zona?
- ¿Qué sectores económicos presentan mayor proyección y capacidad de generar empleo verde, de manera prolongada en el tiempo para este sector de la población?
- ¿Cómo puede contribuir la economía verde a dinamizar el empleo juvenil en la comarca?
- ¿Qué perfiles profesionales son los más demandados?
- ¿Qué perfiles profesionales son los de mayor dificultad de cobertura?
- ¿Qué acciones concretas se pueden plantear desde los ayuntamientos de la mancomunidad para facilitar la inserción de sus jóvenes?
- ¿Cómo se pueden mejorar los programas de empleo verde desarrollados hasta la fecha?
- ¿Cómo implementar las políticas activas de empleo verde para este sector de la población en economía descarbonizada y digital?
- ¿Qué funciones tendrán las administraciones públicas de los distintos niveles territoriales?
- ¿Cómo se va a gestionar la transición ecológica inclusiva?

Composición y criterios de selección:

El grupo debería estar constituido por diversos profesionales en representación de los distintos sectores implicados. Se estima que el número adecuado, está entre unas 6-8 personas, para tener un grupo diverso, enriquecedor y que a la vez, genere debates fluidos. En caso de ser necesario, según vaya progresando el Plan Estratégico, se planteará la posibilidad de incorporar a nuevas personas especialistas y ampliar el grupo focal.

La propuesta para la selección de agentes territoriales es la siguiente:

- Representantes del Servicio Canario de Empleo.
- Técnicos de formación profesional o educación dual del ámbito comarcal.
- Un representante de cada entidad local de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana.
- Asociaciones empresariales y cooperativas del sector verde.
- Representantes sindicales.
- Representantes de la juventud local vinculados a procesos formativos o de inserción laboral.
- Actores del tercer sector implicados en sostenibilidad y economía circular.
- Técnicos del Cabildo de Gran Canaria o del área de transición ecológica.

La convocatoria será acordada por la persona responsable de generar esta reunión con el resto de las personas participantes. Esa misma persona será también la moderadora y quien coordine el grupo de trabajo. En este caso, lo hará la autora de este TFM, con el acompañamiento de parte del equipo de trabajo involucrado en el mismo.

Para la moderación y desarrollo del grupo focal es importante generar un ambiente de escucha activa, participativo y de respeto mutuo, para generar sinergias entre las partes. La técnica de dinamización se basará en principios de aprendizaje colaborativo, introduciendo preguntas en distintos momentos para estimular el intercambio de ideas.

DAFO

DEBILIDADES:

- Índice de juventud tiende a la baja. Envejecimiento paulatino de la población.
- Tasa de centros educativos por debajo de la media autonómica.
- Alto número de personas sin cualificación profesional.
- Considerable número de personas analfabetas.
- Bajo nivel formativo medio, con escasa presencia de titulaciones técnicas vinculadas a ECOVERDE.
- Brecha de género a nivel formativo.
- Formación masculinizada en relación a renovables.
- Escasa relación entre formación y mercado de ECOVERDE.
- Renta bruta media anual inferior a la media de la CA (5.000€). Poder adquisitivo bajo.
- Reducción de la superficie cultivada.
- Alta tasa de paro de la población.
- Alta tasa de paro juvenil, especialmente colectivos vulnerables.
- Brecha de género en el mercado laboral.
- Débil cultura emprendedora, especialmente en jóvenes.
- Mayoría de contratos por cuenta ajena.
- Contratos ECOVERDE mayoritarios en sector construcción y comercio. Escasa cualificación.

AMENAZAS:

- Mercado incipiente y cambiante que requiere rápida adaptación.
- Población en diseminados en proceso de disminución o abandono.
- Empresas agrícolas, silvicultoras o ganaderas, las menos numerosas.
- Poca diversificación del tejido empresarial.
- Limitada presencia de empresas verdes consolidadas.
- Alta dependencia del sector servicios.
- Polígonos industriales poco organizados o sin funcionamiento.
- Índice de feminización en el límite inferior o ligeramente por debajo.
- Dificultad de transición ecológica empresarial debido a la falta de personal especializado.
- Mayoría de contratos ECOVERDE solicitados requieren escasa formación (comercio y construcción).
- Dependencia de fondos europeos para la implementación de proyectos.

FORTALEZAS:

- Disponibilidad de suelo agrario.
- Aumento demográfico con crecimiento vegetativo positivo gracias a la inmigración.
- Posible reemplazo generacional.
- Aumento de la tasa de población extranjera (mano de obra).
- Aumento del número de personas afiliadas a la Seguridad Social con contratos relacionados a la ECOVERDE.
- Tasa anual de variación de empresas, estable y superior a la media de la CA.
- Tasa de población ocupada en aumento y por encima de la media de la CA.
- Tasa de actividad por encima de la media.
- Tasa de población extranjera por encima de la media.
- Los contratos ECOVERDE registrados son mayoritariamente indefinidos y a jornada completa.
- Alto potencial de transformación a ECOVERDE.
- Experiencia en iniciativas de ECOVERDE.
- Existencia de infraestructuras clave para la transición energética (Depuradora, desaladora, parque eólico...)
- Disponibilidad de suelo para nuevos polígonos industriales específicos de ECOVERDE.
- Implementación de programas ECOVERDE en colaboración con otros países.

OPORTUNIDADES:

- Ubicación idónea y bien comunicada.
- Situación frente a la costa con acceso a distintos recursos naturales.
- Climatología ideal para parques eólicos y fotovoltaicos.
- Expansión de sectores emergentes de economía verde con multitud de oportunidades.
- Constitución de la mancomunidad con objetivo común: ser referente en ECOVERDE.
- Organización empresarial en funcionamiento en Polígono Industrial de Arinaga.
- Polígonos industriales disponibles para destinar íntegramente a ECOVERDE.
- Existencia de fondos europeos para financiación de proyectos ECOVERDE.

FASE 4: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Árbol de problemas

CONSECUENCIAS

- Estancamiento de la economía y el tejido productivo comarcal.
- Falta de innovación y reconversión de las empresas existentes.
- No explotación de nuevos yacimientos de empleo verde.
- No existencia de perfiles adecuados a las necesidades de las empresas.
- Puestos vacantes sin cubrir.
- Desigualdad social y territorial.
- Brechas socioeconómicas y laborales.
- Riesgo ambiental y desaprovechamiento de recursos naturales del territorio.
- No cumplimiento de la Agenda 2030.
- Subutilización de infraestructuras sostenibles (depuradoras, parques eólicos, suelo industrial).

PROBLEMA PRINCIPAL

Baja empleabilidad de las personas de 16–29 años de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, en la ECOVERDE.

CAUSAS

- Bajo nivel formativo medio.
- Escasa presencia de titulaciones técnicas vinculadas a ECOVERDE.
- Tasa de centros educativos por debajo de la media autonómica.
- Alta tasa de personas sin cualificación y analfabetismo.
- Desconexión entre el sistema educativo y el mercado ECOVERDE.
- Falta de personal especializado en ECOVERDE.
- Estructura económica poco diversificada, con dependencia del sector servicios.
- Mayoría de contratos por cuenta ajena y de baja cualificación.
- Débil cultura emprendedora e innovación.
- Poca presencia de empresas verdes consolidadas.
- Polígonos industriales desorganizados o inactivos.
- Alta tasa de paro juvenil, sobre todo en jóvenes con baja cualificación.
- Envejecimiento poblacional.
- Emigración de jóvenes cualificados (fuga de talento).

Árbol de Soluciones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Promover una oferta formativa acorde a las necesidades de la ECOVERDE.
- Mejorar la transición de la Formación Dual a mercado laboral verde.
- Aumentar la calidad y estabilidad del empleo verde.
- Fomentar la emprendeduría.
- Involucrar al tejido empresarial en la transición a la ECOVERDE.
- Potenciar las políticas activas de empleo.

OBJETIVO PRINCIPAL

Aumentar la empleabilidad de las personas de 16–29 años de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, en la ECOVERDE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- OE1: Aumentar y adaptar la oferta formativa a los nuevos yacimientos de empleo verde.
OE2: Promover el empleo verde en jóvenes de 16 a 29 años.
OE3: Aumentar las oportunidades laborales en empleo verde, entre la juventud.
OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.
OE5: Fomentar la innovación y gestión ambiental.

MEDIDAS:

OE1: Aumentar y adaptar la oferta formativa a los nuevos yacimientos de empleo verde.

- M1. Formación profesional dual en sectores estratégicos verdes.
- M2. Diseño y acreditación, en los centros formativos, de nuevos itinerarios formativos vinculados a sectores verdes.

OE2: Promover el empleo verde en jóvenes de 16 a 29 años, especialmente con colectivos vulnerables.

- M3. Puesta en marcha del "Punto Verde Juvenil" para el empleo.
- M4 Campaña de difusión sobre la importancia de la transición ecológica, en IES y empresas que no pertenezcan al sector, a través de talleres, charlas informativas, etc.

OE3: Aumentar las oportunidades laborales en empleo verde, entre la juventud.

- M5. Convenios Mancomunidad - Entidades Públicas - Entidades Privadas.
- M6. Campaña atraer inversión extranjera.

OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.

- M7. Programa de viveros verdes para jóvenes emprendedores.
- M8. Acceso a microcréditos y ayudas a jóvenes emprendedores.
- M9. Fomentar herramientas como lanzaderas de empleo verde, mentoring, coaching y coworking relacionado.

OE5: Fomentar la innovación y gestión ambiental.

- M10. Creación de un observatorio comarcal de innovación verde.
- M11. Formación a empresas y técnicos municipales en gestión ambiental e innovación.

FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BAJO EL ENFOQUE DE EMPLEO VERDE

Medidas

Del Árbol de Soluciones se establecen doce medidas para la consecución de los objetivos planteados. Para cada una, se indica duración estimada, posibles entidades promotoras, financiación, población diana e indicadores que verifiquen la implementación de las mismas. Para detectar posibles desviaciones, se aplicará de manera transversal un seguimiento intermedio, a partir del cual se establecerán las medidas correctivas necesarias.

M1. Formación profesional dual en sectores estratégicos verdes.	
Acción 1.1: Elaboración de directorio de empresas locales dispuestas a acoger alumnado en formación dual verde. Acción 1.2: Acuerdos y convenios entre los centros de formación dual verde y entidades verdes. Acción 1.3: Adaptación curricular a las necesidades de la ECOVERDE en la comarca.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE1: Aumentar y adaptar la oferta formativa a los nuevos yacimientos de empleo verde.
DURACIÓN	6 meses.
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste.
FINANCIACIÓN	Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, Mancomunidad del Sureste.
BENEFICIARIOS	Jóvenes de 16-29 años de la Mancomunidad del Sureste.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Contactar con las casi 2.300 empresas de la mancomunidad. - Firma de al menos 30 acuerdos, entre los centros de formación y entidades. - Adaptaciones curriculares, al menos en 3 centros de Santa Lucía y 1 en Ingenio.

M2. Diseño y acreditación, en los centros formativos, de nuevos itinerarios vinculados a sectores verdes.	
Acción 2.1: Diagnóstico de necesidades formativas comarcales en empleo verde. Acción 2.2: Propuesta a la Consejería de Educación de nuevos itinerarios formativos en economía circular y sostenibilidad. Acción 2.3: Solicitud de acreditación para impartición en centros locales públicos y concertados.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE1: Aumentar y adaptar la oferta formativa a los nuevos yacimientos de empleo verde.
DURACIÓN	12 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste.
FINANCIACIÓN	Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, Mancomunidad del Sureste.
BENEFICIARIOS	Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Elaboración del diagnóstico con agentes conocedores de la realidad. - Implicar al 50% de las empresas de economía verde de la comarca. - Acreditación de al menos 5 centros, 2 de ellos en la comarca.

M3. Puesta en marcha del “Punto Verde Juvenil” para el empleo.	
Acción 3.1: Registro de jóvenes, empresas y entidades relacionadas con Empleo Verde. Acción 3.2: Bolsa de empleo propia para este grupo etario y sector. Acción 3.3: Publicación de formaciones y eventos relacionados. Acción 3.4: Información actualizada de oportunidades en sectores verdes.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE2: Promover el empleo verde en jóvenes de 16 a 29 años, especialmente con colectivos vulnerables.
DURACIÓN	6 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste.

FINANCIACIÓN	Mancomunidad del Sureste y ayuntamientos implicados.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes de 16-29 años de la mancomunidad, empresas relacionadas con el sector.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Identificar y contactar al menos 15 empresas con iniciativa ECOVERDE preferiblemente de la mancomunidad. - Prospeccionar al menos a 15 empresas del sector, preferiblemente de la mancomunidad. - Realizar al menos 25 contactos para recabar y publicar información sobre iniciativas formativas, eventos, etc. - Implementar una página web, con zona personal, newsletter para los jóvenes interesados en el sector.

M4 Campaña de difusión sobre la importancia de la transición ecológica, en IES y empresas que no pertenezcan al sector, a través de talleres, charlas informativas, etc.	
Acción 4.1: Impartición de talleres, charlas, etc.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE2: Promover el empleo verde en jóvenes de 16 a 29 años, especialmente con colectivos vulnerables.
DURACIÓN	18 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Punto Verde Juvenil
FINANCIACIÓN	Mancomunidad del Sureste y ayuntamientos implicados.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes escolarizados, tejido empresarial de la comarca.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Elaboración de al menos 5 materiales didácticos diferentes. - Elaboración de 1 catálogo de empresas. - Contacto con al menos 1500 empresas, de las 3000 que tiene la mancomunidad.

M5. Convenios Mancomunidad - Entidades Públicas - Entidades Privadas.	
Acción 5.1: Programas piloto de contratación verde entre ayuntamientos, en colaboración con otras entidades. Acción 5.2: Bonificación a empresas por contrataciones a este grupo etario, en el ámbito.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE3: Aumentar las oportunidades laborales en empleo verde, entre la juventud.
DURACIÓN	12 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste.
FINANCIACIÓN	Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, Mancomunidad del Sureste.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes de 16-29 años de la Mancomunidad del Sureste
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Establecer al menos 100 contrataciones al año. - Que al menos 50 empresas hagan uso de esta bonificación.

M6. Campaña para atraer inversión extranjera.	
Acción 6.1: Propuesta de valor convincente. Acción 6.2: Construir relaciones con inversores. Acción 6.3: Presentar proyecciones financieras realistas.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE3: Aumentar las oportunidades laborales en empleo verde, entre la juventud.
DURACIÓN	36 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias y afines como la Fundación Canaria Universitaria, La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, etc.
FINANCIACIÓN	Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.

PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Tejido empresarial de la mancomunidad y la propia comarca.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Identificar al menos 6 aspectos únicos de la ECOVERDE en la comarca. - Preparar una presentación concisa y persuasiva. - Participar en al menos 10 eventos de networking, conferencias, ferias internacionales, etc. - Demostrar al menos 10 elementos que potenciarán la escalabilidad económica. - Conseguir al menos 1 inversor.

M7. Programa de viveros verdes para jóvenes emprendedores.	
Acción 7.1: Definir el plan de negocio. Acción 7.2: Conseguir el espacio físico para implementarlo. Acción 7.3: Garantizar el apoyo económico.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.
DURACIÓN	18 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste, Punto Verde Juvenil.
FINANCIACIÓN	Mancomunidad del Sureste, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias y afines como la Fundación Canaria Universitaria, La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, etc.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes emprendedores de 16-29 años de la comarca.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Establecer 1 plan de negocios con análisis de mercado, definir objetivos y modelo de mercado. - Conseguir 1 permiso para constituir el vivero en 1 de los polígonos industriales que están en desuso. - Crear una red de al menos 500 contactos. - Difundir el proyecto con al menos 100 entidades públicas y privadas. - Realizar al menos 2 convocatorias al año para proyectos innovadores.

M8. Acceso a microcréditos y ayudas a jóvenes emprendedores.	
Acción 8.1: Firma de acuerdos con entidades públicas y privadas para la aprobación de fondos económicos destinados a la financiación de las iniciativas emprendedoras.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.
DURACIÓN	12 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste, Punto Verde Juvenil.
FINANCIACIÓN	Fundaciones de entidades financieras, Dirección General de Juventud del Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias y afines como la Fundación Canaria Universitaria, La Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, etc.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes emprendedores de 16-29 años de la comarca.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Elaboración de 1 plan de viabilidad del proyecto. - Difundir el proyecto con al menos 200 entidades públicas y privadas. - Firma de acuerdo. - Promoción de los microcréditos con al menos 10.000 jóvenes de los 24.000 registrados en la comarca.

M9 Fomentar herramientas como las lanzaderas de empleo verde, el mentoring, el coaching, el coworking, etc.	
Acción 9.1: Determinar qué herramienta utilizar, según los objetivos perseguidos.	
Acción 9.2: Dar a conocer las herramientas para la emprendeduría en el empleo verde.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.
DURACIÓN	24 meses.
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste, Punto Verde Juvenil.
FINANCIACIÓN	Mancomunidad, Consejería de Turismo y Empleo.

PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Jóvenes emprendedores de 16-29 años de la comarca.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Constituir al menos 3 equipos de trabajo. - Activar al menos 3, de las posibles herramientas. - Publicitar las acciones durante al menos 6 meses antes de la convocatoria. - Seleccionar al menos 2 iniciativas. - Implementar al menos 1 convocatoria al año.

M10. Creación de un observatorio comarcal de innovación verde.	
Acción 10.1: Identificación de buenas prácticas sostenibles en la comarca y su divulgación. Acción 10.2: Alianzas con universidades y centros de I+D para proyectos de economía verde juvenil.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE5: Fomentar la innovación y gestión ambiental.
DURACIÓN	18 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste.
FINANCIACIÓN	Mancomunidad del Sureste, Dirección General de Juventud del Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Entidades públicas, privadas y público en general.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Constitución de 1 equipo multidisciplinar - Equipo de al menos 5 personas expertas - Representación de al menos 5 disciplinas diferentes, en el equipo multidisciplinar (sociología, economía, estadísticas, RRHH, formación). - Recopilación de datos por medios propios, apoyándose de instituciones como el ISTAC. - Análisis e interpretación del 100% de los datos, recabados. - Divulgación en los tres ámbitos territoriales, CA, isla, mancomunidad y en Cabildos Insulares.

M11. Formación a empresas y técnicos municipales en gestión ambiental e innovación	
Acción 11.1: Ofertar cursos de capacitación en ECOVERDE, presenciales y online (gestión energética, huella de carbono, movilidad eléctrica, etc.) Acción 11.2: Asistencia técnica a empresas para diseñar planes de transición verde. Acción 11.3: Formación para técnicos de la Administración, incidiendo en el diseño de proyectos innovadores de impacto ambiental positivo.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE5: Fomentar la innovación y gestión ambiental.
DURACIÓN	18 meses
ENTIDAD PROMOTORA	Mancomunidad del Sureste, Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.
FINANCIACIÓN	Mancomunidad del Sureste, Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.
PERSONAS/ COLECTIVO BENEFICIARIO	Tejido empresarial y técnicos municipales.
INDICADORES DE REALIZACIÓN	- Ofertar al menos 10 cursos al año de 50 a 150 horas. - Asistir al menos a 15 empresas al año. - Formar al menos a 50 técnicos al año.

Matriz de priorización

A continuación, se valoran las medidas, en base a su viabilidad, tiempo de ejecución, coste económico e impacto, pudiendo obtener entre 0 y 30 puntos en total. En la tabla se marcan en verde las que mayor puntuación han obtenido y en rojo las que menos. No obstante, como todas están por encima de 15, se puede considerar que estas medidas son alcanzables, siempre y cuando se acceda a los fondos de financiación adecuados, generalmente procedentes de fondos europeos como los Programas Leader o los más actuales Next Generation, además de fondos propios de las administraciones públicas vinculadas.

MEDIDAS	TIEMPO Poco=5 Mucho=0	VIABILIDAD Baja=0 Alta=5	COSTE ECONÓMICO Bajo=5 Alto=0	IMPACTO EN EL EMPLEO Baja=0 Alta=5	IMPACTO ECONÓMICO Baja=0 Alta=5	RELACIÓN ECOVERDE Baja=0 Alta=5	TOTAL PUNTUACIÓN (0-30)
M1	5	5	4	3	3	5	25
M2	4	5	3	3	3	5	23
M3	5	5	3	4	2	5	24
M4	4	5	3	3	3	5	23
M5	5	3	2	4	4	5	23
M6	1	1	0	5	5	5	17
M7	3	3	2	2	2	5	17
M8	4	3	3	2	3	5	20
M9	2	5	3	4	2	5	21
M10	4	4	3	2	0	5	18
M11	4	5	4	2	2	5	22

Cronograma

Debido a la complejidad de algunas medidas y a la necesidad de tener un margen de tiempo suficiente, para la obtención de resultados, la calendarización propuesta para este Plan Estratégico es de 3 años a partir de enero de 2026, finalizando en enero de 2029. Para que sea más visual, práctico y facilitar la organización, se divide cada año en 4 cuatro trimestres. La distribución de las medidas, quedaría de la siguiente manera:

	2026				2027				2028			
MEDIDAS	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
M1												
M2												
M3												
M4												
M5												
M6												
M7												
M8												
M9												
M10												
M11												

FASE 6: EVALUACIÓN

Evaluación Ex-Ante, una Evaluación Intermedia y una Ex-Post

La evaluación del Plan Estratégico se compone de una Evaluación Ex-Ante, una Evaluación Intermedia y una Ex-Post permitiendo conocer su viabilidad, posibles desviaciones e impacto:

- Evaluación Ex-Ante: Permite justificar su diseño, a partir del diagnóstico de la empleabilidad de los jóvenes en la comarca, identificando sus dificultades y posibilidades de inserción en la economía verde. Esta evaluación es realizada antes de la ejecución del presente TFM, para comprobar su viabilidad y coherencia, estableciendo objetivos realistas y alcanzables. Es el punto de partida del plan y será la referencia sobre el que se podrán medir los avances y consecución de objetivos posteriores, tomándose como valor inicial, cada indicador de realización asociado a las medidas propuestas. De esta forma, se puede medir el margen de mejora de cada intervención.

La herramienta utilizada será el Cuestionario de Evaluabilidad, basado en el cuestionario publicado en la página web del IAAP y que está incluido en el siguiente punto de este TFM.

- La Evaluación Intermedia permite medir el grado progreso y consecución de las acciones en base a los objetivos propuestos, mientras se va implementando el Plan Estratégico. Se integran indicadores que midan la eficacia, como por ejemplo, el número de jóvenes que acceden a una formación específica o el número de talleres impartidos, permitiendo detectar errores y realizar ajustes. El progreso será adecuado si a mitad de la planificación prevista para el Plan Estratégico, se ha alcanzado entre un 40 - 60% del valor total de cada indicador. En caso de estar por debajo de estos porcentajes, se procederá a realizar los ajustes necesarios a través de medidas correctoras.
- Cuando se dé por finalizada la ejecución del Plan Estratégico, se aplicará la Evaluación Ex Post que medirá su impacto en la comarca y en la inserción laboral del grupo etario en la economía verde. Esta evaluación permite valorar si los objetivos han sido alcanzados y en qué medida, apoyándose en los indicadores previamente determinados.

La evaluación será implementada por un equipo multidisciplinar de personas expertas en planes estratégicos. Actuarán en representación Mancomunidad, de cada uno de los municipios y se ocuparán de la correcta implementación del plan, de detectar desviaciones y realizar las correcciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados.

Cuestionario de evaluabilidad

Cuestionario de evaluabilidad basado en el cuestionario publicado en la página web del IAAP.

CUESTIONARIO DE EVALUABILIDAD			
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO	Sí	No	Comentarios
¿El Plan incluye un apartado de diagnóstico?	X		Fase 3
¿Los datos se desagregan por edad?	X		En tablas y gráficos
¿Los datos se desagregan por sexo?	X		En tablas y gráficos
¿Se ha detectado la población objetivo?	X		Jóvenes de 15-29 años de la Mancomuniadd del Sureste.
¿Se han detectado las partes interesadas más allá de la población objeto de estudio?	X		Aparece descrito en la Fase 1
¿Los problemas que se quieren abordar se presentan de manera clara?	X		DAFO y Árbol de Problemas interrelacionados.
¿Ha existido un proceso participativo de los agentes clave del territorio en el diagnóstico?	X		Focus group no concluyente aún
¿Los datos utilizados están actualizados?	X		2021 y 2024
EVALUACIÓN DISEÑO DEL PLAN			
¿Los objetivos del Plan son claros, concretos y evaluables?	X		Definidos en Árbol de Objetivos
¿Los objetivos están relacionados con la problemática y necesidades?	X		Derivados de Árbol de Problemas
¿Existen objetivos estratégicos?	X		Derivados de Árbol de Problemas
¿Se establecen medidas de acción en el Plan?	X		Se contemplan 11 medidas
¿Están previstos recursos materiales y humanos?		X	Humanos Si - Materiales NO
¿Están previstos recursos financieros?		X	No se ha contemplado
¿Se ha elaborado un calendario para las medidas?	X		Cronograma semestral
¿Se incluye un sistema de indicadores verificables?	X		Indicadores por medida y acción
EVALUACIÓN DE INDICADORES			
¿Existen indicadores de resultados o impacto?	X		En la Matriz
¿Hay mecanismos para la coordinación del seguimiento y evaluación?	X		Comisión evaluadora multidisciplinar
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL			
¿Hay recursos humanos y materiales para el seguimiento y evaluación?		X	Comisión evaluadora
¿Está prevista la difusión de resultados a personas implicadas y ciudadanía?		X	Establecido en la Fase 6
¿Hay un cronograma para el seguimiento de la evaluación?			Establecido en la Fase 6
¿El cronograma de evaluación está alineado con las fases del plan?			Establecido en la Fase 6
EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN			
¿Se incluye en el plan un sistema de indicadores verificables?	X		En la Fase 6
¿Existen indicadores que más allá de informar sobre la realización de actividades informen sobre resultados o impactos?	X		En la Fase 6

Difusión de la evaluación

Según el Instituto Andaluz de Administración Pública, el éxito de un Plan Estratégico, no solo se basa en su correcto diseño y ejecución, sino también en desarrollar una estrategia de difusión adecuada que dé a conocer el alcance de las políticas públicas implementadas. De esta forma se fomenta la rendición de cuentas y la transparencia, además de potenciar la implicación de los actores clave, así la IAAP en el MOOC sobre Evaluación de Políticas Públicas afirma:

“La evaluación de políticas públicas mejora la planificación estratégica al permitir analizar la viabilidad de las políticas y garantizar los mejores resultados. También es importante para ser transparentes con los recursos públicos y asegurar que se está usando de la mejor manera...”¹²

El mismo documento recoge que la evaluación es clave para *“favorecer la transparencia y facilitar que la ciudadanía conozca qué se hace, por qué se hace y con qué resultados”*(pág.33), incrementando así la legitimidad y el impacto social de las políticas.

Por tanto, la difusión de la evaluación de este plan estratégico se considera un elemento crucial para garantizar tanto la calidad del proceso como la legitimidad de sus resultados. Para ello, se plantea un modelo de difusión estructurado en dos niveles complementarios, orientado a públicos diferentes, pero igualmente relevantes:

- Difusión interna destinada a los agentes implicados en el proceso, que han sido seleccionados por sus conocimientos e implicación en este TFM. Como se ha mencionado en otros apartados, son representantes de la mancomunidad, de los municipios, de los servicios públicos de empleo, de las asociaciones empresariales y sindicales. Esta difusión se llevará a cabo, previo envío de la documentación por escrito, a través de un foro comarcal participativo, para la presentación de resultados. Esta acción considera un espacio óptimo para generar sinergias entre los agentes involucrados, por lo que esta difusión tiene un carácter estrictamente técnico, centrada en resultados, impacto, logros y posibles mejoras.
- Difusión externa de carácter público, destinada a la población en general, con especial énfasis en los jóvenes de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria. Gracias a los avances tecnológicos, lo más rápido y eficaz es hacer la difusión en redes sociales, aprovechando además las ventajas de este medio: accesibilidad y bajo coste económico. La campaña pretende: dar a conocer el alcance y resultados del plan, visibilizar el compromiso institucional con la mejora de la empleabilidad del colectivo, aumentar la confianza de la ciudadanía en las políticas públicas e incentivar la participación en futuras iniciativas relacionadas con la promoción de la ECOVERDE en cualquiera de sus ámbitos.

¹² Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP). (2023). *Módulo 1. Diseño y práctica de la evaluación de políticas públicas (nivel avanzado)* [Manual del curso en línea]. Junta de Andalucía.
<https://es.scribd.com/document/676931666/Modulo-1-Manual-MOOC-Diseno-y-Practica-EPP-Setp-2023>

Cronograma de evaluación

Retomando el inicio de este punto número 6 del TFM, las tres fases de evaluación (Ex Antes - Intermedia - Ex Post), se miden a través de indicadores verificables, precisos y cuantificables que permiten conocer desviaciones, ajustes necesarios e impacto de las acciones desarrolladas. A continuación se presenta el cronograma de evaluación del plan y posteriormente los indicadores.

FASES DEL PLAN	2026				2027				2028			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Diseño												
Implementación												
Evaluación ex ante												
Evaluación intermedia												
Evaluación final												
Difusión de los resultados												

Indicadores verificables

Indicadores de impacto se desprenden del objetivo general del plan. En este caso, se mediría en qué grado se ha conseguido la inserción laboral de los jóvenes de la Mancomunidad del Sureste, en la Economía Verde, además de evaluar el cambio general global en el colectivo. En este caso, son:

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR DE IMPACTO
Aumentar la empleabilidad de las personas de 16–29 años de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, en la ECOVERDE.	Variación porcentual en la tasa de inserción laboral de personas DE 16-29 años en la Economía Verde, de la Mancomunidad Sureste de Gran Canaria, al finalizar el periodo de ejecución del plan, en comparación con el año base.

Indicadores de resultado se vinculan a los objetivos específicos, establecidos en el Árbol de Objetivos y permiten medir los efectos inmediatos de las acciones realizadas, así como su calidad y eficacia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE RESULTADOS
OE1: Aumentar y adaptar la oferta formativa a los nuevos yacimientos de empleo verde.	Número de nueva oferta formativa adaptada a los nuevos yacimientos de empleo verde, cuando finalice el segundo semestre del 2026
OE2: Promover el empleo verde en jóvenes de 16 a 29 años.	Número de jóvenes de 16-29 años de la comarca, a los que se ha alcanzado con las medidas propuestas hasta finalizar el segundo semestre del 2027.
OE3: Aumentar las oportunidades laborales en empleo verde, entre la juventud.	Número de contrataciones de jóvenes de 16-29 en la Mancomunidad del Sureste en ECOVERDE, en los tres años de duración del Plan.
OE4: Fomentar las iniciativas de emprendeduría en ECOVERDE.	Número de jóvenes emprendedores que han establecido su negocio de ECOVERDE en la Mancomunidad en los tres años de duración del plan.
OE5: Fomentar la innovación y gestión ambiental.	Número de personas que han accedido a la formación, en los 3 años que dura el plan.

Indicadores de realización están relacionados con cada acción concreta, definidas a partir de las once medidas de este plan. Son acciones medibles y cuantificables que aportan datos sobre lo que se ha implementado.

MEDIDA	INDICADORES DE REALIZACIÓN
M1	Nº de empresas de la mancomunidad contactadas Nº de acuerdos, entre los centros de formación y entidades. Nº de adaptaciones curriculares en Santa Lucía e Ingenio.
M2	Nº de diagnósticos realizados con agentes conocedores de la realidad. Nº de empresas implicadas de economía verde de la comarca. Nº de solicitudes a la Consejería de Educación. Nº de acreditaciones en los centros de la comarca.
M3	Nº de empresas con iniciativa ECOVERDE preferiblemente de la mancomunidad, identificadas y contactadas. Nº de empresas del sector prospectadas, preferiblemente de la mancomunidad. Nº de contactos realizados para recabar y publicar información sobre iniciativas formativas, eventos, etc. Nº de páginas web, con zona personal, newsletter para los jóvenes interesados en el sector.

M4	Nº de materiales didácticos elaborados. Nº de catálogos de empresas realizados. Nº de empresas contactadas en la mancomunidad.
M5	Nº de contrataciones al año. Nº de empresas hagan uso de esta bonificación.
M6	Nº de aspectos únicos de la ECOVERDE en la comarca, identificados. Nº de presentaciones concisas y persuasivas. Nº de eventos de networking, conferencias, ferias internacionales, etc., organizados. Nº de elementos que potenciarán la escalabilidad económica. Nº de inversores conseguidos.
M7	Nº de plan de negocios con análisis de mercado, definir objetivos y modelo de mercado, realizados. Nº de permisos conseguidos para constituirlo en alguno de los polígonos industriales que están en desuso. Nº de contactos obtenidos. Nº de difusiones del proyecto. Nº de convocatorias anuales para proyectos innovadores.
M8	Nº de plan de viabilidad del proyecto elaborados. Nº de presentación a entidades públicas y privadas, realizadas. Nº de acuerdos firmados. Nº de promociones de microcréditos realizadas, al grupo al que van destinados.
M9	Nº de equipos de trabajo constituidos. Nº de herramientas seleccionadas. Nº de publicaciones realizadas a lo largo de los 6 meses anteriores a la convocatoria. Nº de iniciativas seleccionadas. Nº de convocatorias anuales.
M10	Nº de equipos multidisciplinares constituidos. Nº de personas que constituyen el equipo multidisciplinar. Nº de disciplinas representadas en el equipo multidisciplinar. Nº de datos copiados por medios propios, apoyándose de instituciones (ISTAC). Nº de de datos analizados e interpretados. Nº de divulgación territoriales reaizadas.
M11	Nº de cursos ofertados al año. Nº de formaciones en empresas al año. Nº de técnicos formados al año.

PARTE III

VALORACIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad del Sureste que tal y como presenta en su web, se caracteriza por la ejecución de proyectos punteros relacionados con las energías renovables y economía verde, fue la seleccionada para este Plan Estratégico. Tras el análisis en profundidad de las oportunidades y desafíos que presenta esta nueva tendencia de los mercados en la comarca, se han planteado unas líneas de actuación destinadas a la inserción laboral de la población joven de 16 a 29 años, en este sector.

A partir del diagnóstico territorial, se constata la existencia de debilidades estructurales como la baja cualificación profesional, la elevada tasa de desempleo juvenil o la escasa conexión existente entre la formación y las necesidades del mercado verde. Además es un ámbito que se puede implantar de manera transversal en los tres sectores de producción (primario, secundario y terciario), por lo que hacer un seguimiento exhaustivo de su nivel de inserción en el tejido empresarial, puede ser complejo. A esto hay que sumarle la dificultosa disponibilidad de datos estadísticos.

Sin embargo, también se identifican fortalezas clave, como la riqueza de recursos naturales, la creciente apuesta por la sostenibilidad y la existencia de sectores emergentes con potencial para absorber empleo joven.

Este plan estratégico, compuesto por once medidas para paliar esta situación y dar una respuesta a este grupo etario del Sureste, ofrece una guía adaptada a la realidad comarcal. Con ellas se aboga por la formación dual, el emprendimiento verde, convenios entre entidades públicas y privadas, concienciación ciudadana acerca de la importancia y trascendencia de la economía verde, o la participación e involucración institucional en las iniciativas propuestas. Todas tienen el objetivo común de transformar el territorio en un referente de desarrollo sostenible y empleo juvenil de calidad.

El diseño de indicadores de evaluación y seguimiento, para concretar las once medidas, permite garantizar la coherencia del plan y medir su efectividad en términos de impacto, resultados y ejecución, reforzando la cultura de evaluación en las políticas públicas locales, favoreciendo la transparencia y potenciando la toma de decisiones basada en evidencia.

De cara a un futuro, los jóvenes de la mancomunidad no serán los únicos beneficiarios, ya que estos cambios redundarán positivamente en tejido empresarial de la comarca y en su economía, y pueden ser extensibles al resto de la isla.

En definitiva, este TFM demuestra que la economía verde no solo representa una oportunidad ambiental, sino también social y económica, especialmente para una juventud que demanda nuevas formas de empleo más estables, dignas y alineadas con los valores del desarrollo sostenible.

PARTE IV. DOCUMENTACIÓN

Bibliografía

- Cabildo de Gran Canaria. (2015). *Estado de conservación de las áreas empresariales de Gran Canaria*. Consejería de Área de Industria, Comercio y Artesanía, Servicio de Industria y Comercio. <https://www.grancanaria.com>
- Comisión Europea. (2019). *El Pacto Verde Europeo*. <https://commission.europa.eu/>
- Comisión Europea. (2021). *La transición ecológica debe ser también una transición justa para la juventud*. <https://commission.europa.eu/>
- Consejo de la Unión Europea. (2013). *Recomendación sobre el establecimiento de una Garantía Juvenil* (22 de abril de 2013).
- Consejo de la Unión Europea. (2020). *Recomendación sobre el refuerzo de la Garantía Juvenil*.
- EAPN. (2017). *El acceso de la juventud en situación de exclusión a los Programas de Empleo Juvenil*. Representación de la Comisión Europea en España, Dirección General de Comunicación.
- Eurostat. (2022). *Datos sobre jóvenes NINIS en Europa*. <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Felber, C. (2010). *La economía del bien común*.
- Garijo, M. (2017). *Economía colaborativa*. Editorial UOC.
- Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP). (2023, septiembre). *Guía para el análisis de la evaluabilidad previa de los planes de carácter estratégico*. Junta de Andalucía.
- Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP). (2023). *Módulo 1. Diseño y práctica de la evaluación de políticas públicas (nivel avanzado)* [Manual del curso en línea]. Junta de Andalucía.
<https://es.scribd.com/document/676931666/Modulo-1-Manual-MOOC-Diseno-y-Practica-EPP-Setp-2023>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). *Datos sobre jóvenes NINIS en España*. <https://www.ine.es>
- MAGRAMA. (2013). *Empleo verde en una economía sostenible*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España.

- Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2021). *Informe sobre Garantía Juvenil*. <https://www.mites.gob.es>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). (2019). *Estrategia de Transición Justa*. Gobierno de España.
- Observatorio Canario de Empleo (OBECAN). (s.f.). *Informes de empleo juvenil*. Gobierno de Canarias.
- Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). (s.f.). *Indicadores socioeconómicos*. <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *Directrices sobre una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. <https://www.ilo.org>
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo. (2021). *Por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)*.

Enlaces a Páginas Web Consultadas

- Aprovechamiento de Recursos Endógenos para el Desarrollo de Sectores de Actividad Sostenible y Alto Valor Añadido: Biotecnología, Agua Y Energía.(APRENMAC): <https://aprenmac.itccanarias.org/es/el-proyecto/objetivos>
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC): <https://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <https://www.ine.es/>
- Instituto Nacional de la Seguridad Social: <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas>
- Instituto Tecnológico de Canarias: <https://www.itccanarias.org/web/es/>
- Observatorio Canario de Empleo (OBECAN): <https://obecan.es/datos/>
- Observatorio de indicadores y cuadro de mando insulares y municipales del mercado laboral de Canarias (OMIE): <https://omie.obecan.es/>
- Plan Estratégico de la PAC 2023- 2027. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria: https://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/pepac/pac_2023-2027/
- Mancomunidad del Sureste: <https://surestegc.org/>
- Ministerio de Economía y Trabajo Social: <https://www.mites.gob.es/>

- Servicio Canario de Empleo (SCE).
https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas_tematicas/formacion_acreditacion/cursos/buscador_cursos_formacion.html
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SECG): <https://www.spegc.org>
- TodoFP. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes:
<https://www.todofp.es/inicio.html>

Artículos y otros recursos

- Asociación Empresarial Eólica (AEE). (s.f.). *La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria gana el VII Premio Eolo a la Integración Rural de la Eólica*.
<https://aeeolica.org/la-mancomunidad-del-sureste-de-gran-canaria-gana-el-vii-premio-eolo-a-la-integracion-rural-de-la-eolica/>
- Ayuntamiento de Agüimes. (2024). *El Sureste limpia 55 hectáreas de invernaderos en Agüimes*.
<https://aguimes.es/el-sureste-limpia-55-hectareas-de-invernaderos-aguimes/>
- Enel X Global Retail. (s.f.). *¿Qué es la economía verde? Definición y significado*.
<https://corporate.enelx.com/es/question-and-answers/what-is-green-economy>
- Estrategia Gran Canaria Circular. (s.f.). *Estrategia Gran Canaria Circular 2030*.
<https://www.energiagrancanaria.com/descargas/estrategia-gran-canaria-circular-2030-compressed.pdf>
- Instituto Tecnológico de Canarias. (s.f.). *Entidades de conservación*.
https://pecai.oic.itccanarias.org/files/Entidades_de_Conservacin.pdf
- Instituto Tecnológico de Canarias. (s.f.). *Gestión medioambiental*.
https://pecai.oic.itccanarias.org/files/Gestion_medioambiental.pdf
- Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria. (2024). *Estatutos de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria – Modificación*.
https://surestegc.org/wp-content/uploads/2024/05/Estatutos-Mancomunidad_modificacion.pdf
- Santander Impulsa. (s.f.). *Empleo verde: seis profesiones sostenibles de futuro*.
<https://www.impulsa-empresa.es/empleo-verde-profesiones-sostenibles/#Empleo>
- Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles. (2025). *Cambio climático y subida del nivel del mar. Santa Lucía de Tirajana*. <https://seminariocomarcassostenibles.com/>
- Ayuntamiento de Agüimes. (2020). *Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)*.
<https://www.energiagrancanaria.com/wp-content/uploads/2020/12/plan-de-accion-por-el-clima-y-la-energia-sotenible-municipio-de-aguimes.pdf>
- Ayuntamiento de Agüimes. (2017). *Informe de diagnóstico ambiental*.
https://aguimes.es/wp-content/uploads/2020/08/T1.INF_DIAGN.AMB-2017_firmado_firmado.pdf

- AENAGA. (2024). *Guía ODS para empresas de Arinaga*.
https://www.aenaga.com/modules.php?file=ver_noticia&id=NjKxMw%3D%3D&mod=portal
- Codexca. (2022). *Diagnóstico Agenda 2030 del municipio de Agüimes*.
<https://aguimes.es/aguimes-contribuye-al-88-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-agenda-2030/>
- Geólogos del Mundo Andalucía. (2025). *Exposición ODS en el IES Cruce de Arinaga*.
<https://www.geologosdelmundoandalucia.org/2025/02/28/exposicion-de-los-ods-en-el-ies-cruce-de-arinaga-aguimes-las-palmas/>
- Gobierno de Canarias & FECAM. (2025). *Compromiso institucional con la Agenda 2030*.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/el-gobierno-de-canarias-y-la-fecam-s-e-comprometen-a-trabajar-juntos-para-impulsar-la-agenda-2030/>
- Márquez, A. et al. (2019). *Alternative water resource management under climate change scenarios in Arinaga, Canary Islands*. *Sustainable Cities and Society*, 52, 101867. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352484719308467>
- Ayuntamiento de Ingenio. (2024a). *La alcaldesa de Ingenio sitúa a la población en la primera línea de la sostenibilidad*.
<https://ingenio.es/la-alcaldesa-de-ingenio-situa-a-la-poblacion-en-la-primera-linea-de-la-sostenibilidad/>
- Ayuntamiento de Ingenio. (2024b). *Día Mundial del Medio Ambiente*.
<https://ingenio.es/transicion-ecologica-y-sostenibilidad-en-ingenio-recuerda-el-compromiso-con-el-planeta-en-el-dia-mundial-del-medioambiente/>
- Ayuntamiento de Ingenio. (2024c). *Hotel sostenible en La Fonda*.
<https://www.laprovincia.es/gran-canaria/2024/04/15/hotel-unico-sostenible-familiar-ingenio-101070488.html>
- Ayuntamiento de Ingenio. (2021). *Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES): Resumen ejecutivo*.
https://ingenio.es/wp-content/uploads/2021/01/PACES_RESUMEN_EJECUTIVO.pdf
- Ayuntamiento de Ingenio. (2017). *Estrategia urbana INGENOVO*.
<https://ingenio.es/wp-content/uploads/2021/01/INGENOVO-V.2017.pdf>
- Turismo Ingenio. (2000). *Parque de lectura Francisco Tarajano*.
<https://turismoingenio.com/centro/16-parque-de-lectura-francisco-tarajano/>
- Ayuntamiento de Santa Lucía. (2025a). *Primera comunidad energética local del municipio*.
https://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=T1RveU5nPT0=
- Ayuntamiento de Santa Lucía. (2025b). *Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)*.
https://www.santaluciagc.com/tacgestorcontenidos_santalucia2015/documentos/4_

[Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20por%20el%20Clima%20y%20la%20Energ%C3%ADa%20Sostenible%20%28PACES%29%20Santa%20Lucia.pdf](#)

- Canarias7. (2022). *Plantas fotovoltaicas Los Santos IV y V*.
<https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/plantas-fotovoltaicas-xxxx-20220223203850-nt.html>
- Oficinas Verdes. (2022). *Instalación de paneles fotovoltaicos en centros educativos*.
<https://oficinasverdes.es/noticias/santa-lucia-de-tirajana-instala-1-700-paneles-fotovoltaicos/>
- La Provincia. (2010). *La Mancomunidad del Sureste creará tres plataformas eólicas y solares*.
<https://www.laprovincia.es/gran-canaria/2010/10/23/sureste-creara-tres-plataformas-eolicas-10749408.html>
- IslaPact / ISEAP Gran Canaria. (2010). *Informe energético sostenible insular*.
https://www.islepact.eu/userfiles/ISEAPs/Report/canary/ISEAP_Gran_Canaria.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (s.f.). *Modelo pionero de red hídrica y energética en la Mancomunidad del Sureste*. <http://publications.iadb.org>

ANEXOS:

Anexo 1 - Tabla resumen de conceptos y tendencias relacionadas con ECOVERDE.

CONCEPTO	AÑO	LÍNEA DE TRABAJO	FUENTE - CLAVE - DOCUMENTO
Empleo Verde	2008	Trabajos que protegen o restauran el medio ambiente.	PNUMA/OIT, Empleos Verdes (2008)
Economía Circular	2010s	Modelo que busca eliminar residuos y maximizar el uso de recursos.	Estrategia de Economía Circular UE (2015)
Economía Regenerativa	2010s	Sistema económico que regenera ecosistemas y comunidades.	C2C, eco-diseño, economía circular avanzada
Economía Colaborativa	2010s	Acceso compartido a bienes y servicios mediante plataformas digitales.	Economía Colaborativa (Garijo, 2017)
Economía del Bien Común	2010s	Busca un bienestar colectivo, la sostenibilidad y la cooperación.	EBC (Christian Felber, 2010)
Economía Verde	2012	Promueve el bienestar humano con bajo impacto ambiental.	PNUMA, Río+20 (2012)
Bioeconomía	2012-2015	Uso de recursos biológicos renovables para producir bienes y energía.	Estrategia Europea de Bioeconomía (2012, 2018)
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA			

Anexos 2 y 3: Superficie. Islas y municipios de Canarias. Fuente ISTAC.

	Con respecto a Canarias	
	Superficie (km2)	Superficie (%)
Canarias	7445,58	100
Gran Canaria	1561,52	20,97
Resto de Islas	5884,06	79,03
Mancomunidad	180,49	2,42

	Con respecto a Gran Canaria	
	Superficie (km2)	Superficie (%)
Gran Canaria	1561,52	100
Resto de GC	1381,03	88,44
Mancomunidad	180´49	11´56
Agüimes	78,89	5,05
Ingenio	39,08	2,50
Santa Lucía	62,52	4,00

Anexo 4: IBI. Cuota líquida. Urbanos – Rústicos. Fuente ISTAC.

Territorio	IBI Urbano 2021 (€)	IBI Urbano 2022 (€)	Diferencia 2021 - 2022 (Euros)	IBI Rústico 2021 (€)	IBI Rústico 2022 (€)	Diferencia 2021 - 2022 (Euros)
Canarias	33280547	33293193	-12646	9826056	9446963	379093
Gran Canaria (isla)	8288228	8239472	48756	2477064	2406981	70083
Mancomunidad del Sureste	1970233	1957157	13076	727647	723869	3778
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC						

Anexo 5: Tasa de variación anual del IBI rústico y urbano. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Territorio	Var. % Urbano	Var. % Rústico
Canarias	0,04	-3,86
Gran Canaria	-0,59	-2,83
Mancomunidad del Sureste	-0,69	-0,84
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC		

Anexo 6: Tasa de variación de superficie cultivada. Fuente: ISTAC. Medida: hectáreas (ha).

	Tasa variación 2021	Tasa variación 2023	Dato 2021	Dato 2023
Canarias	-0,14	-0,2	39356,1	40042,1
Gran Canaria (Isla)	2,17	-16,87	9904,7	8362,5
Mancomunidad	2,81	-12,09	1462,6	1295,6
Agüimes	-7,72	-0,71	357,4	350,7
Ingenio	13,27	-23,45	407,1	326,8
Santa Lucía de Tirajana	2,89	-12,11	698,1	618,1

Anexo 7: Figuras de protección. Fuente ISTAC. Elaboración propia.

HECTÁREAS EN MANCOMUNIDAD	
MONUMENTOS NATURALES	Htas.
Roque Aguayro	806,6
Arinaga	90,7
Barranco de Guayadeque	725,5
Riscos de Tirajana	772,2
Barranco del Draguillo	234,5
PAISAJES PROTEGIDOS	
Montaña de Agüimes	285,2
TOTAL	2914,7
Fuentes: Elaboración propia según datos del ISTAC	

Anexo 8: Superficie de los monumentos naturales de Canarias. Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

FIGURAS DE PROTECCIÓN	Hectáreas		%	
	GC	Comarca	GC %	Comarca (con respecto a GC) %
R. naturales integrales	3955,5	0	2,54	0
R. naturales especiales	7153,1	0	4,59	0
Parques naturales	13333	0	8,55	0
Parques rurales	30033,4	0	19,25	0
Monumentos naturales	5264,9	2629,05	3,37	1,68
Paisajes protegidos	12780,9	285,2	8,19	0,18
Sitios de interés científico	276,2	0	0,18	0

Anexo 9: Residuos generados.
Fuente: Cabildo de GC.

	Residuos 2021 (t)	Residuos 2024 (t)	Residuos 2021 (t)	Residuos 2024 (t)
GC	406860516	418786291	96,9	97,01
COMARCA	13011333	12646700	3,20	3,02

Anexo 10: GC y Mancomunidad. Número de habitantes por edad y sexos.
Fuente ISTAC

	GC 2024		GC 2021		COMARCA 2024		COMARCA 2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
0 a 15 años	53444	50452	57733	54954	10549	9695	11123	10387
16 a 29 años	69941	68275	67485	66397	12437	12077	11683	11454
30 a 49 años	126343	126602	132816	132095	22270	22536	23059	23192
50 a 64 años	108093	108529	99529	99436	17939	17609	15714	15158
+65 años	71198	87107	65203	80489	8785	10105	7587	8740

Anexo 11: Índice poblacional por sexos (%).
Fuente: ISTAC

2024	Hombres	Mujeres
Canarias	2,52	2,97
Gran Canaria	1,48	1,75
Mancomunidad	4,07	4,48

Anexo 12: Índice poblacional comarcal por sexos (%).
Fuente: ISTAC

2024	Hombres	Mujeres
Agüimes	2,52	3,59
Ingenio	2,82	2,15
Santa Lucía	5,29	5,87

Anexo 13: Tasa de crecimiento demográfico (P final – P inicial)/P Inicial ×100.
Fuente ISTAC.

	Diferencia población 2021 - 2024	Crecimiento (%)
Canarias	49938	2,75
Gran Canaria	7806	1,62
Mancomunidad	1335	4,28

Anexo 14: Tasa Comarcal de crecimiento demográfico. $(P \text{ final} - P \text{ inicial})/P \text{ Inicial} \times 100$.
Fuente ISTAC.

TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 2021-2024	
Agüimes	3,44
Ingenio	2,07
Santa Lucía	4,76

Anexo 15: Densidad de población (hab/Km²)
Fuente ISTAC.

DENSIDAD DE POBLACION (hab/km ²)			
AÑOS	Canarias	Gran Canaria	Mancomunidad Sureste
2021	292,65	548,28	409,71
2024	299,35	553,27	417,10

Anexo 16: Variación poblacional de núcleos urbanos y diseminados comarcales.
Fuente ISTAC.

Núcleo o diseminado	2021	2022	Variación Absoluta	Variación %
Carrizal	13782	13678	-104	-0,75
Playa de Arinaga	10246	10183	-63	-0,61
Polígono de Arinaga	1259	1238	-21	-1,67
Agüimes	5562	5542	-20	-0,36
Vargas	336	326	-10	-2,98
El Carrión	504	498	-6	-1,19
Pasadilla-Roque	150	144	-6	-4
Barranco de Guayadeque	59	55	-4	-6,78
Temisas	294	291	-3	-1,02
Montaña los Vélez	1659	1657	-2	-0,12
Cruce de Sardina	27621	28167	546	1,98
Sardina	9712	9883	171	1,76
El Doctoral	17181	17275	94	0,55
Vecindario	13194	13287	93	0,7
Pozo Izquierdo	1400	1466	66	4,71
Cruce de Arinaga	10693	10744	51	0,48

El Burrero	1552	1598	46	2,96
Ingenio	13975	14014	39	0,28
Marfú	258	287	29	11,24
Las Puntillas	240	265	25	10,42

Anexo 17: Índice de envejecimiento (Población >65 años/Población <15 años) X 100.

Fuente: ISTAC

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO		
	TOTAL 2021	TOTAL 2024
CANARIAS	121,85	142,64
GRAN CANARIA	129,29	152,37
MANCOMUNIDAD	75,90	93,31

Anexo 18: Índice de envejecimiento (Población >65 años/Población <15 años) X 100.

Fuente: ISTAC

TASA DE JUVENTUD	HOMBRES 2021	MUJERES 2021	TOTAL 2021	HOMBRES 2024	MUJERES 2024	TOTAL 2024
Canarias	14,18	13,16	13,66	12,98	11,99	12,48
Gran Canaria	13,66	12,68	13,16	12,46	11,44	11,94
Mancomunidad Sureste	16,08	15,07	15,58	14,66	13,46	14,06

Anexo 19: Tasa de renovación de la población activa (%): (Población 15-29 años/Población 55-64 años)*100. Fuente: ISTAC

	Año 2021	Año 2024
Canarias	118,32	110,6
Gran Canaria	116,2	107,65
Mancomunidad	137,78	122,47

	Año 2021	Año 2024
Agüimes	128,95	116,34
Ingenio	126,96	113,28
Santa Lucía de Tirajana	146,55	128,95

Anexo 20: Índice de Feminización por tramos de edad: (Mujeres/hombres) * 100
Fuente: ISTAC

	ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN 2024				
	De 0 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	65 años o más
Canarias	94,88	96,88	100,86	99,64	121,93
Gran Canaria	94,59	97,3	100,77	99,92	122,34
Mancomunidad	91,72	96,91	102,19	98,04	115,03

Anexo 21: Población Extranjera. Tasa de Variación Anual (%).
Fuente: ISTAC

	Tasa variación anual % 2021	Tasa variación anual % 2024
Canarias	1,18	4,71
Gran Canaria	2,94	6,03
Mancomunidad	0,37	5,74

Anexo 22: Población Extranjera por continente de origen.
Fuente: ISTAC

	2021			2024		
	Canarias	GC	Comarca	Canarias	GC	Comarca
Europa (excluida España)	7,68	7,68	7,68	8,19	4,23	3,77
África	1,35	1,21	2,18	1,41	1,44	2,25
América	3,35	3,35	3,35	4,25	3,29	5,14
Asia	0,88	0,88	0,88	0,85	0,78	0,26

Anexo 23: Oferta formativa reglada en la comarca.

Fuente: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	FAMILIA PROFESIONAL
AGÜIMES	IES Arinaga	CFGB	Actividades Físicas y Deportivas
		CFGB	Administración y Gestión
	CIFP Villa de Agüimes	CFGGS	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
		CFGGS	Técnico Superior en Energías Renovables
		CFGGS	Técnico Superior en Gestión del Agua
		CEGS	Curso de especialización en Auditoría energética
INGENIO	IES Ingenio	CFGB	Administración y Gestión
		CFGB	Electricidad y Electrónica
		CFGB	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM	Administración y Gestión
		CFGM	Electricidad y Electrónica
		CFGM	Instalación y Mantenimiento
		CFGM	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGGS	Administración y Gestión
		CFGGS	Electricidad y Electrónica
		CFGGS	Instalación y Mantenimiento
		CFGGS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
SANTA LUCÍA	IES Josefina de la Torre	CFGB	Textil, Confección y Piel
	IES Santa Lucía	CFGB	Electricidad y Electrónica
		CFGM	Electricidad y Electrónica
	IES Tamogante	CFGB	Edificación y Obra Civil
	IES Vecindario	CFGB	Imagen Personal
		CFGM	Imagen Personal
		CFGGS	Imagen Personal
	IES El Doctoral	CFGB	Informática y Comunicaciones
	IES Gran Canaria	CFGB	Administración y Gestión

	IES José Zepa	CFGB	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM	Administración y Gestión
		CFGM	Comercio y Marketing
		CFGM	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGM a Distancia	Administración y Gestión
		CFGS	Administración y Gestión
		CFGS	Comercio y Marketing
		CFGS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		CFGS a Distancia	Administración y Gestión
		CFGS a Distancia	Comercio y Marketing
		CFGS a Distancia	Comercio y Marketing
		Curso Especialización GS	Comercio y Marketing
		Curso Especialización GS	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		FUENTE: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.	

Anexo 24: Oferta formativa no reglada en la comarca/isla.

Fuente: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

INSTITUCIÓN	TITULACIÓN	CP	MODALIDAD	SITUACIÓN	LUGAR	HORAS	Nº ACADEMIAS
SCE	Agricultura ecológica.	NO	Teleformación	Ocupados	-	30h	1 academia
SCE	Cálculo para la certificación energética de edificios existentes y de nueva construcción.	NO	Teleformación	Ocupados	-	60h.	1 academia
SCE	Eficiencia energética en la construcción de edificios. Trabajadores de la obra.	NO	Presencial	Ocupados	Las Palmas GC	60h.	1 academia
SCE	Introducción a la apicultura tradicional y ecológica.	NO	Teleformación	Ocupados	-	40h	1 academia
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (1381/2008 BOE Nº 219 10/09/2008; 617/2013 BOE Nº 219 12/09/2013)	Nivel 2	Presencial	Ocupados	Las Palmas GC	540h	2 academias
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.	Nivel 2	Presencial	Desempleados	Las Palmas GC	420h.	2 academias
SCE	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	Nivel 2	Presencial	Desempleados	Gáldar Las Palmas GC Telde	420h.	4 academias

FUENTE: SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Anexo 25: Número de centros educativos según naturaleza.

Fuente: Consejería de Educación, Formación Profesional, Educación Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

CENTROS EDUCATIVOS 2024	PÚBLICOS	PRIVADOS	CONCERTADOS	TOTAL
CANARIAS	1010	319	96	1425
GRAN CANARIA	380	134	44	558
MANCOMUNIDAD	62	3	0	65

Anexo 26: Nivel de cualificación de la población canaria.
Fuente: ISTAC.

	Canarias	2021% de población	2024 % de población
TOTAL	Educación primaria o sin estudios	13,13	16,69
	Primera etapa de educación secundaria y similar	28,84	25,04
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	27,8	25,95
	Educación superior	29,14	32,17
	No consta	1,1	0,15
16 - 45 años	Educación primaria o sin estudios	3,38	4,81
	Primera etapa de educación secundaria y similar	26,54	25,78
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	32,22	32,52
	Educación superior	36,52	36,75
	No consta	1,33	0,14
46 - 64 años	Educación primaria o sin estudios	8,96	15,2
	Primera etapa de educación secundaria y similar	33,32	24,8
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	28,28	23,94
	Educación superior	28,43	35,8
	No consta	1,02	0,25
65 en adelante	Educación primaria o sin estudios	43,65	45,29
	Primera etapa de educación secundaria y similar	26,37	23,85
	Segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior	16,43	15,01
	Educación superior	12,89	15,85
	No consta	0,67	SIN DATOS
FUENTE: ISTAC			

Anexo 27: Gran Canaria. Nivel de estudios completados: Población de 15 y más años por sexo, nacionalidad (española/extranjera) y nivel de estudios.

Fuente: INE

Nivel de estudios representados en las gráficas (Anexos 27 y 28):

1. Sin estudios
2. Educación primaria
3. 1ª etapa de Educación Secundaria y similar
4. 2ª etapa educación secundaria orientación general
5. 2ª etapa educación secundaria orientación profesional
6. Educación postsecundaria no superior FP, artes plásticas, diseño, deportivas de grado superior y equivalentes
7. Grados hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios y equivalentes
8. Grados más de 240 créditos ECTS, licenciados y equivalentes
9. Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares
10. Doctorado

	Gran Canaria			
	Hombres 2021	Hombres 2023	Mujeres 2021	Mujeres 2023
1	14.443	13.478	23.002	20.793
2	45.779	43.524	51.007	48.303
3	127.044	127.188	111.900	112.066
4	52.059	52.940	48.483	49.529
5	35.209	37.142	33.884	35.689
6	32.769	35.416	34.185	37.052
7	27.817	29.012	40.501	42.279
8	24.387	24.966	27.684	28.902
9	6.771	8.181	9.670	11.937
10	3.240	3.853	2.521	3.223

Anexo 28: Mancomunidad. Nivel de estudios completados: Población de 15 y más años por sexo, nacionalidad (española/extranjera) y nivel de estudios.

Fuente: INE

	MANCOMUNIDAD			
	Hombres 2021	Hombres 2023	Mujeres 2021	Mujeres 2023
1	1.864	1815	3.056	2849
2	8.561	8.213	8.591	8.250
3	23.331	23.702	20.316	20.687
4	7.966	8.371	7.618	8.020
5	5.969	6.438	5.349	5.824
6	4.681	5.191	5.352	5.949
7	3.587	3.812	5.276	5.623
8	2.056	2226	2.617	2862
9	624	810	1.024	1311
10	207	365	147	311

Anexo 29: Número de empresas inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades.

Fuente: ISTAC

	2021				2024			
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
CANARIAS	2337	2863	5467	47913	2320	2839	5942	49763
GRAN CANARIA*	760	1240	2093	19051	751	1191	2193	19258
MANCOMUNIDAD	102	251	352	2169	95	255	393	2231

* Debido al método de contabilización, el número de empresas por municipios de cada isla siempre será mayor que el total de empresas de la isla, dado que una empresa puede tener varias cuentas de cotización localizadas en municipios diferentes. Gran Canaria

Anexo 30: Número de empresas de la Mancomunidad del Sureste inscritas en la Seguridad Social según principales agregaciones de actividad económica, en unidades.

Fuente: ISTAC.

	2021				2024			
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Agüimes	40	141	128	705	34	151	138	746
Ingenio	20	49	68	435	21	52	78	440
Santa Lucía	42	61	156	1029	40	52	177	1045

Anexo 31: Tasa de variación anual de empresas inscritas en la Seguridad Social.

$$\frac{[(\text{Empresas registradas en el mes actual} - \text{Empresas registradas en el mes anterior}) / \text{Empresas registradas en el mes anterior}] \times 100}{}$$

Fuente: ISTAC.

TASA DE EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL						
	Canarias	Gran Canaria	Mancomunidad	Agüimes	Ingenio	Santa Lucía
01/21	-	-	-	-	-	-
02/21	-	-	-	-	-	-
03/21	1,65	1,12	2,28	5,36	1,25	0,23
04/21	-	-	-	-	-	-
05/21	2,75	1,57	2,33	4,23	2,15	0,62
06/21	1,96	1,11	1	1,83	2,32	-1,16
07/21	1,47	0,58	0,55	1,01	2,32	-1,68
08/21	0,84	0,22	0,15	1,1	1,94	-2,59
09/21	1,46	0,79	-0,39	1,68	0,53	-3,39
10/21	2,3	1,32	0,22	1,48	1,75	-2,56
11/21	2,81	1,57	-0,24	3,38	-0,87	-3,23
12/21	3,41	2,06	0,78	4,42	0,35	-2,43
01/24	-0,05	-0,65	0,94	-0,28	1,54	1,55

02/24	-0,04	-0,68	1,21	0,19	1,35	2,08
03/24	0,33	-0,04	0,91	0,95	0	1,77
04/24	-0,42	-0,78	1,21	1,52	0,34	1,76
05/24	-0,38	-0,81	0,44	1,72	-1,18	0,77
06/24	0,13	-0,47	0,67	1,53	-0,68	1,15
07/24	-0,3	-0,89	0,61	2,23	0,51	-0,92
08/24	0,2	-0,34	0,66	2,81	-0,51	-0,31
09/24	-0,3	-0,61	0,75	2,96	0,51	-1,21
10/24	0,36	-0,11	0,63	3,36	-1,01	-0,46
11/24	0,66	0,1	1,32	3,24	1,01	-0,3
12/24	0,33	-0,28	0,92	2,84	0	-0,08

Anexo 32: Tasa relativa de motorización.

Fuente: ISTAC.

	Año 2021	Año 2023
Canarias	815,3	842,4
Gran Canaria	784	818,5
Mancomunidad	799,13	823,8

Anexo 33: Tasa relativa de motorización comarcal.

Fuente: ISTAC.

	Año 2021	Año 2023
Agüimes	970,8	1000,1
Ingenio	768,5	795,2
Santa Lucía de Tirajana	658,1	676,1

Anexo 34: Empleo registrado 2021-2024 (puestos de trabajo en unidades)
 Fuente: ISTAC.

	2021		2024	
	Cuenta ajena	Cuenta propia	Cuenta ajena	Cuenta propia
Canarias	695795	132413	813208	145999
Gran Canaria	293894	48243	334800	52540
Mancomunidad	27665	6496	33047	7257

Anexo 35: Tasa de actividad: (Población activa / Población en edad de trabajar) × 100
 Fuente: ISTAC.

TASA DE ACTIVIDAD	2021	2024
CANARIAS	57,85	59,58
GC	57,37	60,14
COMARCA	61,34	61,74

Anexo 36: Tasa de actividad por sexos.
 Fuente: ISTAC.

TASA DE ACTIVIDAD	TOTAL CANARIAS 2021	TOTAL CANARIAS 2024	TOTAL GC 2021	TOTAL GC 2024	TOTAL COMARCA 2021	TOTAL COMARCA 2024
Total	57,85	59,58	58,71	60,14	59,07	61,74
Hombres	61,56	63,84	62,70	65,14	63,31	64,98
Mujeres	54,28	55,50	54,89	55,36	55,01	58,57

Anexo 37: Tasa de empleo: (Población ocupada / Población en edad de trabajar) × 100
Fuente: ISTAC.

TASA DE EMPLEO	2021	2024
CANARIAS	44,27	51,38
GC	44,11	51,33
COMARCA	46,32	54,00

Anexo 38: Tasa de empleo por sexos.
Fuente: ISTAC.

TASA DE EMPLEO	2021: Total	Hombres	Mujeres	2024: Total	Hombres	Mujeres
CANARIAS	44,27	47,74	40,94	51,38	56,02	46,93
GC	44,11	46,64	41,67	51,33	56,39	46,48
COMARCA	46,32	48,54	44,12	54,00	58,46	49,63

Anexo 39: Tasa de desempleo.
Fuente: ISTAC.

TASA DE DESEMPLEO	2021	2024
CANARIAS	23,52	13,76
GC	23,16	14,66
COMARCA	24,56	12,54

Anexo 40: Tasa de desempleo por sexos.
Fuente: ISTAC.

TASA DE DESEMPLEO	TOTAL 2021	Hombres	Mujeres	TOTAL 2024	Hombres	Mujeres
CANARIAS	23,52	22,53	24,61	13,76	12,25	15,44
GC	23,16	22,27	24,10	14,66	13,42	16,04
COMARCA	24,56	25,42	23,58	12,54	10,03	15,28

Anexo 41: Paro por nivel de estudios.
Fuente: ISTAC

	HOMBRES 2021		HOMBRES 2024		MUJERES 2021		MUJERES 2024	
NIVEL DE ESTUDIOS	Gran Canaria	Comarca	Gran Canaria	Comarca	Gran Canaria	Comarca	Gran Canaria	Comarca
Analfabetos	2261	500	1054	173	5189	1309	2621	605
Educación primaria	262434	50870	179236	31206	552905	115150	385445	71406
Educación secundaria	215677	32358	146234	18580	513051	80818	358764	49497
Formación Profesional	24594	3107	16769	2204	69612	10480	53931	7519
Estudios Universitarios	22058	2474	18328	1814	69553	7835	52119	6008

Anexo 42: Renta bruta por declaración.
Fuente: ISTAC

IRPF. Renta Bruta por declaración (euros)	
Canarias	24993,4
Gran Canaria	26211,4
Mancomunidad	21524,2

Anexo 43: Nº de personas afiliadas a la Seguridad Social.
Fuente: ISTAC

	AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL					
	2021			2024		
	CA.	GC	MANC.	CA.	GC	MANC.
HOMBRES	415.544	170.264	19.147	477.350	190.105	22.068
MUJERES	370.353	152.496	12.951	439.492	177.424	15.858

Anexo 44: Nº de personas de 16 a 29 años, afiliadas a la Seguridad Social.
Fuente: ISTAC

Afiliaciones 16-29 años	Canarias 2021	Canarias 2024	Gran Canaria 2021	Gran Canaria 2024	Comarca 2021	Comarca 2024
Mujeres	47.529	64.845	19.841	26.493	1.953	2.665
Hombres	52.445	73.035	21.750	29.333	2.595	3.559

Anexo 45: Contrataciones de 16-29 años según nivel de estudios. Empleo verde.
Fuente: OBECAN - OMIE

ECOVERDE CONTRATOS JÓVENES 16 A 29 AÑOS POR NIVELES EDUCATIVOS (2021-2024)							
	2021				2024		
	Nivel formativo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
CANARIAS	Analfabetos	985	1764	2749	625	898	1523
	E. primarios	5334	3369	8703	5774	3506	9280
	E. secundundarios	10095	7331	17426	9790	6591	16381
	FP	844	847	1691	821	804	1625
	E. universitarios	2111	3759	5870	1956	3597	5553
GRAN CANARIA	Analfabetos	619	1035	1654	335	418	753
	E. primarios	2404	1450	3854	2293	1377	3670
	E. secundundarios	4485	3836	8321	3866	3107	6973
	FP	375	368	743	352	362	714
	E. universitarios	865	1509	2374	853	1486	2339
COMARCA	Analfabetos	9	20	29	13	17	30
	E. primarios	159	79	238	187	67	254
	E. secundundarios	540	321	861	497	239	736
	FP	62	63	125	35	45	80
	E. universitarios	59	97	156	53	69	122
FUENTE: OBECAN - OMIE.							

Anexo 46: Tipos de Contrato para personas de 16-29 en empleo verde.
Fuente: OBECAN - OMIE

ECOVERDE TIPOS DE CONTRATO PARA JÓVENES DE 16 A 29 AÑOS (2021-2024)							
	Tipos de contrato	2021			2024		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
CANARIAS	Conversión a Indefinido	970	627	1597	610	339	949
	Indefinido	842	710	1552	8145	5201	13346
	Otros Contratos	9	13	22	22	36	58
	Temporal Tiempo Completo	10970	6169	17139	6857	4578	11435
	Temporal Tiempo Parcial	6578	9551	16129	3332	5242	8574
GRAN CANARIA	Conversión a Indefinido	401	252	653	260	139	399
	Indefinido	403	330	733	3011	2126	5137
	Otros Contratos	6	5	11	21	31	52
	Temporal Tiempo Completo	4782	2938	7720	2847	1943	4790
	Temporal Tiempo Parcial	3156	4673	7829	1560	2511	4071
COMARCA	Conversión a Indefinido	67	30	97	56	18	74
	Indefinido	52	27	79	459	218	677
	Otros Contratos	1		1		1	1
	Temporal Tiempo Completo	680	225	905	412	194	606
	Temporal Tiempo Parcial	438	327	765	202	169	371
FUENTE: OBECAN - OMIE.							

Anexo 47: Contratos economía verde por actividades, para jóvenes de 16-29 años. (Unidades)
Fuente: OBECAN - OMIE

SECTORES CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS EN LA COMARCA 2024			
Actividad económica	Hombres	Mujeres	Total
Educación	67	190	257
Servicios a edificios y jardinería	103	95	198
Comercio mayor/intermediarios (excepto vehículos)	286	65	351
Actividades construcción especializada	199	12	211
Administración pública y Seguridad Social	39	37	76
Servicios técnicos arquitectura, ingeniería y ensayos	42	15	57

Anexo 47.1: Tabla con contratos economía verde por actividades, para jóvenes de 16-29 años.
(Unidades) Fuente: OBECAN - OMIE

		2021			2024		
	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANARIAS	GRAN CANARIA	COMARCA	CANARIAS	GRAN CANARIA	COMARCA
HOMBRES	Actividades asociativas	637	237	9	560	143	8
	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	88	42	5	162	24	5
	Actividades de construcción especializada	4341	1875	267	3491	1395	199
	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	23	1	1	23	0	0
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1227	245	21	1241	403	39
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4167	2019	311	4668	1896	286
	Educación	2281	827	58	2305	880	67
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1345	774	4	1211	626	16
	Recogida de residuos	825	586	52	561	217	7
	Recogida y tratamiento de aguas residuales	18	2	73	32	6	0
	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3264	1749	16	3465	1644	103
	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	562	272	4	684	383	42
	Silvicultura y explotación forestal	532	90	0	490	47	0
	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	59	29	8	73	35	13
MUJERES	Actividades asociativas	933	363	27	1004	306	6
	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	109	45	0	187	43	4
	Actividades de construcción especializada	326	121	28	278	119	12
	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	10	0	0	1	0	0
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1673	392	42	1612	525	37
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2369	1282	137	1784	817	65
	Educación	4759	1987	176	4676	1937	190
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1366	828	11	1355	650	10
	Recogida de residuos	180	127	9	150	67	2
	Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	0	0	5	0	0
	Servicios a edificios y actividades de jardinería	4945	2863	138	3970	2113	95
	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	307	160	8	287	148	15

Silvicultura y explotación forestal	73	18	0	73	19	0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	19	12	4	14	6	1

Anexo 48: Sectores con mayor caída de contratos de economía verde, por actividades, para jóvenes de 16-29 años de la comarca. (Unidades) Fuente: OBECAN - OMIE

SECTORES CON MAYOR CAÍDA DE CONTRATOS EN LA COMARCA				
Actividad económica	Total 2021	Total 2024	Variación	Observaciones
Recogida de residuos	61	9	-52	Disminución abrupta
Actividades de construcción especializada	295	211	-84	Reducción general
Comercio mayor/intermediarios	448	351	-97	Contracción notable

Anexo 49: Paro por niveles formativos, para jóvenes de 16-29 años. (Personas) Fuente: OBECAN - OMIE

PARO POR NIVELES EDUCATIVO JÓVENES 16 A 29 AÑOS (2021-2024)							
Territorio	Nivel formativo	2021		TOTAL 2021	2024		TOTAL 2024
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
GRAN CANARIA	Analfabetos	229	531	760	110	239	349
	E. primarios	40171	44901	85072	21412	20806	42218
	E. secundundarios	45728	37338	83066	23478	23261	46739
	FP	6713	8184	14897	2637	5912	8549
	E. Universitarios	3959	8392	12351	4005	4521	8526
COMARCA	Analfabetos	68	169	237	15	72	87
	E. primarios	7534	9233	16767	3859	4263	8122
	E. secundundarios	8842	7863	16705	3532	3483	7015
	FP	998	1193	2191	569	643	1212
	E. Universitarios	551	1132	1683	357	780	1137
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OBECAN y OMIE							

Anexo 50: Empresas por sector (%). Polígono Industrial de Arinaga
Fuente: Asociación de Empresarios Zona Industrial de Arinaga - AENAGA

SECTOR DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL	EMPRESAS (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,60%
Industrias extractivas	0,20%
Industria manufacturera	20,40%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,50%
Suministro de agua, Act. de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,80%
Construcción	9,20%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	48,50%
Transporte y almacenamiento	4,50%
Hostelería	5%
Información y comunicaciones	0,80%
Act. financieras y de seguros	0,50%
Act. inmobiliarias	2,10%
Act. profesionales, científicas y técnicas	4,10%
Act. administrativas y servicios auxiliares	2,60%
Otros servicios	0,50%
Act. artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,10%
TOTAL	100%

ANEXO 51: INICIATIVAS VERDES EN LA COMARCA

Fuente: Procedentes de webs de Ayto y Cabildo, prensa, ect. Ver links, en cada iniciativa.

ÁMBITO TERRITORIAL	AÑO	INICIATIVA	TIPO DE ACCIÓN	ODS RELACIONADO
Mancomunidad	2025	Hostelería #PorElClima: eficiencia hídrica, energética y reciclaje	Mitigación y turismo sostenible	ODS 12, ODS 13
	2025	Instalación de 19 papeleras inteligentes	Gestión de residuos inteligentes	ODS 11, ODS 13
	2025	XVIII Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles	Sensibilización y gobernanza	ODS 13, ODS 17
	2025	Propuesta de ordenanza fotovoltaica municipal	Regulación energética	ODS 7, ODS 13
	2022	Instalación de 1.700 paneles solares en centros educativos	Energía renovable en centros públicos	ODS 7, ODS 4
	2010	Tres plataformas eólicas y solares: ahorro de 550 tCO2/año	Energía renovable comunitaria	ODS 7, ODS 13
	2010	Plan Insular de Sostenibilidad Energética	Planificación energética insular	ODS 11, ODS 13
	1993	Red piloto agua-energía: desaladora y energía renovable	Infraestructura hídrica sostenible	ODS 6, ODS 7
Agüimes	2025	Jornada técnica Agenda 2030 con FECAM y Gobierno Canario	Gobernanza y ODS	ODS 17, ODS 16
	2025	Limpieza de 55 ha de invernaderos y retirada de 720 toneladas de residuos	Limpieza y recuperación de espacios	ODS 15, ODS 11
	2025	Exposición educativa sobre ODS en IES Cruce de Arinaga	Educación ambiental	ODS 4, ODS 13
	2024	Guía ODS para empresas de Arinaga (AENAGA)	Formación empresarial sostenible	ODS 12, ODS 9
	2022	Diagnóstico ODS: cumplimiento del 88 % de metas municipales	Evaluación de cumplimiento ODS	ODS 11, ODS 16
	2020	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES)	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11
	2019	Estudio sobre mitigación del estrés hídrico en Arinaga	Estudio científico ambiental	ODS 6, ODS 13
	2017	Informe de sostenibilidad y diagnóstico ambiental	Planificación territorial y sostenibilidad	ODS 11, ODS 15
Ingenio	2024	Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	Educación ambiental y participación	ODS 13, ODS 15
	2024	Declaración política municipal a favor de la sostenibilidad	Gobernanza local en sostenibilidad	ODS 11, ODS 16
	2024	Ecohotel sostenible La Fonda	Turismo sostenible	ODS 7, ODS 13
	2018	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11
	2017	Estrategia 'Ingenovo' de sostenibilidad urbana	Estrategia urbana sostenible	ODS 11, ODS 9
	2000	Huerto de lectura Poeta Francisco Taraiano	Educación y cultura ambiental	ODS 4, ODS 11
Santa Lucía	2025	Participación en FITUR Sports: turismo sostenible	Promoción turística sostenible	ODS 8, ODS 13
	2025	Windsurf World Cup con talleres ambientales	Sensibilización ambiental deportiva	ODS 13, ODS 14
	2025	Constitución de comunidad energética local	Autoconsumo energético comunitario	ODS 7, ODS 11
	2024	Planta fotovoltaica Los Santos IV-V	Energía fotovoltaica a gran escala	ODS 7, ODS 13
	2022	Parque eólico Camino de la Madera	Energía eólica	ODS 7, ODS 13
	2020	Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES)	Planificación climática local	ODS 13, ODS 11